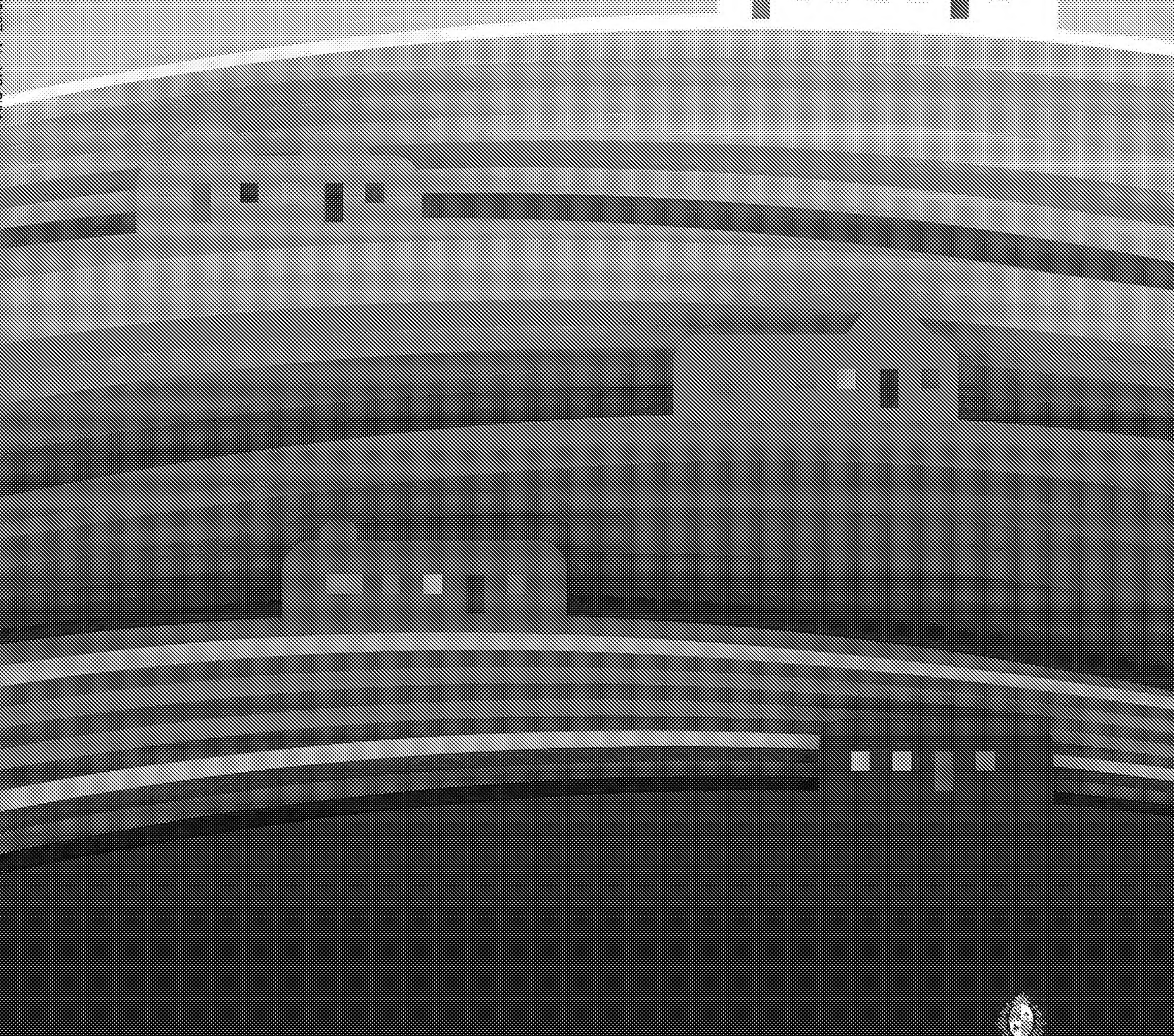
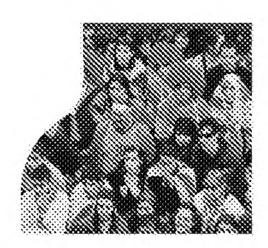
Año CX - N° 29.063 Montevideo, miércoles 8 de octubre de 2014 - ISSN 1510-3749

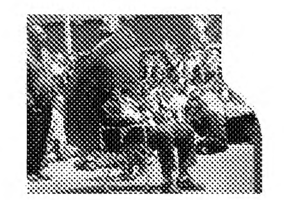
IMPO DiarioOficial
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Registro del Productor Familiar

2014 - AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR









Exposición de fotografías

El Espacio Público Importa

Desde 2011 a 2014 IMPO realizó cerca de 80 actividades en el espacio público en eventos asociados a la Pantalla IMPO.

De esta manera IMPO honra al ámbito físico compartido por los pobladores de la capital y contribuye a la convivencia, la tolerancia y la diversidad, y a través de estas, a la mejora en la calidad de la democracia.

Las treinta y una fotografías expuestas en *El Espacio Público Importa*, registran momentos únicos de mujeres, hombres y niños ejerciendo a pleno sus derechos ciudadanos.

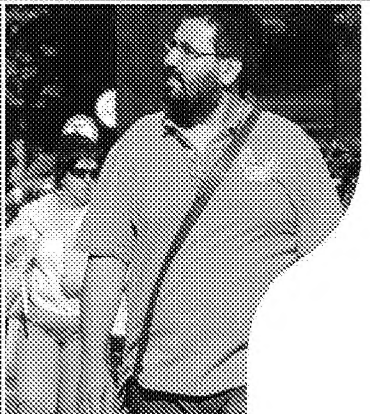
El Espacio Público Importa

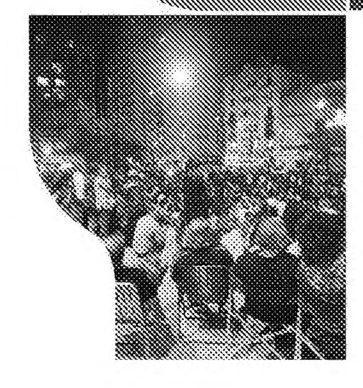
Entrada gratuita

Abierto al público
a partir del lunes 6 de octubre
de 9:30 a 16:00 hs.



Avenida 18 de Julio 1373
Teléfono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy/espacioimpo









IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 40.- Año CX- Nº 29.063 - Montevideo, miércoles 8 de octubre de 2014

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 3 y 6 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1

Resolución 531/014

Apruébase el aumento de capital asignado al CITIBANK N.A. Sucursal Uruguay.

(1.599)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 1º de Octubre de 2014

VISTO: la solicitud de aprobación de aumento de capital efectuada por el CITIBANK N.A. Sucursal Uruguay.

RESULTANDO: que con fecha 26 de marzo de 2013, la casa matriz del Citibank N.A., resolvió aumentar el capital asignado de la sucursal, que hasta la fecha totaliza la suma de $ 135.280.410,01 (pesos uruguayos ciento treinta y cinco millones doscientos ochenta mil cuatrocientos diez con cero un centésimo), aumentando el capital asignado a la suma de $ 602.244.666,18 (pesos uruguayos seiscientos dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis con dieciocho centésimos).

CONSIDERANDO: que analizada la documentación presentada por la compareciente y efectuados los controles de estilo, se concluye que la reforma resuelta, se adecua a la normativa vigente, dispuesta por la ley No.16.060 de 4 de setiembre de 1989, y la normativa específica en materia de intermediación financiera, Decreto Ley No. 15.322 de 17 de setiembre de 1982, Ley No. 16.327 de 11 de noviembre de 1992, Artículo 4º Numeral 5º del Decreto No. 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto 614/992 de 11 de diciembre de 1992, modificativos y concordantes;

ATENTO: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Auditoría Interna de la Nación, la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo antes expuesto:

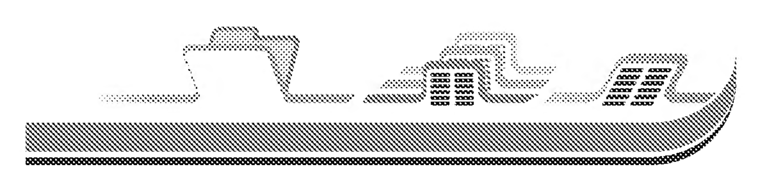
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Aprobar el aumento de capital asignado al CITIBANK N.A. Sucursal Uruguay, en los términos resueltos por la casa matriz del Citibank N.A., el 26 de marzo de 2013.

2º.- Refórmese el Estatuto de dicha Institución en su artículo correspondiente, debiéndose inscribir la misma en el Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio y publicarse en forma legal.

3º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; MARIO BERGARA.



MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

2

Resolución 533/014

Desígnase al Ing. Agr. Manuel Béttega para integrar la Junta Directiva del Plan Agropecuario, como delegado de la Federación Rural.

(1.598)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 1º de Octubre de 2014

VISTO: los presentes antecedentes;

RESULTANDO: I) el Art. 244 de la ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, modificada por la ley Nº 18.797 de 10 de agosto de 2011, establece que la Junta Directiva del Plan Agropecuario estará integrada por cuatro miembros, dos representantes del Poder Ejecutivo y dos de los productores, uno de ellos a propuesta de la Asociación Rural del Uruguay y de la Federación Rural y el otro a propuesta de las Cooperativas Agrarias Federadas y de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

II) con fecha 3 de setiembre de 2014 el Plan Agropecuario informa que la Federación Rural propone como nuevo delegado, ante la Junta Directiva del Plan Agropecuario, al Ing. Agr. Manuel Béttega;

CONSIDERANDO: pertinente proveer conforme a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y normativa citada,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase al Ing. Agr. Manuel Béttega para integrar la Junta Directiva del Plan Agropecuario, en calidad de delegado de la Federación Rural.

2º.- Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, efectúense las comunicaciones correspondientes y agradézcanse al delegado saliente de la Federación Rural, Ing. Agr. Nicolás Shaw, los destacados servicios prestados en el ejercicio de su cargo. Cumplido y, con las constancias de estilo, archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENZO BENECH.

3

Resolución 534/014

Transfiérese la titularidad del permiso de Pesca Comercial en la Categoría A Nº 3.889, correspondiente al buque denominado "CORAL".

(1.596*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 1º de Octubre de 2014

VISTO: la solicitud planteada por las firmas LUMASOLD S.A. y COMPAÑÍA ITALO URUGUAYA DE PESCA S.A. (C.I.U.P.S.A.), a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) la firma LUMASOLD S.A. expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que ha transferido el Permiso de Pesca Comercial en la Categoría "A", Nº 3889 correspondiente al buque pesquero denominado: "CORAL" a la firma COMPAÑIA ITALO URUGUAYA DE PESCA S.A. (C.I.U.P.S.A.);

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por la firma COMPAÑÍA ITALO URUGUAYA DE PESCA S.A. (C.I.U.P.S.A.);

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese a la firma COMPAÑÍA ITALO URUGUAYA DE PESCA S.A. (C.I.U.P.S.A.), la titularidad del Permiso de Comercial Nº 3889, en la Categoría "A", correspondiente al buque denominado "CORAL", cuyo actual titular es la firma LUMASOLD S.A..

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENZO BENECH.

4

Resolución 535/014

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Nº 5.467, correspondiente a la embarcación denominada "TRIUMPH I".

(1.595*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 1º de Octubre de 2014

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Carmelo Alberto BARRIOS, titular del documento de identidad Nº 3.612.383-4, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita en la documentación que adjunta, que la Sra. María Macarena ECHENIQUE transfirió a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5467 correspondiente a la embarcación "TRIUMPH I";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por Sr. Carmelo Alberto BARRIOS;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese al Sr. Carmelo Alberto BARRIOS, documento de identidad Nº 3.612.383-4, la titularidad del Permiso de Comercial Nº 5467, correspondiente a la embarcación denominada "TRIUMPH I", cuyo actual titular es la Sra. María Macarena ECHENIQUE.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENZO BENECH.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

5

Resolución 532/014

Desaféctase de su carácter nacional, pasando a jurisdicción de la Intendencia de San José, el tramo de la Ruta Nº 11 "José Batlle y Ordóñez" entre Capurro y Pueblo Nuevo.

(1.597*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 1º de Octubre de 2014

VISTO: estos antecedentes relacionados con la desafectación del tramo de la Ruta Nº 11 "José Batlle y Ordoñez" entre Capurro y Pueblo Nuevo, progresivas 76km500 y 79km400.

RESULTANDO: **I)** Que por nota que inicia estas actuaciones, la Comisión Asesora Permanente de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental de San José, solicita ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la información de si el mencionado tramo fue desafectado de la jurisdicción nacional.

II) Que la Dirección Nacional de Vialidad de la referida Secretaría de Estado, al expedirse al respecto manifiesta que, el citado tramo no ha sido formalmente desafectado de su carácter nacional.

III) Que, agrega dicha Unidad Ejecutora, que la mencionada Ruta es utilizada para el tránsito local de la Intendencia como calzada de servicio, quien ha construído lomadas hace varios años, luego de habilitada la ruta nueva.

IV) Que, por lo expuesto, propicia la desafectación de la jurisdicción nacional y su pase a la Intendencia de San José, el tramo de la Ruta Nº 11 entre las progresivas 76km500 y 79km400.

V) Que se le dio vista a la Intendencia de San José en relación al planteamiento de obrados, en la forma prevista por el Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991 y vencido el plazo la misma no se pronunció.

VI) Que el Área Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del indicado Ministerio no encuentra impedimento jurídico para acceder a lo gestionado.

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 2, 7, y 8 del Decreto-Ley Nº 10.382 del 13 de febrero de 1943 que aprobó la Ley de Caminos.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desaféctese de su carácter nacional, pasando a jurisdicción de la Intendencia de San José, el tramo de la Ruta Nº 11 "José Batlle

y Ordoñez" entre Capurro y Pueblo Nuevo, progresivas 76km500 y 79km400.

2º.- Comuníquese a la Intendencia de San José y siga, por su orden, a las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para su conocimiento y demás efectos.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

6

Resolución 536/014

Desígnanse miembros en la Comisión Honoraria de Inmuebles Urbanos.

(1.594)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 1º de Octubre de 2014

VISTO: el Articulo 168 de la Ley de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2012, Ley Nº 19.149 del 24 de octubre de 2013;

RESULTANDO: I) que a través de la misma se creó la Comisión Honoraria sobre inmuebles urbanos;

II) que estará integrada por tres miembros designados por el Poder Ejecutivo de la siguiente forma: Dos de ellos directamente por este Poder, un representante del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente que lo presidirá y un representante del Ministerio de Economía y Finanzas; y uno a propuesta de la Delegación del Uruguay ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande;

CONSIDERANDO: que resulta necesario nombrar a dichos representantes;

ATENTO: a lo precedentemente expresado;

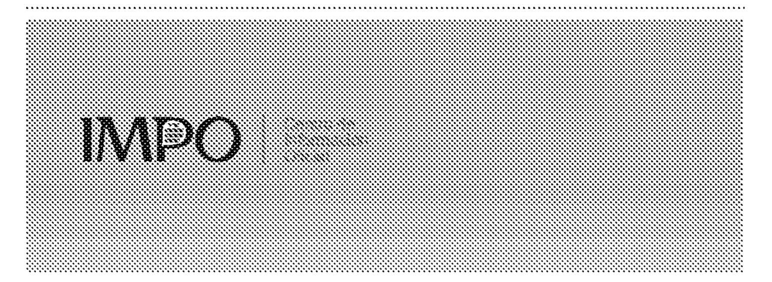
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase como miembros de la Comisión Honoraria sobre Inmuebles Urbanos prevista por la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013, a partir de la fecha de la presente Resolución a la Dra. Laura Arévalo Sabato, en representación del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Arq. Alicia Artigas Muñoz como representante del Ministerio de Economía y Finanzas y al Dr. Carlos Queraltó Muñoz, propuesto por la Delegación del Uruguay ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.-

2º.- Vuelva al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.-

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; FRANCISCO BELTRAME; MARIO BERGARA.



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

7

Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 30/014, que declara de Interés Departamental el "Tercer Congreso Binacional Agrícola - Ganadero", a realizarse en el lugar y fecha que se especifican.

(1.593*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Of. 601/14

Melo, 30 de setiembre de 2014
Sr. Intendente Departamental de Cerro Largo
PRESENTE
De nuestra mayor consideración:

Remito Decreto aprobado por unanimidad de 17 Sres. Ediles presentes en Sala, en la Sesión del día 29 de setiembre de 2014, para que se declare de Interés Departamental el tercer Congreso Binacional Agrícola - Ganadero, a realizarse los días 9 y 10 de octubre de 2014, en la Escuela Técnica de Río Branco.

Sin otro particular les saludan atentamente.
Mtra. Ana María García, Presidenta; Nery De Moura, Secretario.

DECRETO 30/14

VISTO: El Decreto 47/12 y 45/13 en los cuales se Decretó de Interés Departamental el 1º y 2º Congreso Binacional Agrícola - Ganadero y ante solicitud de la Dirección de la Escuela Técnica de Río Branco y los integrantes del grupo educativo que se encuentran abocados a la organización del 3er. Congreso Nacional Agrícola - Ganadero para que se declare este evento de Interés Departamental.

CONSIDERANDO I: La importancia e interés, que tales instancias y temáticas generan, así como promover el intercambio técnico en la región.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sus facultades constitucionales y legales,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA:

Art. 1º.- Declárase de Interés Departamental, el "Tercer Congreso Binacional Agrícola - Ganadero", a realizarse los días 9 y 10 de octubre de 2014, en la Escuela Técnica de Río Branco.

Art. 2º.- Remítase a la Intendencia Departamental a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, 29 DE SETIEMBRE DE 2014

Mtra. Ana María García, Presidenta; Nery De Moura, Secretario.

Melo, 01 de octubre de 2014.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a sus facultades constitucionales y legales.

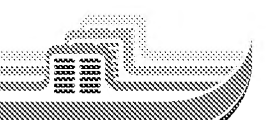
EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE

Art. 1º) Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Departamental Nº 30/14 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.

Ec. Sergio Botana Arancet, INTENDENTE DE CERRO LARGO; José Yurramendi Ferro, SECRETARIO GENERAL; Dra. María D. Cardozo, SECRETARIA LETRADA.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HENRY MARIO FAURE VARANGOT (EXPEDIENTE IUE 0002-039399/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 28706 Oct 08- Oct 21

MARCOLINA MARCELA GIRALDI CODA, JACINTO ROQUE RAVERA GIRALDI, JUSTO ANGEL RAVERA GIRALDI y CELSO HILDEMAR RAVERA GIRALDI (EXPEDIENTE IUE 0002-037527/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 28654 Oct 08- Oct 21

LUISA REYES HERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-028583/2014).
Montevideo, 4 de agosto de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 28648 Oct 08- Oct 21

MERCEDES MARGOT MAUVEZIN o MAUVEZZIN o MAUVZZIN ALJAS (EXPEDIENTE IUE 0002-025353/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 28558 Oct 08- Oct 21

LOBELIA ISABEL SILVA SOSA (EXPEDIENTE IUE 0002-034616/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28452 Oct 07- Oct 20

HÉCTOR PIERLET MARTÍNEZ y BRUNA SANDES TELLES (EXPEDIENTE IUE 0002-051830/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 28417 Oct 08- Oct 21

SANTIAGO HERIBERTO ELIZALDE FALCON y ALTAMIRA YOLANDA FURTADO ORTIZ (EXPEDIENTE IUE 0002-030094/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28380 Oct 06- Oct 17

GUALBERTO ETCHART CASELLA (EXPEDIENTE IUE 0002-023912/2014).
Montevideo, 18 de junio de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.

01) $ 3240 10/p 28300 Oct 06- Oct 17

OSCAR ROBERTO RAVIOLO TASSO (EXPEDIENTE IUE 0002-041733/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28125 Oct 03- Oct 16

BENJAMIN VAHAN NADJARIAN AKELIAN (EXPEDIENTE IUE 0002-038663/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27889 Oct 01- Oct 14

NÉLIDA ESTER ZABALA ESTRADA (EXPEDIENTE IUE 0002-053791/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.

01) (Sin Costo) 10/p 27645 Oct 01- Oct 14

MARY LUZ GARCIA YELPO (EXPEDIENTE IUE 0002-038400/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27593 Set 29- Oct 10

JOSÉ BAYARDI TORRES (EXPEDIENTE IUE 0002-038904/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27473 Set 26- Oct 09

ALDO GUIDO PEREZ RIERA (EXPEDIENTE IUE 0002-030947/2014).
Montevideo, 19 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 27231 Set 25- Oct 08

SUSANA CLARA BLENGIO URAGA (EXPEDIENTE IUE 0002-035903/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 27217 Set 25- Oct 08

SEGUNDO TURNO

RUBEN LUIS SUTOLOVICH LIGUORI (FICHA 2-9771/2014).
Montevideo, 16 de julio de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 28381 Oct 06- Oct 17

AMERICA EMA LEONARDI PEREZ (FICHA 2-25920/2014).
Montevideo, 29 de julio de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 27997 Oct 02- Oct 15

MARGOT SUSANA RODRIGUEZ PEREZ (FICHA 2-26684/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 27948 Oct 02- Oct 15

GLORIA CELSA VÁZQUEZ ÁLVAREZ (FICHA 2-38930/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 27873 Oct 01- Oct 14

MARIO OMAR ICHUSTE MENDIVERRI o MENDIBERRE o MENDIBERRI (FICHA 2-36797/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27551 Set 29- Oct 10

EXILDA JAIME RODRIGUEZ (FICHA 2-30173/2014).
Montevideo, 11 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 27304 Set 25- Oct 08

MARIA ELENA ORSETTI FRATTI (FICHA 2-30781/2014).
Montevideo, 11 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 27273 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

HUGO PELAYO ARRIBIO (IUE 0002-034262/2014).

Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28712 Oct 08- Oct 21

SABINA MARTA NUÑEZ o SABINA MARTA NUÑEZ TORRES o MARTHA o MARTA SABINA NUÑEZ, o MARTHA o MARTA SABINA NUÑEZ TORRES (IUE 2-22731/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28664 Oct 08- Oct 21

CARMELO GÓMEZ VELÁZQUEZ (IUE 2-41045/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28455 Oct 07- Oct 20

MARÍA LUISA CORREA o CORREA MARCHISIO (IUE 2-31180/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28450 Oct 07- Oct 20

SEGUNDA FERNANDEZ LUNA y HÉCTOR MARÍA o HÉCTOR MARÍA GUILLERMO RIOS FERNANDEZ (IUE 2-55.153/2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28301 Oct 06- Oct 17

YAMANDU REINALDO ESPINDOLA MALDONADO (IUE 2-34396/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28110 Oct 03- Oct 16

MANUEL CASTRO CASTRO e IRIS RENEE ANGEL ESQUERRE (IUE 2-35542/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27291 Set 25- Oct 08

ALBA IRIS GARCIA o GARCIA MARTINEZ (IUE 2-32901/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27250 Set 25- Oct 08

ANIBAL DANIEL GUERRA FIRPO (IUE 2-36310/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27115 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

OMAR GUILLERMO FONTAINA o FONTAIÑA y ELSA NORMA BERNASCONI FONTAIÑA (FICHA 2-20039/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28711 Oct 08- Oct 21

ANGEL PALLEIRO MOREIRA (FICHA 2-37535/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28649 Oct 08- Oct 21

WALTER HUGO CASCUDO SANTANA (FICHA 2-35886/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28508 Oct 07- Oct 20

ODETTE MARTINEZ JULIEN (FICHA 2-38086/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28458 Oct 07- Oct 20

HEBERT ALVAREZ GONZALEZ (FICHA 2-35500/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28457 Oct 07- Oct 20

ADRIANA LUCIA DOPICO POSENTE (FICHA 2-37282/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28354 Oct 06- Oct 17

OLGA LUZ BONILLA ESTOCERES (IUE 2-5372/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28128 Oct 03- Oct 16

EDITH COUSILLAS FLORES (FICHA 2-10821/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28025 Oct 02- Oct 15

IRMA ENRIQUETA PANIZZA GENTA e IGNACIO BRAVO (FICHA 2-23847/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27996 Oct 02- Oct 15

ÁNGEL OSCAR SOSA BOULLOSA (IUE 2-037396/2014).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Ajunto.
01) $ 3240 10/p 27956 Oct 02- Oct 15

EMILIO CONRADO AMENDOLA CRUZ (FICHA 2-33163/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27797 Oct 02- Oct 15

AMANDA RENE AGUIRRE NUÑEZ (IUE 2-27149/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27727 Set 30- Oct 13

MANUEL RUBÉN SUAREZ TRIGO CASTIÑEIRA (IUE 2-28440/2014).
Montevideo, 18 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27607 Set 29- Oct 10

PILAR TERESA ALVAREZ CHOPERENA (EXPEDIENTE IUE 2-4889-2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27453 Set 26- Oct 09

AURORA LUQUE BELLON (FICHA 2-31774/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27299 Set 25- Oct 08

JUAN LUIS GARESE SOSA DIAS (FICHA 2-32883/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27251 Set 25- Oct 08

ZOILO ECHETO DOS SANTOS (FICHA 2-33474/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27224 Set 25- Oct 08

MARIA EMA ZANARDI BELTRAME (FICHA 2-34469/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27223 Set 25- Oct 08

ANDRES MIGUEL IAURRECHE COITIÑHO (IUE 0002-030512/2014).
Montevideo, 22 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 24766 Set 26- Oct 09

QUINTO TURNO

TOSCA SACCO BARBARITA (IUE 2-41702/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28385 Oct 06- Oct 17

JORGE WILLIAN TARRECH SIERRA (IUE 002-039210/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28332 Oct 06- Oct 17

MARÍA CRISTINA BARTHE DA SILVA (IUE 2-037768/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27814 Oct 01- Oct 14

MARIO RAUL BRITOS GARCIA (IUE 2-038896/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27744 Set 30- Oct 13

EDUARDO MENZA GONZALEZ (IUE 2-31.289/2014).
Montevideo, 8 de agosto de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27690 Set 30- Oct 13

MARIA ISABEL GANDINI FAJARDO y CARLOS NOE BAUZAN GANDINI (IUE 2-38391/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27608 Set 29- Oct 10

MARÍA ESTHER HERNANDEZ BARDANCA (IUE 2-39624/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27570 Set 29- Oct 10

OSCAR JORGE CARABALLO GONZALEZ (IUE 2-32620/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27569 Set 29- Oct 10

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CANOURA SILVA, HORTENSIA - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-54952/2013, se cita y emplaza a LEONARDO NELSON BACCINO, JAVIER RICHARD BACCINO y SERGIO HUGO BACCINO y a todo otro interesado por el término de 90 días para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, quince de setiembre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27335 Set 29- Oct 10

NILDA QUIRINO (IUE 2-14657/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27302 Set 25- Oct 08

HILDA DA SILVA LEITE (IUE 2-32516/2014).
Montevideo, 18 de agosto de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27292 Set 25- Oct 08

CRISTINA SYLVIA GOSSWEILER PUCH (IUE 2-37127/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27209 Set 25- Oct 08

SEXTO TURNO

ISIDORA MARTINEZ MARIZCURRENA (FICHA 0002-033265/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28713 Oct 08- Oct 21

ANA MARIA CHARQUERO ALDAO (FICHA 2-38892/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28710 Oct 08- Oct 21

FAUSTO ELBIO BARRANGUET BARREIRA (FICHA 2-34503/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28650 Oct 08- Oct 21

CARLOS ALEJANDRO SALINAS PEÑA (FICHA IUE 2-31050/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28632 Oct 08- Oct 21

ANGEL OLEGGINI OLEGGINI (FICHA 2-29934/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28557 Oct 08- Oct 21

ADORACION de REYES DIAZ VASCONCELLOS (IUE 2-34983/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28496 Oct 07- Oct 20

CLORIS MAGURNO SOUTO (FICHA 2-26810/2014).
Montevideo, 4 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28297 Oct 06- Oct 17

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ PEREYRA (FICHA 2-29021/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28195 Oct 03- Oct 16

WALTER HUGO SANTOS GARCÍA (FICHA 2-35507/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28120 Oct 03- Oct 16

ELBIO FELIPE OLIVERO (IUE 2-33671/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28035 Oct 02- Oct 15

ILDA SORRENTI LONGO (FICHA 0002/037444/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28029 Oct 02- Oct 15

ROSA IRURETA ZIPITRIA (FICHA 2-038394/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27947 Oct 02- Oct 15

MARÍA del CARMEN MIRO SALVANS (2-031946/2014).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27854 Oct 01- Oct 14

LUIS ALBERTO MALLADA SANABRIA (IUE 2-26204/2014).
Montevideo, 4 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27839 Oct 01- Oct 14

AIDA VILA GARCIA (FICHA 2-036328/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27704 Set 30- Oct 13

EDUARDO MARIO PÉREZ NOCCELLA (FICHA 0002-036961/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27502 Set 29- Oct 10

SÉPTIMO TURNO

ROSA VELIA CATANIA NOVIELLO (FICHA 2-40039/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28720 Oct 08- Oct 21

ITALO RAUL o ITALO RAUL ELBIO VALLAR DEANA y SONIA MARTHA NOGUES PORSTEIN (FICHA 2-60480/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28666 Oct 08- Oct 21

MARTHA TERESITA BORBA MERETTA y GASTON LUIS PORTA PRATO (FICHA 2-34960/2014).
Montevideo, 21 de agosto de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28556 Oct 08- Oct 21

JULIO MILESI o MILESSI (FICHA 2-39172/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28422 Oct 08- Oct 21

ROSALINA MARTINEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-39674/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28194 Oct 03- Oct 16

RAMON JAVIER GUTIERREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-37271/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 27940 Oct 03- Oct 16

HILDA o ILDA DELFINA PELUFFO DOAT (FICHA 2-43188/2012).
Montevideo, 26 de octubre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27865 Oct 01- Oct 14

ELIA ISASMENDI BORGES y EUGENIO ROBERTO IGLESIAS ARELLANO (FICHA 2-38500/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27572 Set 29- Oct 10

OLINDA IRENE LAMELA GARCIA (FICHA 2-38747/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27571 Set 29- Oct 10

HELGA WOLLF VON DER SAHL SOHNEMANN (FICHA 2-38925/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27562 Set 29- Oct 10

LUIS MARCELO ESCOTO POSSE (FICHA 2-35144/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Exoneración Ley Nº 18078.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 27505 Set 30- Oct 13

ALBERICO GILDO FONTECCHIO o FONTECHIO D'INNOCENZO o DINNOCENZA (FICHA 2-36169/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27452 Set 26- Oct 09

MARIA ELISA REY GAY o MARIA ELISA o MARIA E. LOPARDO (FICHA 2-33355/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27383 Set 26- Oct 09

CHELA TERESA RODRIGUEZ DE LA TORRE (FICHA 2-33010/2014).
Montevideo, 14 de agosto de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27359 Set 26- Oct 09

JOSE MANUEL TABOAS ALVAREZ (FICHA 2-33288/2014).
Montevideo, 20 de agosto de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27238 Set 26- Oct 09

ALFREDO BAO BARREIRO (FICHA 2-40296/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27232 Set 25- Oct 08

DANIEL JORGE OLIVERA LARRAMA (FICHA 2-36753/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 27205 Set 26- Oct 09

OCTAVO TURNO

CARMEN EMILIA FIRULO CAPOTE o FIRULLO CAPOTTE (EXPEDIENTE IUE 0002-056277/2013).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28655 Oct 08- Oct 21

VIOLETA JOSEFINA o VIOLETA JOSEFINA ELENA PUJOL POMO (EXPEDIENTE IUE 0002-028537/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28554 Oct 08- Oct 21

AMÉRICO CARRANO CHAGAS (EXPEDIENTE IUE 0002-035503/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28456 Oct 07- Oct 20

MARÍA ZINA UDIBER (EXPEDIENTE IUE 0002-033927/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28373 Oct 06- Oct 17

CARMEN DELIA SCHIFINO CAGGIANO (EXPEDIENTE IUE 0002-030943/2014.
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28298 Oct 06- Oct 17

CARLOS ALBERTO FONT VIDARTE (EXPEDIENTE IUE 0002-038843/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28135 Oct 03- Oct 16

JUANA TOMASA DORTA REYES y ALBÉRICO JESÚS GONZALEZ DORTA (EXPEDIENTE IUE 0002-036799/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28129 Oct 03- Oct 16

JULIO CÉSAR HERNANDEZ ECHEVERRY (EXPEDIENTE IUE 0002-036349/2014).
Montevideo, 1 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28096 Oct 03- Oct 16

JUANA FABRICA (EXPEDIENTE IUE 0002-032655/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27957 Oct 02- Oct 15

ELIDA MARIETA MACEIRA SELLO (EXPEDIENTE IUE 0002-032512/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27887 Oct 01- Oct 14

GLADYS PRIETO LUENGO (EXPEDIENTE IUE 0002-035474/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27751 Set 30- Oct 13

EDUARDO MARIO SILVEIRA ESPINO (EXPEDIENTE IUE 0002-033674/2014).
Montevideo, 28 de agosto de 2014.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27725 Set 30- Oct 13

JORGE DANIEL NICOLETTI DÍAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-038621/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27723 Set 30- Oct 13

ANASTASIO BRITOS, ESTANISLADA BRITOS de BRITOS, LÁZARO VITALI OCCHI, ELENA MÁXIMA BRITOS BRITOS y ESTANISLADA BRITOS BRITOS (EXPEDIENTE IUE 0002-028716/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27614 Set 29- Oct 10

HUGO JOSÉ DELLE ONDE SERRENTINI o SERRENTINO (EXPEDIENTE IUE 0002-010337/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 27596 Set 29- Oct 10

MARÍA GUADALUPE EGGER NOGUEIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-037247/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27458 Set 26- Oct 09

EUGENIO LUCIANO CARDOZO MÉROLA (EXPEDIENTE IUE 0002-056888/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 27360 Set 26- Oct 09

HÉCTOR OSVALDO RINALDI (EXPEDIENTE IUE 0002-029469/2014).
Montevideo, 20 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27277 Set 25- Oct 08

LUCY ELENA RODRIGUEZ DARRIULAT (EXPEDIENTE IUE 0002-027806/2014).
Montevideo, 30 de julio de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27271 Set 25- Oct 08

MARIO AGUSTÍN PARDO CORREA (EXPEDIENTE IUE 0002-025395/2014).
Montevideo, 21 de julio de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27233 Set 25- Oct 08

NOVENO TURNO

LUIS MAURO CUBELLI MORALES (FICHA 2-59794/2009).
Montevideo, 6 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28697 Oct 08- Oct 21

NORMA MOKUVOS (FICHA 2-26713/2014).
Montevideo, 25 de julio de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 28667 Oct 08- Oct 21

MARIA ISABEL FOCKHERER NOVICZKY (FICHA 2-37702/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28190 Oct 03- Oct 16

IRIS RENEE SAMPEREZ BERMUDEZ (FICHA 2-33482/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28119 Oct 03- Oct 16

ERNESTO CARMELO ADANO FALCO (FICHA 2-30129/2014).
Montevideo, 12 de agosto de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27961 Oct 02- Oct 15

JAIME AUGUSTO FERNANDEZ MARANA o MARAÑA (FICHA 2-37857/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27611 Set 29- Oct 10

JUAN CARLOS HERNANDEZ FRANZANTI o FRANSANTI (FICHA 2-24828/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27552 Set 29- Oct 10

PERLA GLADYS RODRIGUEZ BAYARRES o BAYARES (FICHA 2-38240/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27484 Set 26- Oct 09

HARRY GOLDARACENA DE MASSINI (FICHA 2-35750/2014).
Montevideo, 4 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 27415 Set 26- Oct 09

DÉCIMO TURNO

MARÍA EVA O'NIEL u O'NEILL CARDENAS (IUE 2-39817/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 28696 Oct 08- Oct 21

TRINIDAD NELLY SANTAMARIA HERNANDEZ y JUAN ALBERTO LANDINI MICIELI o MICIELLI (IUE 2/38766/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28430 Oct 07- Oct 20

HOMERO BRUN DENIS (IUE 2-36433/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28429 Oct 07- Oct 20

ALBERTO PUCCIARELLI FANTONI (IUE 2-032708/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28377 Oct 06- Oct 17

ALFIO o ALFIO FLAVIO LAURINI CABITTO (IUE 2-39671/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28350 Oct 06- Oct 17

EDUARDO EMILIO ALMEIRA (IUE 2-64481/2005).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28046 Oct 02- Oct 15

LEJA SADE BEKER (IUE 2/37474/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27993 Oct 02- Oct 15

JAIME LEIN (IUE 2/36031/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27991 Oct 02- Oct 15

IRMA BRIGIDA PEREZ ALONSO o ALONZO (IUE 2-027113/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27946 Oct 02- Oct 15

ROMANO CORREA, AURELIA IRIS (IUE 2-029495/2014).
Montevideo, 18 de agosto de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27741 Set 30- Oct 13

ROGELIO LARRAZ (IUE 2-036836/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27701 Set 30- Oct 13

ANTONIO FEDERICO LÓPEZ FERIA (IUE 2-38.058/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27617 Set 29- Oct 10

EMILIA IRMA GALLO DE ABREU (IUE 2-38630/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 27606 Set 29- Oct 10

MARIA TERESA ROTUNDO EMERY (IUE 2-34180/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 27225 Set 25- Oct 08

DECIMOPRIMER TURNO

ELSA GONZALEZ (IUE 2-38605/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 28700 Oct 08- Oct 21

BLANCA DORILA SANABRIA QUEVEDO (IUE 2-33038/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 28663 Oct 08- Oct 21

MARIA CRISTINA FORMOSA PRIORE (IUE 2-32513/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 28436 Oct 07- Oct 20

DARDO ATILANO ABELLA VERA (IUE 2-26988/2013).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 28326 Oct 06- Oct 17

IRMA CELIA PÉREZ o IRMA CELIA PÉREZ OCUETA DE COSTA, PAZ COSTA BERNARDÚ, RICARDO COSTA PÉREZ, MABEL CELIA COSTA PÉREZ y HUGO QUERÓN (IUE 2-35558/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) (Sin Costo) 10/p 28230 Oct 07- Oct 20

ANGEL FLORES, LUCAS LOPEZ (IUE 2-17971/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) (Sin Costo) 10/p 28209 Oct 07- Oct 20

ELSA OLIDES TEIBO DIAZ (IUE 2-38839/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 27944 Oct 02- Oct 15

JULIO MOSES RAIJ (IUE 2-36893/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 27874 Oct 01- Oct 14

NELSON MARTINEZ RAMOS (IUE 2-26190/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 27732 Set 30- Oct 13

BLANCA LIDIA BUSTAMANTE IFRAN y JUAN CARLOS GÓMEZ MORENO (IUE 2-23028/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) (Sin Costo) 10/p 27719 Oct 01- Oct 14

FLORENTINO MARIO CORRALES SOSA (FICHA 2-24106/2014).

Montevideo, 12 de agosto de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27709 Set 30- Oct 13

EUGENIO PAREDES o PAREDES GOMES (FICHA IUE 2-029126/2012).
Montevideo, 21 de noviembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27554 Set 29- Oct 10

ADA IRIS ROTONDARO BOGNI (IUE 2-37181/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27482 Set 26- Oct 09

IRENE DEL CARMEN NIEVA CASAS o NIEVES y FRANCISCO MARCELINO BATTAGLINO TORRES (IUE 2-17280/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27361 Set 26- Oct 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

JAIME PÉREZ GONZÁLEZ (IUE 2-37886/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28714 Oct 08- Oct 21

LUIS EDUARDO BAS DA ROSA (IUE 2-33757/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28509 Oct 07- Oct 20

GLORIA CLARA ROURE PASTORINO (IUE 2-035798/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28349 Oct 06- Oct 17

PURIFICACIÓN GARDA ALDAO (IUE 2/039095/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28112 Oct 03- Oct 16

CARLOS ALBERTO MATTEO LUCAS (IUE 2-33202/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27817 Oct 01- Oct 14

RUBEN AMERICO LARA GONZALEZ (IUE 2-30389/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27749 Set 30- Oct 13

MARÍA DELIA MARONNA DUFICOMI (IUE 2-34.559/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27594 Set 29- Oct 10

ARNOLDO OSMAN ESQUEFF DIAZ (IUE 2-36943/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27301 Set 25- Oct 08

ENRIQUE JESUS RECAREY RECAREY (IUE 002.025896/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27295 Set 25- Oct 08

OLIVERA PEREZ, CARLOS LEONARDO (IUE 2-31519/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27278 Set 25- Oct 08

HERMENEGILDO GREGORIO RODRIGUEZ y MARÍA GUERRA DE RODRIGUEZ o MARÍA GUERRA o PAULA MARÍA GUERRA (IUE 2/122189/2011).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27270 Set 25- Oct 08

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIA FELICIA MARON DOMINGUEZ (FICHA 2/37897/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27735 Set 30- Oct 13

ESMERALDA MARIA PONTI NEGRO (FICHA 2-036320/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27705 Set 30- Oct 13

JULIO SAMUEL LOVINGER FRISS (FICHA 2-37726/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27597 Set 29- Oct 10

MIRTA VILLAVERDE RODRIGUEZ (FICHA 2-31160/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27573 Set 29- Oct 10

DECIMOCUARTO TURNO

OSCAR HEBER TECHERA ESPINO (FICHA 2-38845/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28701 Oct 08- Oct 21

OFELIA RENEE MANITTO (FICHA 2-40423/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28506 Oct 07- Oct 20

LILIAN FRUMENTO o FURMENTO SANTOS (FICHA 2-40740/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28293 Oct 06- Oct 17

JORGE GUSTAVO ALVAREZ NUÑEZ (FICHA 2-37206/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28292 Oct 06- Oct 17

GRACIELA OFELIA VALENTINA GIL DE FREITAS (FICHA 2-39698/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28099 Oct 03- Oct 16

LUIS PEDRO ANTONIO NOCERA MUSACCHIO o MUSACCHI o MAUSACCHIO (FICHA 2-37446/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28027 Oct 02- Oct 15

BLANCA IRIS COLMAN QUIAABAZZA (FICHA 2-37053/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27863 Oct 01- Oct 14

RAMONA ISABEL SILVA (FICHA 2-38610/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27747 Set 30- Oct 13

MARIA KODJAKENZIAN TEKNEYAN (FICHA 2-33725/2014).
Montevideo, 21 de agosto de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27595 Set 29- Oct 10

MARIA CECILIA ALGARE OTERO y CARMEN VIOLETA o VIOLETA ALGARE OTERO (FICHA 2-22917/2014).
Montevideo, 18 de agosto de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27479 Set 26- Oct 09

JULIA LOPEZ ALMENARES (FICHA 2-39132/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27462 Set 29- Oct 10

IVONNE LAURA LUGARO BARBAGELATA o BARBABELATA (FICHA 2-36688/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27418 Set 26- Oct 09

CARLOS NARCISO o NARCIZO RIOS (FICHA 2-39500/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27362 Set 26- Oct 09

PEDRO LEITES RODRIGUEZ (FICHA 2-12629/2012).
Montevideo, 8 de mayo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27234 Set 25- Oct 08

DECIMOQUINTO TURNO

ALVARO ANTONIO PACHECO SERÉ (EXPEDIENTE 2-40273/2014).

Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28656 Oct 08- Oct 21

DIMA LEONIDA SILVEIRA ANDRADE (EXPEDIENTE 2-33755/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28495 Oct 07- Oct 20

BLAS ISIDORO DIAZ (EXPEDIENTE 2-61605/2013).
Montevideo, 24 de abril de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28431 Oct 07- Oct 20

SILVIO HUGO KIESEVICH LALINDE (EXPEDIENTE 2-36956/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28187 Oct 03- Oct 16

BLANCA ROSA BRAVO LEGUISAMO (EXPEDIENTE 2-226323/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, diez de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28068 Oct 06- Oct 17

ANTONIO ANDRÉS TURIELLE o TURIELE o TURIELLI PINTADO (EXPEDIENTE 2-34733/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27885 Oct 01- Oct 14

ABAYUBA BENTOS PEREIRA ROSADILLA o ABAYUBA BENTOS PEREIRA o ABAYUBA BENTOS ROSADILLA (EXPEDIENTE 2-22609/2014).
Montevideo, 12 de junio de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27733 Set 30- Oct 13

EDGAR RAUL MENDEZ GUTIERREZ (EXPEDIENTE 2-26616/2014).
Montevideo, 7 de julio de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27706 Set 30- Oct 13

ZULMA CARMEN GAUNA (EXPEDIENTE 2-37689/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27615 Set 29- Oct 10

ALVARO GABRIEL CEDES AYUSTO (EXPEDIENTE 2-37433/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27612 Set 29- Oct 10

ENILDA POSE JORGE y CEFERINO JESUS SERDEÑA UMPIERREZ (EXPEDIENTE 2-29335/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27249 Set 25- Oct 08

DONATO VIDELA HERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-38226/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27226 Set 25- Oct 08

DECIMOSEXTO TURNO

SUSANA PARTASON PAROLETTI (EXPEDIENTE 2-39738/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28560 Oct 08- Oct 21

DANUBIO ATALIBAR CABRERA LASALA (EXPEDIENTE 2-33649/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28460 Oct 07- Oct 20

MARIA ELENA RODRIGUEZ CONDE (EXPEDIENTE 2-18661/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28437 Oct 07- Oct 20

BEATRIZ GARABEDIAN MOREIRA (EXPEDIENTE 2-7791/2010).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28328 Oct 06- Oct 17

VICTOR TOLEDO CANO (EXPEDIENTE 2-37468/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28303 Oct 06- Oct 17

RAFAEL MANUEL SALIDO MONTERO (EXPEDIENTE 2-40610/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28302 Oct 06- Oct 17

KETTI o KETTY LILI MESIAS LUJAMBIO y MARY NOEL MESIAS LUJAMBIO (EXPEDIENTE 2-33828/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28122 Oct 03- Oct 16

LUJAN ENRIQUE BARRERA ESPINOSA (EXPEDIENTE 2-36073/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28094 Oct 03- Oct 16

PRIMO SESTO PELLICCIONE NARDECCHIA (EXPEDIENTE 2-34755/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27998 Oct 02- Oct 15

ZULMA ELISA PERDOMO HERNANDEZ o DE MORALES y ARTURO MORALES MORALES (EXPEDIENTE 2-37238/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27858 Oct 01- Oct 14

JUAN CARLOS TOSI SATRAGNO (EXPEDIENTE 2-35632/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27812 Oct 01- Oct 14

JUANA ODILA RAMOS GIMENEZ (EXPEDIENTE 2-22562/2014).
Montevideo, 12 de junio de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27702 Set 30- Oct 13

MARIA MANUELA PENA (EXPEDIENTE 57-67/1997).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27414 Set 26- Oct 09

ALBERTO SALVADOR MAZZEO BAIRO (EXPEDIENTE 2-37629/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27208 Set 25- Oct 08

RICARDO RANIERI BARRETTO (EXPEDIENTE 2-35334/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27199 Set 25- Oct 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JUANA ESTHER FERREÑO FERNANDEZ (IUE 2-30965/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28102 Oct 03- Oct 16

LEOCADIA SALGUEIRO SALGUEIRO (IUE 2-38503/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27888 Oct 01- Oct 14

MANUEL ANGEL GONZALEZ QUINTERO (IUE 2-37756/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27866 Oct 01- Oct 14

JUAN BAUTISTA o JUAN BAUTISTA SANTIAGO SOLERI GIASOTTO (IUE 2-38832/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27821 Oct 01- Oct 14

ALBERTO ALI FERNANDEZ DIAZ (IUE 2-35431/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27352 Set 26- Oct 09

DECIMOCTAVO TURNO

DALIA PAULO FERNANDEZ o DALIA PAULO FERNANDEZ de NACIMENTO y AMADEO NACIMENTO DIAZ o NACIMIENTO DIAZ (IUE 2-24097/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28117 Oct 03- Oct 16

RUBEN ARIEL FERRARI COLLAZO (IUE 2-38529/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28114 Oct 03- Oct 16

WALTER HUGO NAVATTA MORGANTI (IUE 2-33168/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27892 Oct 01- Oct 14

MARIANTONIA BELLOMO GIORDANO (IUE 2-26073/2014).
Montevideo, 23 de julio de 2014.
Esc. J. FERNANDO DECIA, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 3240 10/p 27867 Oct 01- Oct 14

NUBIL SONIA HERNANDEZ RODRIGUEZ y PEDRO VICENTE LUZARDO TUBONI (IUE 2-21174/2014).
Montevideo, 11 de junio de 2014.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27835 Oct 01- Oct 14

JAIME PONTE FRATTINI (IUE 2-38047/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27811 Oct 01- Oct 14

JOSE LUIS FONTENLA PESADO (IUE 2-31395/2014).
Montevideo, 18 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27305 Set 25- Oct 08

FRANCISCO FERREYRA LAGUNA (IUE 2-33921/2014).
Montevideo, 1 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27235 Set 25- Oct 08

PEDRO PASCUAL DIAZ BONINI (IUE 2-33477/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27228 Set 25- Oct 08

ELIA ALVAREZ SALGADO (IUE 2-36060/2014).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27227 Set 25- Oct 08

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS ALBERTO SASSANO CIMMA (FICHA 2-41236/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28692 Oct 08- Oct 21

MARIO PEREZ ACIBO (FICHA 2-38816/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28368 Oct 06- Oct 17

PILAR BUÑO GARCIA (FICHA 2-21643/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28355 Oct 06- Oct 17

FELISA BENITA ESPINOSA HENRIQUEZ ó HENRRIQUEZ y REGINA ESPINOSA HENRIQUEZ ó HENRRIQUEZ (FICHA 2-32965/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28198 Oct 03- Oct 16

TERESA FREDESWINDA MAGGI RIVAS (FICHA 2-32400/2014).
Montevideo, 19 de agosto de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28192 Oct 03- Oct 16

MARTHA SANCHEZ CONDON y ALEXANDER FEIN SANCHEZ (FICHA 2-36366/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 27748 Set 30- Oct 13

RICHARD WILFREDO ZUBIRI DENIS (FICHA 2-21311/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27743 Set 30- Oct 13

MATIAS ENRIQUE DURAN SILVA (FICHA 2-33563/2014).
Montevideo, 19 de agosto de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27547 Set 29- Oct 10

ANA TERESA SILVIA SUREDA CABRERA (FICHA 2-35053/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27363 Set 26- Oct 09

VIGÉSIMO TURNO

ALICIA RENEE DELPRESTITTO ó DELPRESTITO VIZCAINO (FICHA 2-38358/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28703 Oct 08- Oct 21

GASPAR ROBERTO OSCARIS LEONCINO (FICHA 2-34662/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28501 Oct 07- Oct 20

ROBERTO CESAR LOPEZ SANTIN (FICHA 2-34561/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28379 Oct 06- Oct 17

VENTURA JUSTA DIAZ MOLINA ó VENTURA JUSTA DIAZ MOLINA DE CASAVIEJA y GLADYS RAQUEL CASAVIEJA DIAZ (FICHA 2-40139/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28362 Oct 06- Oct 17

ELBA ELIZHABET ó ELIZABETH INZAURRALDE MONTANI (FICHA 2-36778/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28357 Oct 08- Oct 21

RUBEN ZAPICO CHABAY (FICHA 2-37603/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28130 Oct 03- Oct 16

HECTOR GARCIA CLAVIJO (FICHA 2-39622/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28042 Oct 02- Oct 15

IRMA ARAUJO TECHERA (FICHA 2-39350/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27553 Set 29- Oct 10

NORBERTA PETRONA ó PETRONA NORBERTA LOPEZ ALANIS, LUIS BELTRAN AMARO ICASURIAGA y ANACLETO DALADIER AMARO LOPEZ (FICHA 2-35629/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27478 Set 26- Oct 09

DARDO LUIS CORTE COLINA (FICHA 2-36844/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27298 Set 25- Oct 08

EDISON HUALDE MESA (FICHA 2-28208/2014).
Montevideo, 25 de julio de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27229 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA ESTHER SANTANA HUERTAS (IUE 2-037780/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28651 Oct 08- Oct 21

IDALIA AMANDA PAREJA PEREZ (IUE 2-25207/2014).

Montevideo, 22 de agosto de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28507 Oct 07- Oct 20

ELENA LUCÍA SILVA PIZZORNO (IUE 2-31244/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28471 Oct 08- Oct 21

ROQUE RAUL CAFFERA LANZA y ADA RITA JURI CUMELLAS (IUE 2-36743/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28432 Oct 07- Oct 20

LUISA FORTUNATA FACCHIN CECCON (IUE 2-31.650/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28111 Oct 03- Oct 16

CAMEJO LÓPEZ, ESTELLA JACQUELINE (IUE 2-8409-2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28006 Oct 02- Oct 15

GLADYS ALBINA DOTTA BOTTINO (IUE 2-30976/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27992 Oct 02- Oct 15

RAFAEL ARAUJO FOLLENTTE (IUE 2-35722-2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27958 Oct 02- Oct 15

ELIA o ELIDA ILDA TARANTELLI COCINO (IUE 2-32590/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27853 Oct 01- Oct 14

GARRALDE ALONSO, ELBIO (2-037124/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27742 Set 30- Oct 13

THEOLINDE CHRISTIANE o CHRISTIANNE WITKIND (IUE 2-33014/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27724 Set 30- Oct 13

CLOTILDE MUÑOZ y NICOLA STEPANOFF GREBENOK (IUE 2-20189/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27598 Set 29- Oct 10

PACCE BOTTI; LEONARDO (IUE 0002-019229/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27516 Set 30- Oct 13

EUGENIA MARIA o MARIA EUGENIA o EUGENIA MARIA MICAELA UHALDE LASA y FELIX WASHINGTON HERNANDEZ CARENO (IUE 2-26973/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27481 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ARIEL CUITIÑO FAVEIRO (IUE 2-22239/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28510 Oct 07- Oct 20

LUIS IGNACIO OLIÚ CARBONELL (IUE 2-34246/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28486 Oct 07- Oct 20

MUNIZ BARCELO, JOSÉ HERIBERTO (IUE 2-27478/2014).
Montevideo, 20 de agosto de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28453 Oct 07- Oct 20

MÓNICA MARÍA SIRA MOSTEIRO FERNANDEZ (IUE 2-038062/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28382 Oct 06- Oct 17

ELBA HAYDEE LUZARDO PEREZ (IUE 0002-031166/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28189 Oct 03- Oct 16

PERLA IRIS GUIDI o GÜIDI MARTINEZ (IUE 2-036225/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28101 Oct 03- Oct 16

MANUEL ALBERTO PAZOS (IUE 2-33201/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 27822 Oct 01- Oct 14

REGINA DOMINGA CIVETTA CANTALUPPI (IUE 2-35412/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 27818 Oct 01- Oct 14

SUSANA DIAMELA HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 2-012545/2014).
Montevideo, 22 de agosto de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27422 Set 26- Oct 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ENRIQUE CARLOS SILVA PEREIRA (FICHA 2-38273/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28707 Oct 08- Oct 21

WALTER PELUFFO (FICHA 2-18656/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28438 Oct 07- Oct 20

ALVARO JAVIER MORALES RISSOTTO (FICHA 2-38760/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28433 Oct 07- Oct 20

JOSE MARIA TEJERA GONZALEZ (FICHA 2-40787/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28131 Oct 03- Oct 16

MARIA LUISA PIZZORNO JAUME (FICHA 2-30440/2014).
Montevideo, 4 de agosto de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28002 Oct 02- Oct 15

LUIS ERNESTO ELENA SANSONE (FICHA 2-34600/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27840 Oct 01- Oct 14

MATIAS SCHERSCHENER KOHN (FICHA 2-35014/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27815 Oct 01- Oct 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA MARTA PELLEGRINO LOPEZ (FICHA 2-36967/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28439 Oct 07- Oct 20

ROMEL ARTIGAS FUENTES FIGUEROA (FICHA 2-14956/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28304 Oct 06- Oct 17

FRANCISCO HECTOR GUTIERREZ, ELIDA MATEA CANTERO GUTIERREZ y HERMAN JORGE PENYY HERRERA (FICHA 2-32030/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28196 Oct 03- Oct 16

LUIS JUAN DE NIGRIS DERIS y JOSEFA EVANGELISTA MARTINEZ MELGAR (FICHA 2-41925/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28100 Oct 03- Oct 16

ELIDA ROSA VENTRE DELGADO (FICHA 2-40483/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28097 Oct 03- Oct 16

JOSE PEDRO RODRIGUEZ ETCHEPARE (FICHA 2-36357/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28001 Oct 02- Oct 15

ROMULO GONZALEZ y TERESA MEDINA STRAFESE (FICHA 2-33058/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27955 Oct 03- Oct 16

CELINA ALVES NUNES de ANDRADE (FICHA 2-18429/2014).
Montevideo, 20 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27574 Set 29- Oct 10

JUAN ANTONIO SARINA AGUIRRE (FICHA 2-35841/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27455 Set 26- Oct 09

DARDO HAMLET PREZA RESTUCCIA (FICHA 2-38533/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27272 Set 25- Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO DOMINGO MANUEL CATANIA (IUE 2-40043/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28708 Oct 08- Oct 21

JUAN ANGEL CARBALLAL (IUE 2-53052/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28516 Oct 08- Oct 21

GRACIELA o GIACIELA ANTONIA MASEDA DULCINI (IUE 2-41072/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28502 Oct 07- Oct 20

ROSA BUSCHIAZZO REGUEIRA y OSCAR NUÑEZ BUSCHIAZZO (IUE 2-36681/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28434 Oct 07- Oct 20

RAUL JESUS PASTRANA o PASTRANA PACHECO (IUE 2-9176/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28361 Oct 06- Oct 17

IRMA PABLA FRECHERO STRAFARINO o STRAFFURINI (IUE 2-36954/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28188 Oct 03- Oct 16

HECTOR RAMON ALEJANDRO MORGADE ANTONINI (IUE 2-30525/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28118 Oct 03- Oct 16

ALICIA GLADYS BORAGNO TORTOLA o TORTORA (IUE 2-37221/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27856 Oct 01- Oct 14

ENILSA FIDENCIA GONZALEZ LECUNA (IUE 2-37406/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27675 Oct 01- Oct 14

CANCIANO o CASIANO GARCIA y MERCEDES o MARIA MERCEDES SANCHEZ PEREIRA (IUE 2-37891/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27401 Set 29- Oct 10

ISIDRO DIONISIO GARCIA BAGNASCO y MARGARITA HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-33211/2014).
Montevideo, 18 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27382 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTO FEUERSTEIN MULLER o MÜLLER (FICHA 2-33242/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28553 Oct 08- Oct 21

ENCARNACION PEREZ FLORIDO (FICHA 2-41069/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28435 Oct 07- Oct 20

MARIA DE FATIMA DO NASCIMENTO (FICHA 2-36542/2014).
Montevideo, 4 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28353 Oct 06- Oct 17

YOLANDA ROSA VAZQUEZ INFANTINI (FICHA 2-34742/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28352 Oct 06- Oct 17

ARTURO WALTER TOURN o TURN y MARIA ESTHER PIRETO (FICHA 2-21342/2014).
Montevideo, 18 de junio de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28093 Oct 03- Oct 16

DANILO FLOREAL o FLORIAL DIAZ ARDUSSO (FICHA 2-40025/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28050 Oct 06- Oct 17

GIL LENCINA MARQUEZ y SANTA VIRGINIA RAMOS VICENTE (FICHA 2-23111/2014).
Montevideo, 16 de junio de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27963 Oct 02- Oct 15

RICARDO MATEO BLAISTEN o BLAISTEN PALACIOS (FICHA 2-40699/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27864 Oct 01- Oct 14

JUAN ALFREDO PEREIRA CARDOZO y DELIA CARDOZO CALCAGNO (FICHA 2-31008/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27788 Oct 02- Oct 15

HEBER MANUEL BIAGAS PRANZO y MARIA LUISA AMBROS MONTALBAN o MONTALVAN (FICHA 2-37691/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27575 Set 29- Oct 10

SECUNDINA PERAZA, LUCIANO CARMELO GONZALEZ, CONFESOR RODRIGUEZ, ILDA o HILDA ELVIRA PEREZ FERREIRA y CARMELO ENRIQUE GONZALEZ (FICHA 2-34472/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27364 Set 26- Oct 09

KWANG HAN MA (FICHA 2-39716/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27211 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

LIVIA o LILIAN LOYOLA GARCÍA PAMPILLÓN (IUE 2-38521/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28717 Oct 08- Oct 21

ALDO RONCAGLIOLO GRAU (IUE 2-21468/2014).
Montevideo, 18 de junio de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28691 Oct 08- Oct 21

ESTEBAN LEONIDAS DARRIULAT BALESTRA (IUE 2-12681/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28690 Oct 08- Oct 21

JULIO EMILIO PRIETO MARCUCHI (IUE 2-29322/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28555 Oct 08- Oct 21

MARIA ETEL o ETHEL FERNANDEZ MORALES (IUE 2-24942/2014).
Montevideo, 27 de junio 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28485 Oct 07- Oct 20

GERTRUDIS CLARA VOGEL WESTHEIMER DE STERN (IUE 2-35538/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28374 Oct 06- Oct 17

MARIA ENOEMIA CASCALLARES (FICHA 2-31995/2013).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28299 Oct 06- Oct 17

MARIA TERESA y CARMEN PATIÑO FERREIRO (IUE 2-39750/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28113 Oct 03- Oct 16

LEONARDO ECHEVERRIA PRIETO (IUE 2-37148/2014).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27994 Oct 02- Oct 15

MIGUEL ARCANGEL CASSESE (IUE 2-38965/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27561 Set 29- Oct 10

LUIS ALBERTO PIZZORNO ROCHA (IUE 2-37981/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27546 Set 29- Oct 10

VICTOR ROSENDO MARTUSELLO DI LORENZO y NELIDA RUFINA MONFORT INTROINI (IUE 2-30640/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27477 Set 26- Oct 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALBA FIDELA IRISARRI DARRIULAT (IUE 2-41153/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28652 Oct 08- Oct 21

RIEGO EDUARDO CASTELLO ARAUJO (IUE 2-34053/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28461 Oct 07- Oct 20

VIOLETA HELVECIA PAIS CORREA (IUE 2-30778/2014).
Montevideo, 12 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28136 Oct 03- Oct 16

JORGE HUMBERTO TOSETTO TERMINIO (IUE 2-39402/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28045 Oct 02- Oct 15

WASHINGTON CESAR MACIEL (IUE 2-34874/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27820 Oct 01- Oct 14

THOMAS DIETER FEURICH WUNSCH (IUE 2-38227/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27726 Set 30- Oct 13

MARIA AMELIA CUADRO CAFASSO (IUE 2-37877/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27576 Set 29- Oct 10

GERONIMO YANES SANTANA (IUE 2-35695/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27417 Set 26- Oct 09

MIRTA GRACIELA D'ONOFRIO LOPEZ (IUE 2-34670/2014).
Montevideo, 1 de septiembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27276 Set 25- Oct 08

ANTONIO BLAS CAMINITI CHIAVELLI o CHIARELLI (IUE 2-35925/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27230 Set 25- Oct 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

POSEDONIO PROTO o PROTTO (IUE 156-399/2014).
Artigas, 16 de julio de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28319 Oct 06- Oct 17

ANDRÉS SILVA CASTROMAN o ANDRÉS SANTOS CASTROMAN y MARÍA ELENA SARNICOLA DA COSTA (IUE 156-396/2014).
Artigas, 16 de julio de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28318 Oct 06- Oct 17

NORENI MUNHOS de DE PAULO ó MUNHOS MORAES ó MUNHIOS y ASDRUALDO DE PAULO (FICHA 156-752/2013).
Artigas, 25 de abril de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27869 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

HORTENCIA ELSA ABADIE NALERIO (IUE 157-195/2014).
Bella Unión, 23 de septiembre de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28317 Oct 06- Oct 17

SEGUNDO TURNO

CELIA TERESITA ARBIZA DE LOS SANTOS (IUE 444-199/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Bella Unión, 15 de agosto de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28314 Oct 07- Oct 20

JESÚS ABEL DIAZ GONZALEZ (IUE 444-163/2014).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 30 de junio de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28031 Oct 03- Oct 16

RAUL SILVEIRA RODRIGUEZ (IUE 444-197/2014).
Bella Unión, 10 de septiembre de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27409 Set 29- Oct 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARQUISIO VITALE, LUIS ANDRES (IUE 168-509/2013).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 26 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28484 Oct 08- Oct 21

ADÁN o ADAN BURGUEZ o BURGUÉZ y BONIFACIA VIERA BARRETO (IUE 168-347/2014).

Canelones, 26 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28404 Oct 08- Oct 21

TERCER TURNO

REINA GLADYS OSORIO BATISTA (IUE 459-373/2014).
Canelones, 16 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28402 Oct 08- Oct 21

REBELLATO CESPEDES, NESTOR ELIAS (IUE 459-150/2014).
Canelones, 1 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27903 Oct 03- Oct 16

DOGLIOTTI OCHAT, MARIA CELIA (IUE 459-333/2014).
Canelones, 1 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27717 Oct 01- Oct 14

YOLANDA CRISTINA FERRARO BENTANCOR (IUE 459-368/2014).
Canelones, 16 de setiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27506 Set 30- Oct 13

RAYMOND IRIBARNE ORESTES LUIS y GOMEZ MUJICA, MARÍA BELEN (IUE 459-213/2014).
Canelones, 12 de agosto de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27464 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

AMALIA NUÑEZ PRADO (IUE 526-534/2014).
Atlántida, 10 de septiembre de 2014.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27513 Set 30- Oct 13

MARIA EUGENIA HERNANDEZ MANGANIEL y JULIO RENE DONES o DONEZ HERNÁNDEZ (IUE 485-790/2012).
Atlántida, 18 de agosto de 2014.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27512 Set 30- Oct 13

MARIO GASPAR DIMERCURIO DI CHOCO, LORENZA DURAN MOZO y NELSON DIMERCURIO o DI MERCURIO DURAN (IUE 526-378/2014).
Atlántida, 24 de julio de 2014.
Dr. José Miguel de Olea, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27222 Set 25- Oct 08

RUBEN SIXTO LOZANO GUARDIA y NELLY ELISA FRANCESCH JOHNSON (IUE 526-473/2014).
Atlántida, 18 de agosto de 2014.
Dra. STELLA M. CHURY, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 27202 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIA MACHIN y MARIA MAGDALENA MASSONI BORDONI (IUE 179-393/2014).
Ciudad de la Costa, 10 de septiembre de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27428 Set 29- Oct 10

CUARTO TURNO

DUILIO OSCAR APPRATTO SAETTONE (IUE 180-169/2014).
Ciudad de la Costa, 22 de mayo de 2014.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28351 Oct 06- Oct 17

AIDA MIRTHA DAMYANOVICH (IUE 180-72/2008).
Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27261 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

IRIS RAQUEL TEJERA BONELLO (FICHA IUE 440-1149/2014).
Las Piedras, 24 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28528 Oct 08- Oct 21

JUAN CARLOS AREVALO SILVERA y MIRTHA ELSA LEAL o MIRTHA ELSA LEAL SOSA (FICHA IUE 440-1136/2014).
Las Piedras, 19 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28527 Oct 08- Oct 21

DOLORES PÉREZ GARCÍA (FICHA IUE 440-1501/2013).
Las Piedras, 12 de febrero de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28515 Oct 08- Oct 21

OLGA SEGUNDINA RODRÍGUEZ CHARAMELO y FELICIANO TIMOTEO SILVA BALDIVIA (FICHA IUE 440-1104/2014).
Las Piedras, 10 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28405 Oct 08- Oct 21

NELLY TERESA PEREIRA o PEREYRA PEREIRA (FICHA IUE 440-1028/2014).
Las Piedras, 26 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27410 Set 29- Oct 10

SEXTO TURNO

CARLOS MARIA PEISINO RIMOLDI (FICHA IUE 458-1128/2014).
Las Piedras, 23 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28526 Oct 08- Oct 21

BOSSIO, GLORIA SERAPIA y VERA FARAONE, CARLOS HECTOR (FICHA IUE 533-31/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28525 Oct 08- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CARLOS RODOLFO ALVAREZ ALVAREZ (FICHA 175-538/2014).
Pando, 2 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28468 Oct 08- Oct 21

NOGUEZ BARRIOS, ALBA NELLY y RODRIGUEZ NOGUEZ o NOGUES, YOLANDA MILDRED (FICHA 175-25/2014).
Pando, 14 de agosto de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28467 Oct 08- Oct 21

CUARTO TURNO

ALICIA YOLANDA PEREZ CARLOS (FICHA 176-514/2014).
Pando, 1 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28472 Oct 08- Oct 21

JULIAN CATICHAZ o CATICHA (FICHA 176-366/2014).
Pando, 6 de agosto de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28470 Oct 08- Oct 21

WALTER DUTRA ALONSO (FICHA 176-360/2014).
Pando, 16 de junio de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27429 Set 29- Oct 10

PABLA HORTENSIA SELLO REYES (FICHA 176-446/2014).
Pando, 6 de agosto de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27070 Set 25- Oct 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CECILIO FILEMÓN VELAZQUEZ y MARIA ESTHER GOMEZ VIERA (IUE 207-441/2014).
Melo, 28 de agosto de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 27495 Set 30- Oct 13

MARIA NORA FLEITAS GARCIA (IUE 207-279/2014).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 4 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 27328 Set 29- Oct 10

MARIA OLGA ACUÑA SOSA (IUE 207-301/2014).
Melo, 8 de agosto de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 27312 Set 29- Oct 10

CUARTO TURNO

ALBA LUZ BONILLA MENDOZA (IUE 208-347/2014).
Melo, 29 de julio de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 27653 Oct 01- Oct 14

EVENESER MUNIZ OLIVERA (IUE 208-429/2014).
Melo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 27496 Set 30- Oct 13

QUINTO TURNO

VIDAL CACERES, MARIA YOLANDA (IUE 468-472/2014).
Melo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 3240 10/p 28052 Oct 06- Oct 17

MARIA CELIA RODRIGUEZ ROCHA (IUE 468-457/2014).
Melo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 27655 Oct 01- Oct 14

MARIA DEL CARMEN BARCELO BARONE (IUE 468-463/2014).
Melo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 27654 Oct 01- Oct 14

MARIA DEL CÁRMEN FARIAS CORONEL (IUE 207-456/2014).
Melo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 27313 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

FRANCISCO FLEITAS (IUE 488-367/2014).
Exoneración Ley Nº18078.
Rio Branco, 26 de septiembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28216 Oct 07- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ANTONIO OLIVERA (IUE 223-552/2014).
Colonia, 30 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28315 Oct 07- Oct 20

JULIA EMMA ALONSO LEGUISAMO o LEGUISAMON (IUE 225-596/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28266 Oct 07- Oct 20

FRUCTUOSO JOSÉ DE BRUN FERREIRA (IUE 223-550/2014).
Colonia, 30 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28265 Oct 07- Oct 20

FREDY WALTER KELLAND MARTINEZ (IUE 223-1194/2011).
Colonia, 29 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28227 Oct 07- Oct 20

MARÍA AMELIA DIAZ VERGARA (IUE 223-445/2014).
Colonia, 22 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27716 Oct 01- Oct 14

JOVENAL CARRO (IUE 223-508/2014).
Colonia, 18 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27542 Set 30- Oct 13

TERCER TURNO

MARÍA HAYDÉE AYALA (IUE 508-415/2014).
Colonia, 22 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28054 Oct 06- Oct 17

ELSA ANASTASIA BUTIN DAGHERO y ANGEL PUCELLA TARASCO (IUE 508-374/2014).
Colonia, 1 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27461 Set 29- Oct 10

GABINA PINO FIGUEROA (IUE 508-416/2014).
Colonia, 18 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27390 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GERONIMA MACHADO BARBOZA (IUE 227-679/2014).
Carmelo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28108 Oct 06- Oct 17

ROSA HILDA GAONA PEZZUTTI, CARMEN RENEE GAONA PEZZUTTI e ISIDRO HERALDO CHIMELIZ BANCHERO (IUE 227-628/2014).
Carmelo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27967 Oct 03- Oct 16

EDGARDO GABRIEL SANTOS OYOLA (IUE 227-30324/1996).
Carmelo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27543 Set 30- Oct 13

CARLOS ARNOLDO THOMAS BOIN (IUE 227-655/2014).
Carmelo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27389 Set 29- Oct 10

MIGUEL ANGEL DIALOY BOVIO (IUE 227-589/2014).
Carmelo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27265 Set 26- Oct 09

ALFREDO EDILBERTO MARTINEZ GOMEZ (IUE 227-606/2014).
Carmelo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27264 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PEDRO RAÚL MESA BATISTA (IUE 225-433/2014).
Rosario, 21 de agosto de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28475 Oct 08- Oct 21

NIDYA ZAIDA JORCIN MONROS (IUE 225-795/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28474 Oct 08- Oct 21

ELVIRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (IUE 225-426/2012).
Rosario, 4 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27905 Oct 03- Oct 16

ANGEL CUSTODIO ALVAREZ VIERA e ISAAC FELICIA OLIVERA NUÑEZ (IUE 225-637/2014).
Rosario, 21 de agosto de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27830 Oct 02- Oct 15

MARIANO PORLEY QUIRINO y BLANCA ESTHER MORALES (IUE 225-541/2014).
Rosario, 14 de agosto de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27541 Set 30- Oct 13

ELSA RENÉE BILAT (IUE 225-715/2014).
Rosario, 4 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27392 Set 29- Oct 10

MARIO CÉSAR ALVAREZ OLIVERA (IUE 225-606/2014).
Rosario, 14 de agosto de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27263 Set 26- Oct 09

ROSA ISABEL RIVOIR o ROSA ISABEL MODESTA RIVOIR (IUE 225-727/2014).
Rosario, 4 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27031 Set 25- Oct 08

NÉLIDA VILLOLDO (IUE 225-559/2014).
Rosario, 4 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27030 Set 25- Oct 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO MARÍA, CASTELLI ARIZ (IUE 241-222/2014).
Durazno, 28 de abril de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28279 Oct 07- Oct 20

SANTA ANTONIA, ZAPATA DE SOUZA ó SANTA ANTONIA CIRILA, ZAPATA DE SOUZA (IUE 241-546/2014).
Durazno, 8 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28232 Oct 07- Oct 20

ROSA MARGARITA, NORIEGA ACOSTA (IUE 241-418/2014).
Durazno, 11 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27977 Oct 03- Oct 16

BLANCA EVA, PEREZ LAPAZ (IUE 241-565/2014).
Durazno, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27976 Oct 03- Oct 16

DOMÉNICO, MAUCIONE CORCILLO ó DOMINGO, MAUCCIONE CORCILLO y/o DOMÉNICO, MAUCCIONE CORCILLO (IUE 241-553/2009).
Durazno, 2 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27975 Oct 03- Oct 16

OSCAR OMAR, GONZALEZ LOMAZZI (IUE 241-563/2014).
Durazno, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27972 Oct 03- Oct 16

JUDITH OLGA ó JUDIT OLGA, FOGLIA PITA (IUE 241-533/2014).
Durazno, 2 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27587 Set 30- Oct 13

TIDYO, DIAZ CARDOZO (IUE 241-485/2014).
Durazno, 20 de agosto de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27503 Set 30- Oct 13

TERCER TURNO

ELBA SONIA, GARCIA PEREZ y VICENTE GEREMÍAS, CURBELO ROSAS (IUE 242-646/2014).
Durazno, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28226 Oct 07- Oct 20

JOSÉ DAVID ó DABID, BARCELONA ROBAINA (IUE 242-389/2003).
Durazno, 25 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27974 Oct 03- Oct 16

HÉCTOR EUSEBIO, OCAMPO CABRERA (IUE 242-589/2014).
Durazno, 1 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27973 Oct 03- Oct 16

NIBIA ETHEL, CONZE RODRIGUEZ (IUE 242-340/2014).
Durazno, 26 de mayo de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27018 Set 25- Oct 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA INES AYUTO GARCIA (IUE 254-532/2014).
Trinidad, 22 de septiembre de 2014.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28256 Oct 07- Oct 20

EMILIO ALBERTO CABALLERO CARBAJAL y BLANCA ELIDA COLMAN (IUE 254-357/2014).
Trinidad, 2 de septiembre de 2014.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27678 Oct 01- Oct 14

MARIA ESTER MONCHER (IUE 254-535/2014).
Trinidad, 22 de septiembre de 2014.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27518 Set 30- Oct 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REGINO BLADEMIR GONZÁLEZ GERVASINI (FICHA 260-647/2014).
Florida, 12 de septiembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28493 Oct 08- Oct 21

GLADYS RAMONA PIEDRABUENA CUELLO y JUAN ÁNGEL GÓMEZ ZIPITRÍA (FICHA 260-641/2014).
Florida, 11 de setiembre de 2014.
DRA. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27537 Set 30- Oct 13

JOSÉ RUBEN ALANÍS AGUIAR o ALANÍZ AGUIAR y ROSAURA LUZ del ALBA PIÑEIRO GONZÁLEZ o PIÑEYRO GONZÁLEZ (FICHA 260-617/2014).
Florida, 29 de agosto de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27536 Set 30- Oct 13

ELENA MARGARITA LATEULADE GIL (FICHA 260-573/2014).
Florida, 18 de septiembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27533 Set 30- Oct 13

TERCER TURNO

ÁNGEL LASABRIA o LASALVIA CASELLA (FICHA 261-416/2013).
Florida, 1 de agosto de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28267 Oct 07- Oct 20

WILSON EDGAR PIÑERO BRITOS (FICHA IUE 261-621/2014).
Florida, 20 de agosto de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27534 Set 30- Oct 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SOFIA FILOMENA MUNIZ y CARLOS MARIA SILVA MUNIZ (IUE 274-430/2014).
Minas, 22 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 28107 Oct 03- Oct 16

NILDA DOMINGA MANCUELLO BARRIOS (IUE 274-429/2014).
Minas, 19 de septiembre de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27924 Oct 02- Oct 15

OMAR NUÑEZ (IUE 274-277/2014).
Minas, 19 de agosto de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27779 Oct 01- Oct 14

TERCER TURNO

MARIA BELGICA BURGUEÑO RODRIGUEZ (IUE 432-411/2014).

Minas, 19 de agosto de 2014.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 28106 Oct 03- Oct 16

IRIS JUAN PASCUAS ALANIZ (IUE 432-389/2014).
Minas, 5 de agosto de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28105 Oct 03- Oct 16

CELESTE ROSA GORRIARAN ALEGRE (IUE 432-484/2014).
Minas, 17 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27927 Oct 02- Oct 15

JUAN EUGENIO SILVA SILVA (IUE 432-421/2014).
Minas, 19 de agosto de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27926 Oct 02- Oct 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FANNY MARGOT HERNANDEZ (FICHA 284-738/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28223 Oct 07- Oct 20

SHIRLEY VALENTINA HAYZUS o HAYZUS DE MATTSSON (FICHA 284-515/2014).
Maldonado, 5 de septiembre de 2014.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27446 Set 29- Oct 10

MARCELO EDUARDO BUENO (FICHA 284-441/2014).
Maldonado, 27 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27441 Set 29- Oct 10

JUAN PABLO CERUTTI (FICHA 284-485/2014).
Maldonado, 27 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27436 Set 29- Oct 10

TERCER TURNO

ELBIO DARIO TORT BAEZ (FICHA 285-324/2014).
Maldonado, 14 de mayo de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27915 Oct 03- Oct 16

MATILDE CONCEPCION GALLO (FICHA 285-620/2014).
Maldonado, 22 de agosto de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27448 Set 29- Oct 10

MELANIZA DOLGORUCOF RAIKO (FICHA 285-561/2014).
Maldonado, 6 de agosto de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27445 Set 29- Oct 10

AMELIA CARDOZO PINTOS (FICHA 285-517/2014).
Maldonado, 5 de agosto de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27442 Set 29- Oct 10

OCTAVO TURNO

INES LEONOR PEREIRA GARCIA (FICHA 286-805/2014).
Maldonado, 17 de septiembre de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28721 Oct 08- Oct 21

JORGELINA BALEIRO ó VALEIRO ó VALERIO DE LEON; JUAN BARTOLOME BURGUEÑO RAVA y JUAN SILVERA BALERIO ó VALERIO (FICHA 286-620/2014).
Maldonado, 17 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28536 Oct 07- Oct 20

ALBERTO JOAQUIN SIRVEN DELGADO (FICHA 286-637/2014).
Maldonado, 7 de agosto de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27444 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

WILSON RAMÓN FERNANDEZ CHAVES ó FERNANDEZ CHAVEZ (FICHA 503-109/2014).
San Carlos, 16 de julio de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28459 Oct 07- Oct 20

KERPO NICODEMO DE LEÓN LARROSA (FICHA 503-285/2014).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27447 Set 29- Oct 10

ANASTACIO ó ANASTASIO CABRERA JORGE (FICHA 503-183/2014).
San Carlos, 1 de agosto de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27437 Set 29- Oct 10

SEGUNDO TURNO

TERESITA ODILIA CLAVIJO PÉREZ (FICHA 505-304/2014).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28367 Oct 06- Oct 17

DELIA EVARISTA DE LEÓN ALONSO ó ALONZO (FICHA 505-293/2013).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27439 Set 29- Oct 10

MARÍA GLADYBERTA AIZPURÚ DUCLO ó DUCLOS, ó MARÍA GLADIBERTA AIZPURÚ DUCLO ó DUCLOS, ó MARÍA GLADYS AIZPURU DUCLO ó DUCLOS (FICHA 505-465/2012).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27438 Set 29- Oct 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DEL ROSARIO BENEDETTI DOS SANTOS (IUE 300-559/2014).
Paysandú, 5 de septiembre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27644 Oct 01- Oct 14

RAUL MAREQUE GONZALEZ (IUE 300-335/2012).
Paysandú, 3 de septiembre de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27641 Oct 01- Oct 14

LUIS IGNACIO GAMARRA CAMISA (IUE 300-1068/2010).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27637 Oct 01- Oct 14

GUSTAVO ANDRES CABRERA GODOY (IUE 300-632/2014).
Paysandú, 11 de septiembre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27636 Oct 01- Oct 14

TERCER TURNO

MARIO JOSE RAMON PECULIO RODANO (IUE 301-462/2014).
Paysandú, 21 de agosto de 2014.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 27639 Oct 01- Oct 14

VICTORIA MARGARITA PAREDES (IUE 301-436/2014).
Paysandú, 24 de julio de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27638 Oct 01- Oct 14

WASHINGTON BELTRAN VALIENTE PATRITTI (IUE 301-183/2006).
Paysandú, 26 de abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27635 Oct 01- Oct 14

SÉPTIMO TURNO

RODOLFO CESAR ZANONIANI MENDEZ (IUE 501-207/2014).
Paysandú, 4 de abril de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28154 Oct 06- Oct 17

FRANCISCO DOMINGO PAGANO BARCHI y DELFA ESTHER MAURI PICAZZO o PICASSO (IUE 501-635/2014).
Paysandú, 8 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27643 Oct 01- Oct 14

MIGUEL ANGEL ODELLA u ODDELLA u ODDELA NIELLO (IUE 501-603/2014).
Paysandú, 27 de agosto de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27640 Oct 01- Oct 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ROMERO ALEGRE, INOCENCIA JOAQUINA (FICHA 317-881/2014).
Fray Bentos, 26 de septiembre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 28309 Oct 07- Oct 20

LESCANO PELLETTI, JOSE PEDRO (FICHA 317-690/2008).
Fray Bentos, 4 de noviembre de 2008.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27069 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JUAN ANTONIO GROSSI SCOTTI, y MARY FRANCE GROSSI RODRIGUEZ (IUE 318-149/2014).
Young, 21 de agosto de 2014.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 3240 10/p 28067 Oct 06- Oct 17

ALCIDES ALEJO FAGUNDEZ PEREIRA (IUE 318-154/2014).
Young, 21 de agosto de 2014.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 3240 10/p 27984 Oct 03- Oct 16

AMBROSIO AREBALO ó AREVALO TECHERA (IUE 318-166/2014).
Young, 15 de septiembre de 2014.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3240 10/p 27339 Set 29- Oct 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LISTER ORIBE AGUINAGA SILVEIRA (FICHA IUE 329-438/2014).
Rivera, 17 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27988 Oct 03- Oct 16

ERBEL DUTRA MELLO y RUMILDA TORRES ALVEZ (FICHA IUE 329-400/2014).
Rivera, 16 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27406 Set 29- Oct 10

CUARTO TURNO

DARCITO VALERIO (FICHA IUE 330-253/2014).
Rivera, 22 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27987 Oct 03- Oct 16

GILBERTO FERREIRA SOSA (FICHA IUE 330-439/2014).
Rivera, 11 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27404 Set 29- Oct 10

QUINTO TURNO

MARIA ELVIRA CASTIGLIONIS (FICHA IUE 462-579/2013).
Rivera, 22 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27405 Set 29- Oct 10

ELBIO DE MELLO CUSTODIO (FICHA IUE 462-621/2013).
Rivera, 12 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27403 Set 29- Oct 10

SEXTO TURNO

VERCY MARGARITA BARBOZA CARDOZO (FICHA IUE 477-455/2014).
Rivera, 25 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28324 Oct 07- Oct 20

AMERICO GORGOROSO o GORGOROZO CUADRO (FICHA IUE 477-480/2014).
Rivera, 25 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28322 Oct 07- Oct 20

REINIS o RENY BUSNADIEGO ALONSO (FICHA IUE 477-322/2014).
Rivera, 16 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27102 Set 25- Oct 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GREGORIO ALIDO FERREIRA ALONSO (IUE 341-742/2013).
Rocha, 12 de agosto de 2014.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27669 Oct 01- Oct 14

QUINTO TURNO

GRACIELA MARIA CAMPOS MILTOS (IUE 525-719/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28490 Oct 08- Oct 21

ALMA SUSANA SABATTINO HUELMO (IUE 525-599/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28275 Oct 07- Oct 20

NATIVIDAD RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 525-510/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.
Esc MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28224 Oct 07- Oct 20

ELVIRA SILVA MILANO (IUE 525-557/2014).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 3 de septiembre de 2014.
Esc MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27664 Oct 01- Oct 14

TERESA OLIVERA FERNANDEZ y LEONCIO OLIVERA FERNANDEZ (FICHA 525-746/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 27648 Oct 01- Oct 14

FELIPE ALBERTO SANTANA ROMAN (IUE 525-770/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.
Esc. NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27106 Set 25- Oct 08

BLANCA MARGARITA MOTTA o MOTA (IUE 525-395/2014).
Rocha, 18 de agosto de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27105 Set 25- Oct 08

HEBER UMBERTO ROTULO GARCIA (FICHA 525-7680/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27104 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

CIRO OLIVERA PEREYRA (IUE 343-116/2014).
Chuy, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28150 Oct 06- Oct 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CONTE LECHINI MARTA ELENA (IUE 352-827/2014).

Salto, 19 de septiembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28398 Oct 07- Oct 20

CARMELINA ó CARMEN ROSSI DE CARRANZA, BLANCA ANGELA CARRANZA ROSSI y JOSE ANGEL ANTONIO CARRANZA ROSSI (FICHA B/201/2000).
Salto, 6 de junio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27923 Oct 03- Oct 16

FOUCAULT SANCHEZ, PEDRO (FICHA IUE 352-932/2013).
Salto, 12 de noviembre de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27920 Oct 03- Oct 16

CUELLO EDUARDO (IUE 352-800/2014).
Salto, 19 de septiembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27347 Set 29- Oct 10

FINOZZI SANCHEZ HELDER LEONEL (IUE 352-740/2014).
Salto, 18 de septiembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27345 Set 29- Oct 10

TERCER TURNO

PERRONI UMPIERRE, ELISA GLENDA (IUE 353-847/2014).
Salto, 26 de septiembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28396 Oct 08- Oct 21

ACERBIS RODRIGUEZ, MILTON ERLINDO (IUE 353-775/2014).
Salto, 12 de septiembre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27922 Oct 03- Oct 16

BARRONES GRASSI, JUAN ADOLFO (IUE 353-653/2014).
Salto, 8 de agosto de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27784 Oct 02- Oct 15

CARRANZA ROSSI, HUGO NESTOR (IUE 353-823/2014).
Salto, 17 de septiembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27672 Oct 01- Oct 14

DAVID DE LIMA, JUAN ANTONIO y MAI DE SOUZA, ALBA (IUE 353-824/2014).
Salto, 19 de septiembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27507 Set 30- Oct 13

de SOUZA FERREIRA, FLORINDA (IUE 353-783/2014).
Salto, 12 de septiembre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 27188 Set 26- Oct 09

GALLERO, EUSEBIO (IUE 353-763/2014).
Salto, 4 de septiembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27187 Set 26- Oct 09

FLORES, JESÚS (IUE 353-256/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 13 de agosto de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27022 Set 25- Oct 08

SÉPTIMO TURNO

DA FONSECA LEÓN y RUIZ CELIA MARGARITA (IUE 509-700/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 19 de agosto de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 27929 Oct 03- Oct 16

SALDAÑA MORON, ADELINA (IUE 509-1000/2013).
Salto, 31 de octubre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27921 Oct 03- Oct 16

ALFIERI LUCAS, LUIS (IUE 509-820/2014).
Salto, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27919 Oct 03- Oct 16

ARRUDA, HILDA VALENTINA (IUE 509-677/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 27673 Oct 01- Oct 14

ACOSTA QUINTANA, AGUSTIN (FICHA IUE 509-389/2013).
Salto, 17 de mayo de 2013.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27346 Set 29- Oct 10

LOPEZ DE SARACHO, NEREA (IUE 509-788/2014).
Salto, 9 de septiembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27344 Set 29- Oct 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA TERESITA CORREA PORLEY (IUE 370-474/2014).
San José, 26 de septiembre de 2014.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28085 Oct 06- Oct 17

JOSE LUCAS CAMACHO CAMACHO y MARIA ISABEL DIAZ MARTINEZ (IUE 370-352/2014).
San José, 18 de agosto de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27113 Set 25- Oct 08

CARMEN GUILLERMINA CASOTTI ALONZO y JUAN MANUEL RODRIGUEZ DE ARMAS (IUE 370-399/2014).
San José, 1 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27012 Set 25- Oct 08

ADRIANA IVONNE ESPINOSA LAESPIGA (IUE 370-400/2014).
San José, 1 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27011 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

SIMON ACOSTA CABRERA (IUE 371-407/2014).
San José, 28 de agosto de 2014.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27244 Set 26- Oct 09

CANDIDO RIOS QUINTANA (IUE 371-428/2014).
San José, 18 de septiembre de 2014.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27114 Set 25- Oct 08

PEDRO MORALES FIGUEROA y DIONISIA SEGUNDA MONFORTE SANCHEZ (IUE 371-310/2014).
San José, 30 de julio de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27013 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

MAXIMA JOAQUINA FAJARDO BENTANCOR (IUE 510-221/2014).
San José, 27 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28320 Oct 07- Oct 20

MARCELINO RUIZ CABRERA (IUE 510-354/2014).
San José, 15 de septiembre de 2014.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3240 10/p 27682 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SONIA STEFANOLY o STEFANOLI GUTIERREZ (IUE 530-83/2014).
Libertad, 7 de agosto de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27014 Set 25- Oct 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

FRANCISCO DELIO LAZARGA DELGADO (IUE 382-184/2014).
Dolores, 14 de agosto de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27890 Oct 01- Oct 14

SEGUNDO TURNO

ERO ESNOEL SILVA LOZANO (IUE 443-174/2014).

Dolores, 24 de septiembre de 2014.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 27969 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSÉ PICA ZAMORA y RAMONA ROSA LOPEZ (IUE 381-664/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 9 de septiembre de 2014.
Esc. CARLA LASACALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28412 Oct 07- Oct 20

ENRIQUE ISMAEL CRESCI MENDEZ (IUE 431-650/2014).
Mercedes, 19 de septiembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28286 Oct 07- Oct 20

MARIA LEONOR GONZALEZ ALBIN (IUE 381-718/2014).
Mercedes, 23 de septiembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27968 Oct 03- Oct 16

ALCIRA MARIA GARCIA MORALES (IUE 381-723/2014).
Mercedes, 23 de septiembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27829 Oct 02- Oct 15

TEODORA MORALES BOURGOIES o BOURGEOIS (IUE 381-618/2014).
Mercedes, 29 de agosto de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27828 Oct 02- Oct 15

EMA AMABELIA RODRIGUEZ CHICO (IUE 431-732/2014).
Mercedes, 19 de septiembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27582 Set 30- Oct 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARISTOCLE RODRÍGUEZ (IUE 396-619/2014).
Tacuarembó, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28263 Oct 07- Oct 20

MÁXIMO LOPEZ VIQUE (IUE 396-435/2014).
Tacuarembó, 15 de septiembre de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28049 Oct 06- Oct 17

BLANCA ESTER GARCÍA OLIVERA (IUE 396-595/2014).
Tacuarembó, 22 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27520 Set 30- Oct 13

TERCER TURNO

DIONICIA BIQUE ó DIONICIA BIQUE CABRERA (IUE 397-199/2014).
Tacuarembó, 9 de septiembre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27499 Set 30- Oct 13

CARLOS DONATO RAMOS RODRIGUEZ (IUE 397-532/2014).
Tacuarembó, 4 de septiembre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27193 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

RICARDO FERREIRA ROSANO (IUE 469-575/2014).
Tacuarembó, 22 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28287 Oct 07- Oct 20

DOMINGO DA ROSA OLIVERA (IUE 469-578/2014).
Tacuarembó, 25 de septiembre de 2014.
Dra. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28262 Oct 07- Oct 20

INOCENCIA MABEL REY PARRA (IUE 469-567/2013).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 1 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28254 Oct 07- Oct 20

ROSA MEZQUITA BURGOS (IUE 469-496/2014).
Tacuarembó, 15 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27519 Set 30- Oct 13

ORFILIA CARDOZO IDIARTE y/o ORFILIA CARDOZO (IUE 469-506/2014).
Tacuarembó, 15 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27157 Set 26- Oct 09

ÚRSULA CASTILLO y GREGORIO CHUY MORALES (IUE 469-217/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 29 de mayo de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27100 Set 25- Oct 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARTIGAS DENIS, ALCIRA (FICHA 412-609/2014).
Treinta y Tres, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28236 Oct 07- Oct 20

MARIA OLIMPIA OTERO COSTA y RAMON MILA (FICHA 412-300/2014).
Treinta y Tres, 4 de septiembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 27780 Oct 02- Oct 15

MARIA TRANQUILINA ECHEVERRIA ARAMBURO y MARIANO PROTO CORREA BULGARELLI (FICHA 412-538/2014).
Treinta y Tres, 26 de agosto de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 27430 Set 29- Oct 10

TERCER TURNO

MARIA PEREIRA GALARRAGA (FICHA 449-503/2014).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 2014.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27120 Set 25- Oct 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ISABEL MAMAN o ISABEL GOLDSTEIN RAIJMAN (FICHA 284-497/2014).
Maldonado, 22 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 28722 Oct 08- Oct 21

OCTAVO TURNO

MARIA TERESA CANTON (FICHA 286-797/2014).
Maldonado, 12 de septiembre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27891 Oct 01- Oct 14

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "DUMAS, IDILIA. SUCESIÓN." IUE: 2-19166/2013, por Providencia Nro. 4833/2014 de fecha 21 de AGOSTO de 2014, se dispuso EMPLAZAR a la SRAS. YOLANDA ESTHER, GRACIELA AMANDA Y AL SR. JOSÉ PEDRO BURGUES ROSAS a manifestar si ACEPTAN O REPUDIAN la herencia de la Sra. IDILIA AZUCENA BURGUES ROSAS o IDILIA

DUMAS, bajo apercibimiento de designarse CURADOR DE BIENES, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 15 de Setiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4050 10/p 28552 Oct 08- Oct 21

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Decimo Tercer Turno, dictada en autos: "Kironya Persa, Vilma-Herencia Yacente-" Fa. 2-10530/2013 se dispuso la apertura de la sucesión de Vilma Kironya Persa emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 14 de 8 de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24192 Set 03- Oct 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de RUBEN FERRER VAILLANT y de BLANCA ROSA MICHILENA COSTA o MICHELENA COSTA Ficha 2-41966/2007 citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil catorce. Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27040 Set 25- Nov 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PATRONE LOPEZ, MARIA FULGENCIA Y VERDE PATRONE, PEDRO ANTONIO-SUCESIOÓN" Ficha Nº 2-51678/2009, se cita, llama y emplaza a ANDREA NATALIA VERDE SALAZAR, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 27907 Oct 03- Oct 16

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: "FAIDIGA DEKLEVA, LILIANA" -HERENCIA YACENTE- I.U.E. Nº 2-60416/2013, se hace saber de la apertura de la sucesión de LILIANA JADRANKA FAIDIGA DEKLEVA, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP). Publicándose por el término de treinta días.-
Montevideo, veinticuatro de febrero de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 23724 Ago 29- Oct 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA MARIA JOSE BRIDA PASCUAL. Ficha Nº 2-19847/2013, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, diez de septiembre de 2014. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 20/p 27038 Set 25- Oct 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA CALELLO GATTI, FICHA Nº 2-6024/2014, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (Art. 429 del C.G.P.) llamando a los que crean con derecho heredarles. EN DE DE ELLO y de mandato judicial expedido el presente que sello. signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el trece de julio de dos mil catorce.-
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27041 Set 25- Nov 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Artigas, dictada en autos caratulados: "BRAZEIRO QUINTINA - SUCESION, FICHA- 461-629/2012, según Providencia Nº 2167/14, de fecha 19/05/2014, a efectos de citar, llamar y emplazar a los Sres Juan Carlos y Leasar RIVERO BRAZEIRO, o sus eventuales cónyuges y/o sucesores de los mismos a que comparezcan en autos por el término de 90 días a estar en derecho, y se los insta por el término de 40 días, vencido el emplazamiento de 90 días para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de la causante Quintina BRAZEIRO, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes. Se hace constar que el gestionante del presente proceso se encuentra auxiliado de pobreza en los autos caratulados: RIVERO BRAZEIRO, Coralino S/ AUXILIATORIA DE POBREZA I.U.E - 156-335/2012.-
Artigas, 29 de agosto de 2014.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27153 Set 26- Oct 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, por Auto Nº 3656/2014 de fecha 19/07/2013 se dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ARAUJO, Ficha 176-417/2013, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de un plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos, debiendo efectuarse las publicaciones por el plazo de 30 días conforme a lo dispuesto por el art. 429.2 del CGP.
Pando, 21 de agosto de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 23725 Ago 29- Oct 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de JUAN JOSE GIMENEZ GIMENEZ IUE 274-323/2014 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 30 de junio de 2014. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 27925 Oct 02- Oct 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la Sucesión del causante "ALMEIDA, SELVA. AUXILIATORIA DE POBREZA. HOY: DE LOS SANTOS, GUMERSINDO. SUCESIÓN. I.U.E. 509-425/2014", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 (TREINTA) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento legal. EL GESTIONANTE ACTÚA AUXILIADO DE POBREZA, LEY 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día TRES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 27257 Set 26- Oct 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno,

dictada en autos: "LAPIDO DE ZAPATA, MARIA HORTENSIA. SUCESION - IUE Nº 381-710/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado NILDA LETY ZAPATA LAPIDO, promoviendo el trámite de SUCESION de MARIA HORTENSIA LAPIDO DE ZAPATA. EN CONSECUENCIA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR DECRETO Nº 5688/2014 DE FECHA 26/08/2014: SE INTIMA POR EDICTOS a GRACIELA BEATRIZ AGRATTI ZAPATA, que manifieste en el plazo de noventa días si acepta o repudia la herencia de MARIA HORTENSIA LAPIDO DE ZAPATA, bajo apercibimiento de designar curador de bienes que acepte por ella la herencia con beneficio de inventario. A los efectos legales se hacen estas publicaciones que se publicarán durante diez días hábiles. Mercedes, 09 de Setiembre de 2014. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 5670 10/p 27583 Set 30- Oct 13

Convocatorias

ROMALUR S.A
Asamblea Extraordinaria

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Octubre de 2014, a las 16:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17:00 horas, en el local ubicado en la calle Ejido 1275 en la ciudad de Montevideo, con el fin de considerar los siguientes puntos del
Orden del día:
- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
- Consideración del Balance General del ejercicio cerrado con fecha 31 de Diciembre de 2013.
- Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha.
- Designación del nuevo Directorio de la sociedad.
- Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 de la Ley 16.060).

Primera Publicación

03) $ 2037 3/p 28723 Oct 08- Oct 10

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA

Resuelve citar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo 30 de octubre a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Participación en un proyecto de energía eólica.
3) Proyecto de venta de boletos por internet.
4) Reforma del estatuto social ampliando el articulo 2 Objeto.
5) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.

Primera Publicación

03) $ 1455 3/p 28704 Oct 08- Oct 10

CO.EM.C.C.A
COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO EMPLEADOS CAMARAS Y COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
Integrante de la Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro, Crédito y Capitalización (C.U.C.A.C.C.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Empleados Cámaras y Comisión Administrativa del Poder Legislativo convoca (en base al artículo 31 de sus Estatutos) a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo día Viernes 31 de Octubre de dos mil catorce de acuerdo al siguiente detalle:
Primer Llamado: 12:00 horas
Segundo Llamado: 13:00 horas
Lugar: Francisco de Paula Martí 2157

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de directiva a socios
2. Definición de fecha de acto eleccionario
3. Definición de Comisión Electoral
4. Designación de tres (3) asambleístas para firma del acta.

Consejo Directivo.

Primera Publicación

03) $ 2037 3/p 28698 Oct 08- Oct 10

Montevideo, 7 de octubre 2014
CONVOCATORIA:

La Asociación Civil "El Chajá" Centro de Formación y Cultura Rural, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre 2014 en su sede sita en la calle Colonia 1342 Esc. 4 a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1.- Fijación fecha de elecciones. 2- Varios: Designación Comisión Electoral y Aprobación de Memoria y Balance Anual.
Primera convocatoria hora 16-
Segunda convocatoria hora 17.-.

Única Publicación

03) $ 388 1/p 28695 Oct 08- Oct 08

AMARIKE S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMARIKE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2014, a la hora 17.00 en primera convocatoria y a la hora 18.00 en segunda convocatoria, en Plaza Independencia 811 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Ratificar y rectificar lo resuelto por la asamblea celebrada el día 3 de junio de 2014.
3. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 1455 3/p 28671 Oct 08- Oct 10

LEDONFORD S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de LEDONFORD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la Sociedad Dr. Luis Bonavita 1294 oficina 702, el día 24 de Octubre de 2014 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria.
Orden del día:
1- Designación de presidente y secretario de asamblea.
2- Consideración de la memoria, estados de situación y de resultados, y destino a dar a los resultados correspondientes a los ejercicios cerrados al día 28 de febrero de los años 2013 y 2014.
3- Designación de asambleístas para firmar el acta.
El registro de accionistas se abre el día 17 de octubre de 2014 y se cierra al iniciarse el acto.

03) $ 2037 3/p 28539 Oct 07- Oct 09

PAMER S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Directorio de PAMER S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2014, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local de la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera 3113, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1. Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás Estados Contables, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2014.
2. Designación de autoridades para el Ejercicio 2014-2015 y fijación de su retribución.
3. Elección del Síndico titular y suplente para el Ejercicio 2014-2015 y fijación de su retribución.
4. Ratificación de la designación del Auditor Externo de la Sociedad (Art. 113 de la Ley 18.627).
5. Responsabilidad de los Directores (Art. 392 - Ley Nº 16060)
6. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Notas:
1) Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados emitidos por entidades de intermediación financiera o por un Corredor de Bolsa o por otras personas, requiriéndose en este último caso la certificación notarial de firma, hasta tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea General, plazo que se cierra a las 10 horas del 21 de octubre de 2014 en la sede de la Sociedad, Dr. Luis Alberto de Herrera 3113, en el horario de 10 a 17 horas, donde se les darán los resguardos necesarios.
2) De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto, a razón de un voto por cada acción debidamente presentada e inscripta.

EL DIRECTORIO
Montevideo, setiembre de 2014.

03) $ 4656 3/p 28538 Oct 07- Oct 09

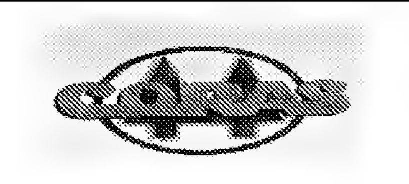
WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se reunirá en el local de la calle Antigua Continuación Colman 5827 de esta ciudad, el día 29 de Octubre de 2014 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente orden del día.-

1- Cambio de domicilio- Reforma Art. 1º del Estatuto Social
2- Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea junto con el señor Presidente.-
Nota.- Se recuerda el Art. 15º del Estatuto Social.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1746 3/p 28535 Oct 07- Oct 09

CONVOCATORIA

SE CITA A LOS SEÑORES SOCIOS DE COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL 18/10/2014 EN NUESTRO LOCAL DE MARTÍN. C. MARTINEZ 1729 HORA 14 CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
AJUSTE SALARIAL, PROPUESTA DEL CONTADOR
RENUNCIA DE LA DIRECTIVA
FIJAR FECHA DE ELECCIONES
ELEGIR 2 ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
LA DIRECTIVA: BANDERA, DIAZ, TELECHEA.
03) $ 873 3/p 28497 Oct 07- Oct 09



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de CORAS- Cooperativa Rincón de Asistencia Social, acorde con las disposiciones de su Estatuto Social en sus artículos 29 al 35 inclusive de su Capítulo VI y 46 del Capítulo IX, convoca a su Asamblea General de Delegados para el día sábado 11 de octubre de 2014 a la hora 10 en primer llamado, en su local sede de la calle 25 de mayo 3132, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- Lectura y consideración del Acta de la anterior Asamblea General Ordinaria.
- Memoria Anual del ejercicio 1º./08/2013-31/07/2014.
- Informe de Tesorería.
- Plan de actividades y presupuesto para el ejercicio 1º./08/2014- 31/07/2015.
- Fijación de fecha y procedimiento de elección de miembros de los distintos órganos institucionales para el período 1º./08/2014-31/07/2016.
- Propuestas del Consejo Directivo.
- Asuntos varios.

FRAY BENTOS, setiembre de 2014.-

Artículo No. 34 del Estatuto Social
El quórum para sesionar la Asamblea General de Delegados en primera convocatoria, es el 50% de los Delegados habilitados y las decisiones serán tomadas por mayoría absoluta de votos.

COOPERATIVA RINCÓN DE ASISTENCIA SOCIAL.

Única Publicación
03) $ 1649 1/p 28492 Oct 08- Oct 08

JORGE LLADO, PEDRO TORRES Y OTROS S.A.
ACTA DE DIRECTORIO

En Montevideo, el 2 de octubre de 2014 siendo las 17 horas en Acosta y Lara 2336 se reúne el Directorio de Jorge Lladó, Pedro Torres y otros S.A. con la presencia de: Christian Schafer, César López Rama y Martín Cianciarullo.
Se resuelve por unanimidad:
I. Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre a la hora 17:00 en primera convocatoria y a las 17:30 en segunda convocatoria en Acosta y Lara 2336 con el siguiente Orden del Día:
1. Elección del Presidente y del Secretario de la Asamblea.
2. Aprobar Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30/06/2014 y el Proyecto de Destino de los Resultados transcriptos en el libro Inventario.
3. Designación de un accionista para firmar el Acta.
03) $ 2037 3/p 28462 Oct 07- Oct 09

CENTRO VERDE S.A.
RUT. 21 292350 0010
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de Centro Verde SA para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad Juan José de Amézaga 2264 el 24 de octubre de 2014 a las 10 horas con el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Consideración de los Balances cerrados al 31/7/2014
3. Lectura y consideración de la Memoria Anual correspondiente a dichos ejercicios.
4. Consideración distribución de dividendos.
5. Designación de nuevo Directorio y forma de retribución.
6. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Última Publicación
03) $ 1746 3/p 28360 Oct 06- Oct 08

CONVOCATORIA

COETC convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de octubre del 2014, en el local del cine Maturana ubicado en Agraciada 3178, primer llamado hora 23.30 y segundo llamado a las 0.30 horas del 25 de octubre del 2014, con el siguiente orden del día: modificación del Artículo 11 "de las elecciones" Artículos 62 al 68 inclusive de los Estatutos Sociales de la Cooperativa de Obreros y Empleados del Transporte Colectivo. Dicha solicitud cuenta con la cantidad de firmas necesarias para la convocatoria de dicha Asamblea.
DE ACUERDO AL ARTÍCULO 71 DE LOS ESTATUTOS DE C.O.E.T.C. PARA LA REFORMA, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SE REQUERIRA CONVOCATORIA EXPRESA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A ESOS SOLOS EFECTOS Y EL VOTO CONFORME A LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA TOTALIDAD DE LOS SOCIOS.

Última Publicación
03) $ 2037 3/p 28329 Oct 06- Oct 08

ABITAB S.A.
Asamblea Ordinaria de Accionistas

El Directorio de Abitab S.A. de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 23 de octubre de 2014 a las 18.30 horas en el local de la calle Rincón 454 (Cámara de Comercio - Salón de Actos - Sub. Suelo).
ORDEN DEL DIA
1. Designación del Secretario para la presente Asamblea Ordinaria.
2. Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial al 30/04/2014 y el Estado de Resultados correspondiente al período 01/05/13-30/04/14 y dictamen de los Auditores Independientes.
3. Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4. Fijación de la retribución de los Directores y Comisión Fiscal
5. Elección de Directorio y de Comisión Fiscal.
6. Nombramiento de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de la presente Asamblea Ordinaria.
Se comunica a los Sres. Accionistas:
Que de no alcanzarse el quórum necesario en la 1ra. Convocatoria, la Asamblea se constituirá en 2da. Convocatoria una hora después de la fijada, con el número de Accionistas presentes.
Montevideo, 22 de Setiembre de 2014
LA SECRETARIA.

Última Publicación
03) $ 2910 3/p 28327 Oct 06- Oct 08

RIOGAS S.A.
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de octubre de 2014, en el local de Camino Lecocq 1013, Montevideo.
1ª convocatoria 09:00 hrs.
2ª convocatoria 10:00 hrs.
Orden del Día:
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Modificación del Directorio
3) Designación de un Accionista para firmar el Acta.

Última Publicación
03) $ 1164 3/p 28249 Oct 06- Oct 08

EDITORIAL AGORA S.A.
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la ley 16.060, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDITORIAL AGORA S.A., para el día 23 de Octubre de 2014 a la hora 11.00 en primera convocatoria y a la hora 12.00 en segunda convocatoria, en la sede de dicha sociedad, Mercedes 1131, de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1- Aprobación de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2013
2- Designación de Directorio.-
3- Designación de asambleístas, para la Firma del acta de Asamblea.-
Inscripción de acciones: hasta el acto de celebración de esta asamblea.

Última Publicación
03) $ 1746 3/p 28225 Oct 06- Oct 08

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. De los Estatutos Sociales el Directorio de Electron S.A., convoca a los Sres Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendra lugar el dia 27 DE OCTUBRE DEL 2014 a la hora 12 en Ruta 101 Km 25.5 Canelones a los efectos de tratar el siguiente orden del dia:
1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea
2) Consideración de la memoria, Estado de Situación y de Resultados del ejercicio cerrado el 30/6/2014
3) Consideración del proyecto de Asignación de resultados del mismo ejercicio.
4) Consideración de posible ampliación de Capital
5) Remuneración del Directorio
6) Designación de Directores por nuevo Estatuto
7) Designacion de accionistas para firmar el Acta
Se comunica a los Sres Accionistas que el registro de acciones se abrira tres dias antes de la fecha de la asamblea y se cerrara al iniciarse el acto en el local de la sociedad.
03) $ 2328 3/p 28210 Oct 07- Oct 09

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Liliana María y Alberto Raúl ZUNINO MONSERRAT, solicitan título de Nicho Nº 87 Sector H del Cementerio de la ciudad de Canelones por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Intendencia Canelones, estableciendo un plaza de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2014-81-1020-03622.
Primera Publicación
04) $ 2425 5/p 28401 Oct 08- Oct 14

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: María Nelly RODRIGUEZ DE LEÓN, solicita título de Nicho Nº 77 Sector F del Cementerio de la ciudad de Las Piedras por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Municipio Las Piedras, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2014-81-1420-00553
Dra. Susana EIRIN
Asesora Necrópolis.
04) $ 2425 5/p 28048 Oct 06- Oct 10

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE ALFREDO MALINOWSKI SILVA y MARISOL PRIMAVERA FERNANDEZ MORENO (FICHA 0002-029207/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27600 Set 29- Oct 10

SEGUNDO TURNO

GERARDO ALARI GARAT SOPEÑA y MONICA DAVILA ALTESOR (FICHA 2-22161/2014).
Montevideo, 11 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 28705 Oct 08- Oct 21

TERCER TURNO

GERARDO DOMENIGUINI JURI y GABRIELA IRENE FARKAS MANGOLD (FICHA 2-37503/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 27844 Oct 01- Oct 14

CUARTO TURNO

GUILLERMO CHAMYAN KARDJIAN y GABRIELA MARI KAVEDJIAN BONINO (IUE 2-21994/2014).
Montevideo, 30 de julio de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 28290 Oct 06- Oct 17

MAXIMILIANO GERMAN BLANCO MARCHIORO o MARCHIOLO y WENDY EDITH PEREIRA NANDEZ (FICHA IUE 2-21844/2013).
Montevideo, 31 de julio de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
05) $ 5500 10/p 27736 Set 30- Oct 13

FABIOLA VIOTTI CORMENZANA y JOSÉ PEDRO ALBERTI CASTRO (FICHA IUE 2-13590/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 27698 Oct 01- Oct 14

QUINTO TURNO

MAURICIO BEN MILANO y CLARA MARÍA ADDIEGO MAS de AYALA (EXPEDIENTE 2-29804/2014).
Montevideo, 11 de agosto de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 28365 Oct 06- Oct 17

SÉPTIMO TURNO

CLAUDIA RAQUEL LEMOS CABRAL y EDUARDO MANUEL MAGADAN FERRAZ (FICHA 2-29848/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
05) $ 5500 10/p 28333 Oct 06- Oct 17

OCTAVO TURNO

ROBERT WOELKE LEUPERT y MARÍA ALEJANDRA HERNANDEZ VILLARRUETA (FICHA 0002-032750/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 28658 Oct 08- Oct 21

JULIO PABLO PUIG BORRAT y ADRIANA ROMELLI FERNANDEZ (FICHA 0002-019185/2014).
Montevideo, 1 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27613 Set 29- Oct 10

HAGOP KALFAIAN KEVORKIAN y SONIA GARINÉ KACHARIGIAN LAPADJIAN (FICHA 0002-036288/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BERREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27365 Set 26- Oct 09

DÉCIMO TURNO

CARACE ALBORNOZ IBARRA y NIBIA MIRNA PEREZ ALPUIN (FICHA 2-37471/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27990 Oct 02- Oct 15

BLANCA IVONE CORDERO BUSTAMANTE y BERNARDINO DENIZ DA SILVA (FICHA 2-29105/2014).
Montevideo, 5 de agosto de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27483 Set 26- Oct 09

DECIMOPRIMER TURNO

LEONARDO FABIÁN CARDOZO RODRIGUEZ y YOLANDA YANET LUIS DE FREITAS (FICHA IUE 2-12259/2014).
Montevideo, 13 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 27949 Oct 02- Oct 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO MATO RODRÍGUEZ y SILVIA YANET LARRALDE RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-18288/2014).
Montevideo, 27 de junio de 2014.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27860 Oct 01- Oct 14

HÉCTOR ACOSTA GARCÍA y SUSANA ELENA CABRIOTTO PANIZZA (EXPEDIENTE 2-27428/2014).
Montevideo, 14 de agosto de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 27212 Set 25- Oct 08

DECIMOCUARTO TURNO

FEDERICO TULIO DE LEON INCHAUSTI y MARIA TERESA ARIS LUTEGUI (FICHA 2-38208/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
05) $ 5500 10/p 28511 Oct 07- Oct 20

DECIMOCTAVO TURNO

OSCAR ALEJANDRO ALVAREZ RUIZ y MARIA CRISTINA HERNANDEZ BARRETO (IUE 2-45295/2012).
Montevideo, 30 de octubre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28364 Oct 06- Oct 17

MARIA GABRIELA FISCHER TOURNIER y HECTOR ALEJANDRO GALLEGO DE LEON (IUE 2-36497/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28305 Oct 06- Oct 17

DECIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO ITTE KING y MARIANA MAS BROCHADO (FICHA 2-27938/2014).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 27750 Set 30- Oct 13

VIGÉSIMO TURNO

FEDERICO FUENTES PANARIO y MARIA SOLEDAD GARCIA DOMINGUEZ (FICHA 2-30601/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 28440 Oct 08- Oct 21

GUSTAVO ALEJANDRO TESORE RISSOTTO y MARCELA BALDIZZONI MONTES (FICHA 2-31010/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28197 Oct 03- Oct 16

EDUARDO CHEDA AGUIRRE y PATRICIA GAMBETTA RODRIGUEZ (FICHA 2-36721/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28191 Oct 03- Oct 16

GUSTAVO ALBERTO MAGGIOLO PERDOMO y GABRIELA DEL CARMEN SORIA YONE (FICHA 61-504/2002).
Montevideo, 17 de junio de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28039 Oct 02- Oct 15

MARTIN ADRIAN PEREZ VILLARROYA y MARIA XIMENA BAFUNDO GARCE (FICHA 2-16844/2014).
Montevideo, 28 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 27274 Set 25- Oct 08

CARLOS RAMON PISONI SANTOS y MARIA SILVIA CARDONA GOROSITO (FICHA 2-32029/2014).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 27213 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO PONZIO SÁNCHEZ y ELSA AÍDA CRISTINA FRASCHINI FERNÁNDEZ (IUE 2-26553/2014).
Montevideo, 28 de agosto de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27703 Set 30- Oct 13

VIGESIMOTERCER TURNO

GONZALO ANDRES CODINA NOVAS y MARIA VIRGINIA SANGUINETTI CIOFFI (FICHA 2-55293/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 28559 Oct 08- Oct 21

RENE AYALA VALDES y MYRIAM RAQUEL MACHADO MENDEZ (FICHA 2-32835/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 28334 Oct 06- Oct 17

JUAN CARLOS RIZZU SAXLUND y MARIA CRISTINA LEYTON SILVA (FICHA 2-21836/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 28079 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE OSCAR GABARRIN ROCHA y DIANA SASSI MORALES (FICHA 2-21317/2014).
Montevideo, 23 de junio de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 28378 Oct 06- Oct 17

NICOLAS CHAMYAN y MARIA CECILIA KAVEDJIAN BONINO (FICHA 2-21992/2014).
Montevideo, 23 de junio de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 28289 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUIS ESTEBAN LLACER RODRÍGUEZ y MARIELA GRAU ZAFFARONI (IUE 2-25912/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 28716 Oct 08- Oct 21

RICARDO VILLANUEVA MANSILLA y MARTA MACCIO FAOTTO (IUE 2-60182/2013).
Montevideo, 30 de junio de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27601 Set 29- Oct 10

MARIO TOMCZUK y MARÍA ISABEL DÍAZ AGULLO (IUE 2-56365/2013).
Montevideo, 30 de julio de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27341 Set 29- Oct 10

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

NATALIA GLORIA DOMATO CARRASCO y ARMANDO DIEGO VILLAR FALAGIAN (IUE 2-28053/2014).
Montevideo, 28 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27568 Set 29- Oct 10

GABRIEL SILVA PETRAGLIA y SUSANA FRANCISCA BAUTISTA BREIJO (IUE 2-33483/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27366 Set 26- Oct 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

SEBASTIAN JORGE GUTIERREZ DE LOS SANTOS y MARIANA PONTE GOMEZ (IUE 2-21008/2014).
Montevideo, 19 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27450 Set 26- Oct 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de

Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO MARIA CURBELO MALDINI y STELLA DEL LUJAN FALCO MARTINEZ (IUE 179-390/2014).
Ciudad de la Costa, 29 de agosto de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27728 Set 30- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

VERONICA CECILIA CORBO SENA y DANY MARCELO RAMON LABORDA (FICHA 176-281/2014).
Pando, 19 de agosto de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 27071 Set 25- Oct 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CLAUDIO MARCELO DIEZ y SILVANA MINETTI (IUE 227-648/2014).
Carmelo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 27262 Set 26- Oct 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MELINA JACQUELINE, TORENA MOHOZZO y GUSTAVO JAVIER, GODOY GEREZ (FICHA 241-534/2014).
Durazno, 2 de septiembre de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28233 Oct 07- Oct 20

TERCER TURNO

JORGE FERNANDO, PECOITS OCAMPO y MILVA JACQUELINE, VALDEZ SAMANIEGO (FICHA 242-554/2014).
Durazno, 19 de agosto de 2014.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28278 Oct 07- Oct 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE DA ROSA RIVERO y SHIRLEY SUSANA GONZALEZ CASURIAGA (IUE 274-418/2014).
Minas, 23 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 5500 10/p 28104 Oct 03- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

SANDRA CAROL RODRÍGUEZ PÉREZ y WILLIAN JOHNY CONTRERA MARTÍNEZ (FICHA 505-265/2014).
San Carlos, 1 de agosto de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 27548 Set 29- Oct 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE DANIEL ARAMBURO y MARIA GISEL NOGUERA (IUE 300-464/2014).
Paysandú, 28 de agosto de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 27642 Oct 01- Oct 14

TERCER TURNO

ROBERTO NELSON BIANCUYO GARMENDIA y MARIELA GONZALEZ URZUZA (IUE 301-429/2014).
Paysandú, 21 de agosto de 2014.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 28153 Oct 06- Oct 17

SÉPTIMO TURNO

JORGE WALTER RODRIGUEZ BENITEZ y MARIA JOSE CRUZ ALBORNOZ (IUE 501-495/2014).
Paysandú, 27 de agosto de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 27174 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MONICA PANCIERA MOREIRA y ALFREDO FERRERA NEGRIN (IUE 525-284/2014).
Rocha, 26 de junio de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 5500 10/p 27646 Oct 01- Oct 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SILVANA CORINA VILLASBOAS y GERARDO MARIANO SIERRA GUERRA (IUE 352-744/2014).
Salto, 8 de septiembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 27189 Set 26- Oct 09

SÉPTIMO TURNO

MILKA LILIANA DE SOUZA ARTIA y JOSE ANTONIO LEVIN MARMO (IUE 509-786/2014).
Salto, 9 de septiembre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 27508 Set 30- Oct 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIA FABIANA CARDOZO MUNIZ y NESTOR FABIAN AMORIN SOSA (FICHA 412-406/2014).
Treinta y Tres, 26 de junio de 2014.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 27119 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

DE CRECENZIO CALDAS, NELI y SANCHEZ ARAUJO, CARLOS ALBERTO (FICHA 449-609-2014).
Treinta y Tres, 16 de agosto de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 28234 Oct 07- Oct 20

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "BEYGA, GRACIELA CRISTINA C/ RIVERO, TOMAS EUGENIO - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CONYUGE-IUE 2-555/2014" se cita, llama y emplaza al Sr. Tomas Eugenio Rivero a estar a derecho en estos autos por el término de 10 días, complemento para la citación de excepciones por domicilio desconocido- Art. 89; art. 369 CGP.
Montevideo, 21 de agosto del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4400 10/p 28036 Oct 02- Oct 15

Disoluciones de Sociedades Comerciales

FOSANI SOCIEDAD ANONIMA DISOLUCION

Disolución según Acta de Asamblea Extraordinaria del 5 de junio de 2014. Inscripción: Registro Nacional de Comercio: 10 de setiembre de 2014, No. 12007.
Única Publicación
06) $ 1210 1/p 28549 Oct 08- Oct 08

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SELUCHI OTERO, JENNY C/ DA LUZ, JOSÉ-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa: IUE 0002-030719/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. José Rodolfo Da Luz, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Juicio patrocinado por la Facultad de Derecho. Ley 18078
Montevideo, 8 de setiembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27789 Oct 02- Oct 15

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ STELLA C/ SILVA DE ARMAS, GUSTAVO- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa: IUE 0002-035476/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Gustavo Eduardo Silva De Armas, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Juicio patrocinado por la Facultad de Derecho. Ley 18078
Montevideo, 8 de setiembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27412 Set 29- Oct 10

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º. Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ TECHERA, GRACIELA C/ SILVA SACIAS, CANDIDO-DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACIÓN DE HECHO" Fa: IUE 0002-032969/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Cándido Silva Sacias, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Juicio patrocinado por Consultorio Jurídico Facultad de Derecho. Ley 18078.
Montevideo, 18 de septiembre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27394 Set 29- Oct 10

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "HERNANDEZ PEREYRA, OFELIA C/ PINTOS, SALVADOR - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA 2-35859/2014", SE HACE SABER QUE: por auto No. 4461/2014 de fecha 01 de setiembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. SALVADOR PINTOS a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente trámite está patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, UDELAR.-
Montevideo, 09 de setiembre de 2014 Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 28399 Oct 08- Oct 21

DÉCIMO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "CORREA CABALLERO, NELLY C/ BARCELO, JULIO - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA 2-35562/2014", SE HACE SABER QUE: por auto No. 4175/2014 de fecha 18 de setiembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. JULIO CESAR BARCELO a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente está patrocinado por Consultorio Jurídico Barrial "Puntas de Manga" del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita.-
Montevideo, 26 de setiembre de 2014 Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28073 Oct 06- Oct 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos "LOPEZ MORALES, SANDRA-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-"FICHA Nro. 0002-052010/2013, por Providencia Nro. 311/2014 de fecha 11/02/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr. OSCAR ARIEL PALACIOS HERRERA, a comparecer en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitado por la DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA. Montevideo, 25 de marzo de 2014.- Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27338 Set 29- Oct 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BALSIGER, FABIANA c/ RIVERO GONZALEZ, CARLOS- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-"; Ficha 2-33479/2014. Emplácese al Sr. CARLOS EUSEBIO RIVERO GONZALEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1640 10/p 28201 Oct 03- Oct 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "RUIZ HERNANDEZ, ANA c/ RODRIGUEZ TROTTA, LUIS ALBERTO.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-35932/2014. Emplazase al Sr. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ TROTTA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de septiembre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 27979 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "RUIDIAZ ANA MARIA C/ LORENZO JOSE" -DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA: 2-118864/2011, se emplaza a JOSE ARTEMIO LORENZO REY, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA POR LEY 18.078.-
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 28062 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "TABARES FIGUEREDO, RODRIGO C/ NAVIA SALVA, VERONICA — DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-35514/2014, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. VERONICA ALEXANDRA NAVIA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 27902 Oct 03- Oct 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "SOSA, Obdulio c/ DA SILVA, Carmen - DIVORCIO POR LA SOLA VOLUNTAD DE CUALQUIERA DE LOS CONYUGES", IUE: 157-183/2014, se cita, a la Sra. CARMEN MARIA DA SILVA a la audiencia a celebrarse el día 4 de diciembre de 2014, a la hora 13:15. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día once de agosto de dos mil catorce. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nº 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 28341 Oct 07- Oct 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "COMETIVOS OLLAGUEZ, JULIO ABEL C/ GUTIERREZ PREZA, LUCIA MARGARITA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 459-190/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUCIA MARGARITA GUTIERREZ PREZA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 17 de setiembre de 2014.
Se hace constar: Que por resolución Nº 2688/2014 de fecha 21 de mayo de 2014, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27556 Set 30- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DIAZ RIVERO, LAURA FABIANA C/ ROYANO ESTEVE, LUIS EDUARDO -DIVORCIO", Ficha 175-474/2014, se CITA LLAMA y EMPLAZA a LUIS EDUARDO ROYANO ESTEVE,, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Pando, 12 de agosto de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
07) $ 2050 10/p 27400 Set 29- Oct 10

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MONDO GOMEZ, CHARLES BOLIVAR C/ ASSUA DE SOUZA, CRISTINA FERNANDA -DIVORCIO", Ficha 175-371/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CRISTINA FERNANDA ASSUA DE SOUZA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Pando, 30 de junio de 2014. Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
07) $ 2050 10/p 27399 Set 29- Oct 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "BARBOZA MARTA, JULIO CESAR C/ DUARTE MELGAR ILDA SUSANA-DIVORCIO", Ficha 176-156/2014, por auto Nº 4341/2014 de fecha 21/08/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ILDA SUSANA DUARTE MELGAR por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
Pando, 16 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2050 10/p 28339 Oct 07- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "VIERA BRAVO, RUBEN MARCELO C/ BRAVO, ALICIA DE LOURDES: DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 508-356/2014), se notifica y emplaza a la Sra. ALICIA DE LOURDES BRAVO, a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio a los efectos de proseguir el trámite.
Colonia, 11 de agosto de 2014.- Escribano Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
07) $ 2050 10/p 27393 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "MILESSI, Sonia c/ ZAMPINI, Janny- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 225-264/2014 y por Decreto Nº 2083/2014 de fecha 11 de Abril de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Janny Mauricio ZAMPINI por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 30 de abril de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2050 10/p 27164 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "RAMOS MARRERO, SUSANA MARIELA C/ SANCHEZ LALLANA, JOSE ALFREDO. DIVORCIO", Ficha 286-551/2014, por Decreto Nº 4539/2014 de fecha 26/06/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JOSE ALFREDO SANCHEZ LALLANA, para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio.-
PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 30 de julio del 2014.- Nelson Richart, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 28238 Oct 07- Oct 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "GONZALEZ URRUTTI, José Enrique c/ VARGAS, Gricelda. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.- IUE número: 353-791/2014" hace saber que por Providencia Nº 6068/2014 de fecha 04 de Setiembre de 2014, se dispuso emplazar a

la demandada Sra. Gricelda VARGAS para que comparezca a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 09 (NUEVE) de SETIEMBRE del 2014 (DOS MIL CATORCE). ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 27147 Set 25- Oct 08

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **Mónica Sofía, GRISPÓN PAVÓN (Exp. 2011-11-0001-0038)**
* **Claudio Ernesto, LOGARES MANFRINI (Exp. 2011-11-0001-0038)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 28311 Oct 07- Oct 20

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS

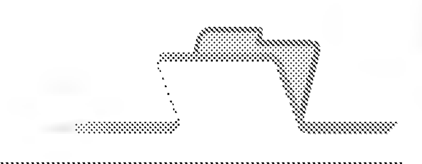


HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 30 de Septiembre de 2014
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Karina NUÑEZ DIAZ C.I. 4.509.458-3 para la toma de posesión del cargo de Auxiliar de Enfermería en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

08) (Cta. Cte.) 3/p 28418 Oct 07- Oct 09



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTOS:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 15º turno dictada en autos caratulados "Píriz, Viviane Ruby c/ Banco San José. Escrituración Judicial." IUE: 127-701/1996, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores de José María BRIANO, Lilian Stella, José Guillermo y María Rosalía BRIANO PANSERA y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos respecto del bien inmueble padrón 851, ubicado en Colonia Nicolich, Canelones, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, 06 de Octubre de 2014. PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 5820 10/p 28668 Oct 08- Oct 21

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno, dictada en autos: "Inmobiliaria LAR'S LTDA. C/ MOREIRA LAURENZ, CARLOS ANTONIO Y OTROS.- Ejecución de Hipoteca Recíproca.-, Ficha IUE 2-44118/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Carlos Antonio Moreira Laurenz y/o sucesores a cualquier título por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuarán las presentes actuaciones. Montevideo 16 de setiembre de 2014 Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.

08) $ 4850 10/p 28200 Oct 03- Oct 16

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE NORMA REYES-RESCISIÓN DE CONTRATO." ficha 2-121283/2011, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Luis Diego Dirosa Reyes y a Omar Leonardo Dirosa Reyes y/o sucesores a cualquier título de ambos, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, intimándole asimismo al pago del saldo de precio por un monto de $182.080, con relación a la vivienda sita en Pasaje I Nº 4523, Barrio 31 Cerro Norte, padrón número 418.092, bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con el defensor de Oficio designado en autos y bajo apercibimiento de rescindirse el contrato de adjudicación.
Montevideo, 19 de setiembre de dos mil catorce Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.

08) (Cta. Cte.) 10/p 27937 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "FOMILUR S.A. C/ BESADA PEREIRA MARIA MARGARITA Y OTROS. Cesación de Condominio. Proviene del Juz. de Paz Deptal. de 26º Turno" IUE: 2-43699/2008" - se cita, llama y emplaza a CARLOS ALVARO QUEIJAS a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, cuatro de abril de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

08) $ 4850 10/p 27198 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "LÓPEZ NUTES Ó NUTE, JOSÉ- POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL IUE 2-30567/2014" se cita, llama y emplaza a los sucesores de María Magdalena Nutes Rodríguez o Nute Rodríguez y Luis López Rodríguez, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 18 de setiembre del 2014.- Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

08) $ 3880 10/p 27621 Set 30- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO EN LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE 11º TURNO, en autos caratulados "NUEVA FRONTERA S.A - CANCELACIÓN DE LETRA DE CAMBIO", IUE 2-11355/2014, se hace saber que por auto número 1888/2014 del 18 de setiembre de 2014, se dispuso el libramiento de los edictos a efectos de citar, llamar y emplazar a interesados por el término de 60 días, para la posterior cancelación de la letra de cambio número 672548 emitida por el Banco Santander a nombre de la empresa Nueva Frontera S.A, por la suma de $ 326.640,36 (pesos uruguayos trescientos veintiséis mil seiscientos cuarenta con 36/100) de fecha 31/03/2014. Montevideo el 23 de Setiembre de 2014. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

08) $ 2037 3/p 28370 Oct 06- Oct 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados: "VALLARINO BERRETTA, María c/ RAMIA CHEDIAK, Juan - Daños y Perjuicios", I.U.E. 2-18654/2013, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores del Sr. Juan Ramia Chediak, sus sucesores a título singular y universal, para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 2 de Octubre de 2014. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

Primera Publicación

08) $ 5820 10/p 28665 Oct 08- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de Primera Instancia en lo Penal de 15to. Turno, en autos caratulados: "AMEJEIRAS VIGNOLI, GONZALO. DONNÁNGELO, PABLO. DENUNCIA- MORALES, VICTOR HUGO. ATTES." IUE 101-117/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. VICTOR HUGO MORALES, a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficios.-
Montevideo, 24 de Setiembre de 2014 Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

08) $ 3880 10/p 28193 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

Montevideo, 28 de agosto de 2014
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "ZUNINO BELO, GERARDO ROBERTO C/ IBRAMAR S.A. y otros. OTROS PROCESOS, COBRO DE PESOS.- PROVIENE DEL JUZGADO DE UNICA INSTANCIA DEL TRABAJO DE 2º TURNO.-" ficha: 2-65527/2008, según providencia Nº 975/2013 de fecha 19/7/2013; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a SUCESORES de PEDRO PICK e INTEGRANTES DEL ESTUDIO CERNICCHIARO Y ASOCIADOS a COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Publicándose en forma gratuita conforme la disposición del artículo 28 de la ley 18.572. Esc. ANA MARIA PORTAS, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 27941 Oct 03- Oct 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a eventuales interesados a comparecer a estar a Derecho en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS FERREIRA, María Zueli - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE: 444-71/2014, por el término de noventa (90), bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día cuatro de agosto de dos mil catorce. El presente edicto se debe publicar al amparo de la ley 18.078 por estar gozando del Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 28345 Oct 07- Oct 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposicion dela Sra. Jueza de Paz Departamental de Atlantida, en autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA DE ATLANTIDA c/ HEREDEROS DE UHALDE ROGNONE y otros. Oblacion." IUE 487.498/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a STELLA DIANA MATHON, por el termino de NOVENTA DIAS por demanda de Oblación y Consignacion entablada por la Cooperativa de Vivienda de Atlantida, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, y a los efectos de su publicacion, expido el presente que sello y firmo en Atlantida, el veintinueve de agosto de dos mil catorce. Dra. Anarella Porzio, Jueza de Paz Deptal.

08) $ 4850 10/p 28522 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PIRIZ CORREA, MARTHA MARILYN -RECONOC. JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA", Ficha 175-594/2014, por auto Nº 4296/2014 de fecha 26/08/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CLAUDIA COLMAN, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 2 de Setiembre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 28543 Oct 08- Oct 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "OLIVERA NOVO, MARIA ANGELICA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA. IUE. 208-270/2014", se cita y emplaza (art. 127.4 del CGP) a KATY LORENA TORT VISCAR, CAREN SORAYA TORT VISCAR, SERGIO HORACIO TORT RECUERO, SARI BEATRIZ TORT RECUERO y ALBÉRICO DIEGO TORT RECUERO, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 19 de agosto de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

08) (Sin Costo) 10/p 27155 Set 26- Oct 09

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dr. José Germán Olivera Rangel, dictada en los autos: "COOPERATIVA DE VIVIENDAS FLORES II C/ SUCESORES DE CARLOS MA. VILLANUEVA CORREA Y DE SARA DOMINGA GONZALEZ. DESALOJO MAL PAGADOR" IUE 255-170/2014, y según

providencia Nº 888 de fecha 27 de agosto de 2014, CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL a los sucesores de Carlos ma. Villanueva Correa y de Sara Dominga González, emplazándose por el término de 90 días, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Dr. Germán Olivera Rangel, JUEZ DE PAZ.
08) $ 6790 10/p 28257 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL RURUGUAY C/ SUCESORES DE LATEULADE TORRES, Amanda Beatriz" Juicio Ejecutivo IUE 254-672/2005 por Resolución Nº 3386/2014 de fecha 26 de Junio de 2014, dictada en autos, esta Sede ha dispuesto, CITAR Y EMPLAZAR a estar a derechos a los Sucesores de Amanda Beatriz LATEULADE TORRES por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se seguira el proceso con las consecuencias que la Ley determine.- EN FE DE ELLO, se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad, a los Ocho días del mes de Agosto de dos mil catorce.- Dra. Yolanda Domínguez Portela, Act. Encargada.
08) $ 6790 10/p 27910 Oct 03- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º turno de Maldonado, Dra. Claudia Muguiro, dictada en los autos caratulados: "EDIFICIO KENNEDY C/ MINOLI CIRILIANO, ANGEL Y OTROS = EJECUCION HIPOTECA RECIPROCA", I.U.E 289-244/2013, según providencia Nº 3477/2013 de fecha 18/11/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a: Angel Julio MINOLI CIRILIANO; Aldo MINOLI BERENGUER y Najla Antonios MURAD MURAD y/o sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos, respecto del bien inmueble padrón Nº 223/401, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, según plano del Agrimensor Julio C. Costa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 5,987 el día 12/11/1971; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-
Maldonado, 12 de marzo de 2014.- Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.
08) $ 7760 10/p 27434 Set 29- Oct 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "SUAREZ GOMEZ, María Antonia c/ HEREDEROS DE ERBURO CAMPODONICO, Sergio Ramón. INVESTIGACION DE PATERNIDAD.- IUE número: 352-332/2014" hace saber que por Providencia Nº 5184/2014 de fecha 23 de Julio de 2014, se dispuso emplazar a la demandada Sra. Cristina Noemí ERBURO para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. A los efectos legales y al amparo de la Ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 12 (DOCE) de AGOSTO del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27130 Set 25- Oct 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "CASTRO LARROSA, Nora Teresa- Reconocimiento de Unión Concubinaria y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-59/2014", se hace saber que por Auto Nº 1273/2014 de fecha 26/8/2014, se dispuso emplazar a la Sra. ZUNILDA MACEDO para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días y de no presentarse se seguirá el trámite correspondiente conforme a la Ley Nº 18.246. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veinticinco de setiembre de dos mil catorce. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 27935 Oct 03- Oct 16

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a la Sra. Iriazul MARTINEZ y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 794/14 de fecha 16/07/14, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la instalación de la Perforación Nº 69.4.010 de la Localidad La Coronilla, empadronada con el Nº 41.704(p) ubicada en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, zona rural y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 26/III/2014, con el Nº 13.821, tiene una superficie de 30 m², y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 5 m de frente a calle pública; al Este, 6 m; al Sur, 5 m; y al Oeste, 6 m lindando por los tres lados con padrón Nº 41.704(p)
El bien fue tasado en UR 27
-Expediente Nº 814/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 8/p 28596 Oct 08- Oct 17

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Miguel Angel y Gustavo Sergio, RUYPEREZ SANZ; Celia BURGUEÑO; Lilián SAYA; Juan Francisco VAZQUEZ MONTEGHIRFO; Guillermo Wilfredo y Darío Andrés RUYPEREZ BURGUEÑO; Analía Viviana RUYPEREZ; y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1166/13 de fecha 11/09/2013, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 2883, ubicada en la Localidad Catastral Toledo Chico, Departamento de Canelones con destino a la instalación de un Tanque Elevado para el abastecimiento de agua potable al Barrio Los Solares y que conforme al Plano de Mensura Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones), el 22 de julio de 2013 con el Nº 15270, tiene una superficie de 630 mm² 00 dm², y se deslinda de la siguiente manera: Al sureste, 14 m de frente a calle de 17 m; al Suroeste, 42 m lindando con el Padrón Nº 2.882; al Noroeste, 15 m lindando con el Padrón Nº 2.895 y al Noreste, 42 m lindando con el Padrón Nº 2884
El bien fue tasado en UR 380
Expediente Nº 883/13
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 27680 Oct 01- Oct 10

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Julio Héctor CALERO ARETA; Manon CORTES CLAVERIE; Monica PEREIRA CORTES; Elsa Renée CALERO ARETA; Amelia FERREIRA; Ana Margarita SILVA CALERO; María Mercedes CALERO MACHIAVELLO; Ana Laura y Martín Ariel FERREIRA y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 34/14 de fecha 29/01/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al emplazamiento de un Tanque Neumático del sistema de saneamiento de Salto, empadronada con el Nº 9160 (p) ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Salto, y que conforme al Plano de Mensura del Ingº Agrim. Javier García Traversa inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Salto), el 12/IX/13, con el Nº 12.085, tiene una superficie de 103 m² 47 dm², y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 10 m 35 cm de frente a calle Florencio Sánchez; al Noreste, 10 m lindando con parte del Padrón Nº 20.954; al Sureste, 10m 35cm lindando con parte del Padrón Nº 9161 y al Suroeste, 10 m lindando con el Padrón Nº 9160 resto.
El bien fue tasado en UR 216,9080.
-Expediente Nº 14/2014
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 27490 Set 30- Oct 09

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ROSSI, RAQUEL ADRIANA- INCAPACIDAD-" IUE: 53-633/1997 en cumplimiento de la Providencia Nro. 7660/2013 de fecha 2 de Diciembre de 2013, se dispuso comunicarle la DESIGNACION DE NUEVO CURADOR a la SRA. IMYRIAM GRACIELA ROSSI, C.I. 1,797,925-4, ACEPTANDO EL CARGO EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2014 (de la incapaz de autos la Sra. RAQUEL ADRIANA ROSSI POGGIO, C.I.: 1,991,884-0, declarada en estado de Incapacidad por Decreto Nro. 3304/1998 de fecha 14 de Diciembre de 1998) quién sustituye a la Sra. MARÍA ISABEL POGGIO, C.I.: 1,493,276-2, por fallecimiento.
Montevideo, 16 de Julio de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 2460 10/p 28693 Oct 08- Oct 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "OLVEIRA HEMALA, SHEILA EDDA - INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 2-54198/2006, por Providencia Nro. 2663/2011 de fecha 09/06/2011 y Providencia Nro. 4300 de fecha 30/06/2014 se comunica a Ud. que DESIGNA NUEVO CURADOR de la Sra. Sheila Edda Olveira Hemala, a la Sra. NELLY NANCY PALERMO HEMALA.
Montevideo, 3 de setiembre de 2014. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 1640 10/p 27218 Set 25- Oct 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "LEGUIZAMON MORA FREDDY - INCAPACIDAD" Fa. 2-29247/2014 por auto Nº 4422/2014 de fecha 12/8/2014 se declaró en carácter de Curadora Interina del presunto incapaz FREDDY BERNARDO LEGUIZAMON MORA a la Sra. HAYDEE LUZ MORA COSTA.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, diecisiete de setiembre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 27186 Set 26- Oct 09

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "FERRE LAYERA, OSCAR ALEJANDRO — INCAPACIDAD - Ficha 45- 630/1997" se hace saber que por auto Nº 1186/2014 de fecha 14/03/2014 se designó nueva curadora del incapaz OSCAR ALEJANDRO FERRE LAYERA a la Sra. NATALIA FERRE LAYERA, sustituyendose en el cargo a la Sra. Ana Laura Bucetta.-
Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho - UDELAR.-
Montevideo, 29 de Setiembre de 2014. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28394 Oct 08- Oct 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "ETCHEVERRY CLARA, CIRO. INCAPACIDAD", Ficha I.U.E. 2-43515/2010, por auto Nº 1533/2013 del 18/4/2013, se declaró Curador definitivo del incapaz de autos CIRO ETCHEVERRY CLARA al Sr. CYRO ENRIQUE ETCHEVERRY BARREDA, quien aceptó el cargo el día veintiséis de abril de dos mil trece.
Montevideo, el día veintidós de mayo de dos mil trece. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
10) $ 2050 10/p 27731 Set 30- Oct 13

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: BERTHET SERGIO. Incapacidad. IUE. 2-37833/2012, se hace saber que por Resolución Nº 5137/2014 de fecha 21 de Agosto de 2014, se declaró en estado de incapacidad al Sr. SERGIO OMAR BERTHET MENDEZ y se designó curadora del mismo a la Sra. María Olga Méndez, quien aceptó el cargo el día 15 de Setiembre de 2014.
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 17 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 27649 Oct 01- Oct 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "QUINTEROS, ROBERT- AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD- IUE: 2-1234/2013, se hace saber que por resolución Nº 3427/2014 de fecha 16/7/2014, se declaró en estado de incapacidad a ROBERT EDUARDO QUINTEROS MARQUEZ y por el mismo auto se designó Curadora propietaria a su madre la Sra. STELLA ALEJANDRA MARQUEZ TRINIDAD, quien aceptó el cargo el 24/7/2014.. Amparado en la ley Nº 18078.
Montevideo, doce de agosto de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 27531 Set 30- Oct 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PEREYRA PIENDIBENE, HEMILI -INCAPACIDAD IUE 2-13324/2012, se hace saber que por resolución Nº 3249/2013, de fecha 12.06.2013, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. HEMILI YOSIBEL PEREYRA PIENDIBENE, y se designó curadora propietaria, a la Sra. SANDRA CRISTINA RAMOS JARA.-
Montevideo, 16 de julio del 2013.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1640 10/p 28116 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23to Turno, en loz autos caratulados "SANGUINETTI PAIVA, TANIA"- INCAPACIDAD - FICHA: 2-1334/2014, se hace saber que por AUTO Nº 3406/2014 de fecha siete de agosto de dos mil catorce, se declaró en estado de incapacidad a TANIA ANDREA SANGUINETTI PAIVA, designándose curadora definitiva a ALEJANDRA GRACIELA PAIVA AGUIAR.-

Montevideo, diez de setiembre de dos mil catorce. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
10) $ 1640 10/p 27737 Set 30- Oct 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24 Turno, en autos caratulados: "FOJO GALIAZZO, MATIAS NICOLAS-INCAPACIDAD"- FICHA: 2-12108/2014, se hace saber que por Decreto Nº 3214/2014 de fecha cuatro de setiembre de dos mil catorce se declaró en estado de incapacidad a MATIAS NICOLAS FOJO GALIAZZO, designándose curadora definitiva a SILVIA MARINA GALIAZZO PETROCCELLI.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA DISPUESTO EN LA LEY 18.078.-
Montevideo, diecinueve de setiembre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27396 Set 29- Oct 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "ESCOTO PIRIZ CRISTIAN. INCAPACIDAD" IUE: 2-59388/2013 por Decreto Nro 2720/2014 de fecha 22,07,2014 se declaró en estado de incapacidad al Sr. CRISTIAN ESCOTO PIRIZ, designándose curadora propietaria a la Sra. MARIA ESTHER PIRIZ INVERNIZZI.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 9 de setiembre de 2014.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 1640 10/p 28709 Oct 08- Oct 21

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "TRIUNFO, CARLOS AMERICO" -INCAPACIDAD-, FICHA Nº 2-103079/2011, se hace saber que por auto Nº 2997/2012 de fecha 13 de agosto de 2012 se designo curador interino de CARLOS AMERICO TRIUNFO a STELLA TRIUNFO aceptando el cargo el 5 de diciembre de 2013. Montevideo, el diecisiete de diciembre de 2013. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 27842 Oct 01- Oct 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "ROGANTINI REBOLIZ, Christian Sebastián - INCAPACIDAD", IUE: 157-258/2012 hace saber que fue declarada incapaz CHRISTIAN SEBASTIÁN ROGANTINI REBOLIZ y se designó curadora de la incapaz a la Sra. ANGELA ROSA REBOLIZ.
Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza, estando el presente edicto al amparo de la publicación de la ley Nª 18.078. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veintiuno de abril de dos mil catorce. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 27131 Set 25- Oct 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno en autos: "AGUIAR ALVAREZ, José Luis.- INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-464/2012 se hace saber que por Resolución Nº 3178/2014 de fecha 11 de junio de 2014 se declaró en estado de incapacidad a José Luis Aguiar Alvarez; y se designo CURADOR DEFINITIVO de la misma a María Angélica ALVAREZ SILVERA, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 11 de junio de dos mil catorce.-
Canelones, veintinueve de julio de dos mil catorce.- SE HACE CONSTAR que por auto Nº 6718/2012 de fecha veinticinco de octubre de 2012, para el presente trámite se declaró aL gestionante AUXILIADO DE POBREZA. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 27880 Oct 02- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "GONZALEZ, BEATRIZ NELLY - INCAPACIDAD", ficha IUE: 172-558/1995, se hace saber que por auto auto Nº 2779/2014, de fecha 10 de Abril de 2014 se designo a la Sra. BEATRIZ BARBOZA GONZALEZ, nueva Curadora definitiva del incapaz de autos BEATRIZ NELLY GONZALEZ, quién aceptó el cargo el día 1 de Agosto de 2014º. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 22 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28545 Oct 08- Oct 21

EDICTO: En autos caratulados: "ISNARDI BOCCA, PABLO MARCELO - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-807/2014, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 5471/2014, de fecha 9 de Julio de 2014, ha designado como curadora interina a la Sra. MARIA BOCCA del presunto incapaz a PABLO MARCELO ISNARDI BOCCA, quién aceptó el cargo con fecha 28 de Julio de 2014. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 25 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28340 Oct 07- Oct 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "BARBOZA PARIS, YAQUELINE -SUSTITUCION DE CURADOR Y AUX. DE POBREZA", ficha 458-806/2013, se hace saber que por auto Nº 4997/2014, de fecha 18 de Junio de 2014 se designo a la Sra. YAQUELINE BARBOZA PARIS, nueva Curadora definitiva del incapaz de autos LAURA IRIS IVANOVICH, quien aceptó el cargo el día 31 de Julio de 2014. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 8 de Agosto de 2014.- DRA. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28240 Oct 07- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 3º Turno, se hace saber que de los autos: "SUAREZ, ELSA BEATRIZ. INCAPACIDAD. IUE: 206-40208/1986", surge que por RESOLUCION Nro. 3476/2014 de fecha 12/08/2014, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó nueva curadora de la interdicta ELSA BEATRIZ SUAREZ TRIAS, C.I. 4.012.177-5, a su hermana MARIA TERESITA SUAREZ TRIAS, C.I. 3.353.466-0, domiciliada en Barrio Mevir 2 vivienda 5364 de la ciudad de Río Branco, quien ACEPTO EL CARGO a fs. 40 de los presentes autos, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 27810 Oct 02- Oct 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BAPTISTA CARDOZO, WASHINGTON FROILAN. INCAPACIDAD. IUE. 207-476/2011", por auto Nº 5588/2012 del 14/12/2012, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON FROILAN BAPTISTA CARDOZO, C.I. 4.838.581-2, habiéndose designado Curadora Definitiva a su madre legitima a la Sra. EVA CARDOZO, C.I. 3.820.872-9, quién aceptó el cargo el día 14/12/2012 y fijó domicilio en calle Crosa peñarol nº 1630 de esta Ciudad. Melo, 28 de agosto del 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) $ 2460 10/p 27683 Oct 01- Oct 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DIAZ, LUIS EDUARDO. INCAPACIDAD. IUE. 207-30102/1990", surge que por Auto Nº 641/2014 del 27/2/2014 se designó Nueva Curadora Definitiva del incapaz LUIS EDUARDO DIAZ, C.I. 3.259.095-6 a LIDA ECCHER, C.I. 3.742.874-0, domiciliada en Ruta 26 nº 1328 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el 8/09/014, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado Luis Eduardo Díaz, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 1780/1993 del 28/7/1993 y se designó curador a Teodoro Díaz, el cual queda relevado del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 22 de julio de 2014. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 27327 Set 29- Oct 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos "VELIZ POLVORA, FABIANA EDITH - INCAPACIDAD" (IUE 227-511/2013), se hace saber que por decreto Nº 5385/2014 de fecha 11 de Setiembre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a FABIANA EDITH VELIZ POLVORA C.I. 4.223.854-8, designándosele curadora a GILDA LILIAN VELIZ POLVORA C.I. 3.942.850-4, quien aceptó el cargo el día 24 de Setiembre de 2014, sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.
Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza.-
Carmelo, 24 de Setiembre de 2014.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 28034 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "FELIPE TOURN, Javier- INCAPACIDAD" IUE 225-821/2013, por Resolución Nº 1211/2014 de fecha 14 de Marzo de 2014, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JAVIER FELIPE TOURN, designándose Curadora de la incapaz a la Sra. Melva TOURN.-
Rosario, 12 de Agosto de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 27391 Set 29- Oct 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: GONZALEZ RUIZ DIAZ, Carlos Raúl.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 241-730/2013 se hace saber al público que por auto Nº 4454/2013 de fecha 14/08/2014 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Carlos Raúl, GONZALEZ RUIZ DIAZ designándose Curadora legítima del mismo a su madre Sra. Alba RUIZ DIAZ RAMIREZ, quien aceptó dicho cargo con fecha 14/08/2014 encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1468/2014 de fecha 31/03/2014.- Durazno, 20/08/2014.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 28089 Oct 06- Oct 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos GONZALEZ LARROSA, Yony Sebastian- INCAPACIDAD- IUE 274-43/2014 se hace saber que por resolución nro. 3049 de fecha 14/8/2014 se declaró el estado de incapacidad de Yony Sebastian GONZALEZ LARROSA y se designó curadora a Rossana Elizabeth Gonzalez Larrosa. SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 23 de setiembre de 2014. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 28623 Oct 08- Oct 21

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Montaño Antunez Franco Alberto. Incapacidad. IUE 432-492/2008 se hace saber que por resolución de fecha 3 de febrero de 2009 se declaró el estado de incapacidad de FRANCO ALBERTO MONTAÑO ANTUNEZ designándose curador de la misma a NEFFERTH JANETTE ANTUNEZ. Minas, 16 de JULIO de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) $ 1640 10/p 27928 Oct 02- Oct 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TECHERA GIMENEZ, MARIA ELISA. INCAPACIDAD" IUE 300-443/2013, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELISA TECHERA GIMENEZ, C.I. 5.956.932-6, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a GRISELDA ELIZABETH GIMENEZ AREVALO, C.I. 4.224.496-5, quien aceptó el cargo conferido el 05.09.2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Paysandú, 17 de setiembre de 2014. Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 27684 Oct 01- Oct 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados "MARCOS DANIEL DE MELLO CROSA. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD" IUE 477-316/2012, se hace saber que por Decreto Nº 3768/2014 de fecha 03/09/2014, se declaró en estado de Incapacidad a MARCOS DANIEL DE MELLO CROSA, habiéndose designado curador del mismo a ARTIGAS DE MELLO DE LOS SANTOS. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 8 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28244 Oct 07- Oct 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS SILVERA, CLAUDIA MARISOL. INCAPACIDAD. I.U.E. 341-535/1998", se HACE SABER: que esta Sede por Mandato Verbal de fecha 06/08/2014, ha designado como nuevo CURADOR de la incapáz de autos CLAUDIA MARISOL DE LOS SANTOS SILVERA, C.I. Nro. 4.314.852-8, domiciliada en Agosto y Viejo Paancho de la ciudad de Rocha, Primera Sección Judicial del departamento de Rocha, a la Sra. ALBA GRISEL IROLDI SILVERA C.I. 2.735.149-0 domiciliada en Lucio Sanz y Sancho casi Hernandarias de la ciudad de Rocha, quien aceptó el cargo con fecha 12/08/2014.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintidos días del mes de Agosto del año dos mil catorce.-
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO y AUXILIATORIA DE POBREZA otorgada por Mandato Verbal de fecha 06/08/2014.- ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27688 Oct 01- Oct 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MEDINA, Dorila. INCAPACIDAD.- IUE: 353-755/2013", hace saber que por auto Nº 4558/2014 de fecha 23 de Julio de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: Dorila MEDINA, y se designó CURADOR a: Miguel Angel GOSLINO MEDINA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 de Julio de 2014.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 04 (CUATRO) de Agosto del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

Primera Publicación

10) $ 2460 10/p 28397 Oct 08- Oct 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "TORRENS DE LIMA, Bruno Leonardo. INCAPACIDAD.- IUE: 353-129/2014", hace saber que por auto Nº 6181/2014 de fecha 11 de Setiembre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: Bruno Leonardo TORRENS DE LIMA, y se designó CURADORA a: Silvia Lujan DE LIMA DORNELL, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 10 de Setiembre de 2014 y se ordeno la expedición de edictos.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 25 (VEINTICINCO) de SETIEMBRE del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 28343 Oct 07- Oct 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Dra. Silvia María VESPA Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO Turno de Salto, en autos caratulados: "BISIO FIGUEROA ANA VALENTINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 509-696/2013" se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a ANA VALENTINA BISIO FIGUEROA, designándose Curadora a VERÓNICA PATRICIA FIGUEROA cuya aceptación Jurada se verificó con fecha DIECISIETE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. EL PRESENTE TRÁMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA, LEY 18,078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTICINCO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 28342 Oct 07- Oct 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "MARZOA CARMELO ROBERTO" INCAPACIDAD IUE. 371-212/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 3485/2014 de fecha 13/08/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a CARMELO ROBERTO MARZOA, designándose como curadora a MYRIAM ESTELA MARZOA CASTRO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
POR AUTO Nº. 3330/2013 DE FECHA 16/07/2013 SE OTORGO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 22 de setiembre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 28531 Oct 08- Oct 21

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "MARIÑO SILVA LUIS BERNARDO" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 371-231/2012 se hace saber que por Providencia Nº. 4126/2014 de fecha 15/09/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a LUIS BERNARDO MARIÑO SILVA, designándose como curador al DIRECTOR DE LA COLONIA PSIQUIATRICA "DR. BERNARDO ETCHEPARE" SR. OSVALDO DO CAMPO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
POR AUTO Nº. 4560/2012 DE FECHA 17/08/2012 SE OTORGO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 22 de Setiembre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 27939 Oct 03- Oct 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: "TRINIDAD BAIS, JUAN CARLOS - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 396-504/2013, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN CARLOS TRINIDAD BAIS, se designó CURADOR DEFINITIVO a: GRACIELA DANAY TRINIDAD TEIXEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 10/09/2014. Tacuarembó, 11 de setiembre de 2014. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 27128 Set 25- Oct 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SOSA NIEVES, YONATAN EDUARDO. INCAPACIDAD". FA. 412-28/2013, se hace saber que por resolución Nº 5681/2014, de fecha 28 de Agosto de 2014, se declaró en estado de INCAPACIDAD a YONATAN EDUARDO SOSA NIEVES y se designó curador a la Sra. BLANCA IRIS NIEVES, quien tomó aceptación del cargo el día 28 de Agosto de 2014. Las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio. Treinta y Tres 16 de Setiembre de 2014. Esc Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

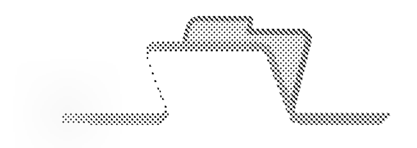
10) (Sin Costo) 10/p 27258 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BIGOT TEXEIRA, PABLO RAFAEL; INCAPACIDAD", Fa. 449-332/2012, se hace saber que por resolución Nº 2996/2013 de fecha 12/06/2013, con la PREVIA VISTA FISCAL CONFORME de fecha 12/06/2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a PABLO RAFAEL BIGOT TEXEIRA y se designó curadora a la Sra. JUSTA BEATRIZ TEXEIRA FERREIRA, quien tomó aceptación del cargo el día 12/06/2013. El presente tramite esta patrocinado por Defensoria de Oficio. Treinta y Tres 13 de junio de 2013.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.

10) (Sin Costo) 10/p 28284 Oct 07- Oct 20



Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE



Departamento Gestión de Compras y Stock
Zabala 1432 P.B. - Teléfono 2.917.07.10
Internos 1000/1001
Fax 2.916.16.34 - E-mail: compras@mvotma.gub.uy

2da. prórroga de fecha de apertura de la Licitación Pública Nacional Nº 35/002/2014 tiene por objeto convocar a empresas constructoras nacionales para el diseño y construcción de hasta 19 (diecinueve) viviendas, destinadas a pasivos del Banco de Previsión Social (BPS), en terrenos suministrados por los oferentes en la ciudad de Mercedes, Dpto. de Soriano, mediante el sistema de compraventa y contrato de obra "llave en mano"
Prórroga de Recepción de Ofertas y Apertura:
Jueves, 27 de noviembre del 2014
Hora 11:00
Sala de reuniones de la Dirección General de Secretaría. Zabala 1432. 3º Piso
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
Para consultar y retirar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web www.mvotma.gub.uy y/o www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28674 Oct 08- Oct 08



Departamento Gestión de Compras y Stock
Zabala 1432 P.B. - Teléfono 2.917.07.10
Internos 1000/1001
Fax 2.916.16.34 - E-mail: compras@mvotma.gub.uy

2da. prórroga de fecha apertura de la Licitación Pública Nacional Nº 36/002/2014 tiene por objeto convocar a empresas constructoras nacionales para el diseño y construcción de hasta 19 (diecinueve) viviendas, destinadas a pasivos del Banco de Previsión Social (BPS), en terrenos suministrados por los oferentes en la localidad de Rosario, Dpto. de Colonia, mediante el sistema de compraventa y contrato de obra "llave en mano"
2da. Prorroga de Recepción de Ofertas y Apertura:
Jueves, 30 de octubre del 2014
Hora 11:00
Sala de reuniones de la Dirección General de Secretaría. Zabala 1432. 3º Piso
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
Para consultar y retirar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web www.mvotma.gub.uy y/o www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28660 Oct 08- Oct 08



Departamento Gestión de Compras y Stock
Zabala 1432 P.B. - Teléfono 2.917.07.10
Internos 1000/1001
Fax 2.916.16.34 - E-mail: compras@mvotma.gub.uy

2da prórroga de fecha de apertura de la Licitación Pública Nacional Nº 34/002/2014 tiene por objeto convocar a empresas constructoras nacionales para el diseño y construcción de hasta 19 (diecinueve) viviendas, destinadas a pasivos del Banco de Previsión Social (BPS), en terrenos suministrados por los oferentes en la ciudad de Durazno, mediante el sistema de compraventa y contrato de obra "llave en mano"
2da. Prorroga Recepción de Ofertas y Apertura:
Miércoles, 29 de octubre de 2014
Hora 11:00
Sala de reuniones de la Dirección General de Secretaría. Zabala 1432. 3º Piso
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
Para consultar y retirar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web www.mvotma.gub.uy y/o www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28449 Oct 08- Oct 08

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA "PROF. DR. JOSE LUIS BADO"

OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS

Las Heras 2085- TEL/FAX 480 46 76
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1/2015
LICITACIÓN PUBLICA Servicio de cajas viajeras (compra de material de cirugía con préstamo de instrumental).
PRIMER LLAMADO-PERIÓDICA-PLAZA
APERTURA 7/11/2014 HORA 10:00
Presentación de ofertas en la Oficina de Licitaciones y Compras.
Fecha límite para solicitud de prórroga 3/11/2014.
Costo del pliego 2 U.R
Montevideo, 7 de octubre de 2014.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28621 Oct 08- Oct 08

Para una eficaz prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO) tiene a su cargo, se recuerda que los avisos de Convocatorias deberán publicarse con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

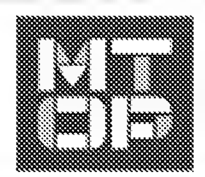
Los avisos de Remate requieren la publicación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la publicación de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

VARIOS



LLAMADO A LICITACIÓN



LICITACIÓN S/25 "PROVISIÓN DE COMPUTADORAS INDUSTRIALES PARA LOS PUESTOS DE PEAJES"

Apertura de Ofertas **23 de octubre** de 2014, 14:00 horas.
Montevideo, Rincón 528, Sala Metrópolis.
Venta del Pliegos a partir del **martes 7 de octubre** de 2014.
Valor del Pliego USD 50.

El pliego podrá consultarse en forma gratuita visitando **www.cvu.com.uy**

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 28478 Oct 08- Oct 08

Edictos Matrimoniales

Montevideo, octubre 8 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 5

MARCELO MATEO CAMPANELA, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DURAZNO 1818 BIS/004 y MARÍA JESÚS FABINI COLAROFF, 31 años, soltera, LIC COMUNICACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio DURAZNO 1818 BIS/004.
Primera Publicación
14) $ 295 3/p 28620 Oct 08- Oct 10

ANDRÉS MONTERO ARAÚJO, 46 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDRÉS GÓMEZ 1659 y AURORA LOURDES LUONGO ROSSI, 43 años, divorciada, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDRÉS GÓMEZ 1659.
Primera Publicación
14) $ 295 3/p 28564 Oct 08- Oct 10

OFICINA No. 6

IN EXTREMIS
LUIS RENEE RODRIGUEZ IRRAZABAL, 64 años, soltera, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTADO DE ISRAEL 2620 y MANUEL GIMENEZ VAZQUEZ, 84 años, soltero, JUBILADO, ESPAÑOL R/L, lugar de domicilio ESTADO DE ISRAEL 2620.
Primera Publicación
14) (Sin Costo) 3/p 28685 Oct 08- Oct 10

OFICINA No. 7

ROBERTO DAMIÁN PÉREZ CABALLI, 36 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN AGAZZI 2772 y YANIA ELIZABETH ALVAREZ PONCE , 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN AGAZZI 2772.
Primera Publicación
14) $ 295 3/p 28548 Oct 08- Oct 10

Montevideo, octubre 7 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

GUILLERMO ARIEL ANCEL, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TACUAREMBO 1417/101 y ANA VICTORIA CRISOSTOMO, 31 años, soltera, PELUQUERA, DOMINICANA, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 295 3/p 28428 Oct 07- Oct 09

FEDERICO ANDRÉS de SOUZA SUÁREZ, 44 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SIMÓN BOLÍVAR 1206/701 y PAOLA FERNÁNDEZ GERFAUO, 32 años, soltera, LIC. DIRECCIÓN DE EMPRESAS, ORIENTAL, lugar de domicilio SIMÓN BOLÍVAR 1206/701.
14) $ 295 3/p 28427 Oct 07- Oct 09

EDUARDO FABIAN ACOSTA, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4819 y ROMINA BAEZ, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 295 3/p 28348 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 3

FABIAN CURBELO DIAZ, 40 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DUMINIOSO TERRA 2290 y SILVIA KARINA ALCOBA CASAS, 30 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio DUMINIOSO TERRA 2290.
14) $ 295 3/p 28393 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 4

ROBERTO WENCESLAO LANDARIN DE LEÓN, 38 años, soltero, EMPLEADO,

URUGUAYO, lugar de domicilio SARANDÍ 256/12 y ANDREA MARÍA DIRENNA MENONI, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SARANDÍ 256/12.
14) $ 295 3/p 28426 Oct 07- Oct 09

JONATHAN NICOLÁS LÓPEZ MEDINA, 24 años, soltero, MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. DE LAS TROPAS 4879 y MARÍA EUGENIA LIMA MEDEROS, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. DE LAS TROPAS 4879.
14) $ 295 3/p 28415 Oct 07- Oct 09

JUAN ANTONIO LABRIU GÓMEZ, 51 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ B Y ORDOÑEZ 5152 y GABRIELA ELENA BUGANI DE LEÓN, 34 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ B Y ORDOÑEZ 5152.
14) $ 295 3/p 28386 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 5

LEONARDO GABRIEL MARRAO AGUILDA, 27 años, soltero, AGRICULTOR, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO. del TROPERO 6380 y FLORENCIA GARCÍA CHOCA, 17 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio BASILIO MUÑOZ 4004 BIS.
14) $ 295 3/p 28541 Oct 07- Oct 09

MAURICIO OLIVERA GÓMEZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL BATLLE 3286 y LORENA TAMARA BARNECHE SEUGI, 27 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ATANASIO AGUIRRE 1122.
14) $ 295 3/p 28391 Oct 07- Oct 09

ALEJANDRO MARTÍNEZ BRIAO, 41 años, divorciado, MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio ASUNCIÓN 1285/602 y ANA INÉS TRÍAS SOSA, 42 años, divorciada, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ASUNCIÓN 1285/602.
14) $ 295 3/p 28390 Oct 07- Oct 09

MARCOS ANDRÉS TRUCIDO RODALES, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL. HORNOS 5390 y SILVANA VALERIA RATTO PAEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL. HORNOS 5390.
14) $ 295 3/p 28388 Oct 07- Oct 09

ÁLVARO JAVIER TOMÁS OLIVERA, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CASAVALLE 4673 y PAULA ELISA ZAPATA GATTO, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO REUS 2431.
14) $ 295 3/p 28387 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 6

NICOLAS SAN MARTIN TAJES, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARIANO URIARTE 6348 CASA 9 y MARIA AGUSTINA GALEAZZI GUARINO, 32 años, divorciada, CONTADORA PUBLICA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARIANO URIARTE 6348 CASA 9.
14) $ 295 3/p 28540 Oct 07- Oct 09

PEDRO LEONARDO RODRIGUEZ MORAES, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TORREMOLINOS 6181 APTO. 4 y JOYCE KAREN MIRANDA LOPEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TORREMOLINOS 6181 APTO 4.
14) $ 295 3/p 28524 Oct 07- Oct 09

MARCELO DANIEL REFRESQUINI ROSELLI, 34 años, soltero, FUTBOLISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio PRUSIA 1559 y CAROLINA LEON PEINADO, 33 años, soltera, PRESENTADORA, VENEZOLANA, lugar de domicilio PRUSIA 1559.
14) $ 295 3/p 28359 Oct 07- Oct 09

MIGUEL ANGEL RAMA RODRÍGUEZ, 46 años, divorciado, ESCRIBANO ABOGADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUIN REQUENA 1525/101 y MARÍA CLOTILDE FURTADO FURTADO, 45 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUIN REQUENA 1525/101.
14) $ 295 3/p 28358 Oct 07- Oct 09

JOSÉ PEDRO SANCHEZ PERES, 88 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ROQUE SAENZ PEÑA 5323 y DAISSY ARLLEY CILIBERTI ALBINO, 78 años, viuda, PENSIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio ROQUE SAENZ PEÑA 5323.
14) $ 295 3/p 28347 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 7

ESTEBAN FEDERICO ZUNÍN CABO, 32 años, soltero, LIC. COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1290/201 y MARIANA RIVERO SERÉ, 31 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1290/201.
14) $ 295 3/p 28513 Oct 07- Oct 09

LUSBEN GASTÓN PINTOS, 24 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAS PRIMICIAS 4655 y MARÍA AGUSTINA CARDOZO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GAMBETTA 1185 D AP. 2.
14) $ 295 3/p 28482 Oct 07- Oct 09

FABRICIO ALFREDO PAIS SAETTONE, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BASILIO ARAUJO 3746 y MARÍA CLARA LOSNO PÉREZ, 31 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BASILIO ARAUJO 3746.
14) $ 295 3/p 28389 Oct 07- Oct 09

GUSTAVO NERGUIZIAN PARSEGHIAN, 32 años, divorciado, COMERCIANTE, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio SAN MARINO 1353 y ANGELA NATALIA SANCHEZ MEJIA, 30 años, divorciada, COMERCIANTE, COLOMBIANA, lugar de domicilio SAN MARINO 1353.
14) $ 295 3/p 28363 Oct 07- Oct 09

Montevideo, octubre 6 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

RODRIGO ABÁSOLO CABRERA, 34 años, soltero, REMATADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio SEBASTIÁN REBELLA 11735 y VIVIANA XIMENA FUENTES BRITO, 33 años, soltera, ANALISTA CONTABLE, ORIENTAL, lugar de domicilio SEBASTIÁN REBELLA 11735.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 28261 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 2

JOAN BETARTE CAMARGO, 29 años, soltero, ESTUDIANTE, ARGENTINO, lugar de domicilio EUSKALERRIA 70.T1/204 y MARIA JIMENA SARALEGUI, 31 años, soltera, OPERADORA SOCIAL, ORIENTAL , lugar de domicilio EUSKALERRIA 70.T1/204.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 28306 Oct 06- Oct 08

EDUARDO MARTÍN BELOQUI GONZÁLES, 32 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio SARMIENTO 2428 BIS/601 y CLAUDIA ALEJANDRA GONZALEZ FABRA, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SARMIENTO 2428 BIS/601.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 28259 Oct 06- Oct 08

ANDRÉS GERVACIO FARÍAS ESPINO, 37 años, soltero, TÉCNICO ELECTRICISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio PASTEUR 4793 y GRACIELA GISELL GALVÁN LAGUNA, 34 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PASTEUR 4793.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 28243 Oct 06- Oct 08

RUBEN DARIO BARBOZA, 31 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio SUSANA PINTOS 3072 y SABRINA LORENA MARINO ALVES, 32 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio SUSANA PINTOS 3072.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 28222 Oct 06- Oct 08

IGNACIO JOAQUIN BOUZA BOZZALLA, 26 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 4680 BIS/1 y ANDREA NATALIA SCORSELA PIRIZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 4680 BIS/1.
Última Publicación
14) $ 295 3/p 28205 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 3

DANILO ESTEBAN CAMACHO FERNÁNDEZ, 26 años, soltero, EMPLEADO,

ORIENTAL, lugar de domicilio BASAGOITY 4514 y MARÍA VIRGINIA MALDONADO PINTOS, 26 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio BASAGOITY 4514.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 28242 Oct 06- Oct 08

GABRIEL CARDOZO MACEDO, 20 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEGASO 6984 y LETICIA GELPI VISCA, 31 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RBLA. REP. DE PERÚ 815/1307.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 28207 Oct 06- Oct 08

GONZALO DANIEL CHOCA YARABIDES, 19 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AREGUATÍ 3342 y DAMARIS EDITH CARDOZO MACEDO, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AREGUATÍ 3342.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 28206 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 4

ANA PERLA LEAL VARGAS, 43 años, divorciada, LICENCIADA EN ENFERMERÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio MIGUELETE 2237 APTO. 3 y MÓNICA TERESA FRATI RONDÁN, 51 años, soltera, EMPLEADA PÚBLICA, ORIENTAL, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 2060 APTO. 306.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 28258 Oct 06- Oct 08

JULIO CESAR GEREZ MOREIRA, 62 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMÓN MASSINI 3212 APTO. 104 y MARÍA NATALIA LANCIERI FERREYRA, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMÓN MASSINI 3212 APTO. 104.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 28237 Oct 06- Oct 08

VÍCTOR HUGO GRAÑA, 43 años, soltero, BOMBERO, ORIENTAL, lugar de domicilio BR. BATLLE Y ORDÓÑEZ 2038 y GIOVANA MARÍA YOZZI TETA, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BR. BATLLE Y ORDÓÑEZ 2038.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 28215 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 5

CARLOS ROBERTO MADRID GÓMEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BUFFA 2423 "O" y VIVIANA VANESSA GÓMEZ ALVES, 23 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio BUFFA 2423 "O".

Última Publicación

14) $ 295 3/p 28280 Oct 06- Oct 08

WASHINGTON ALBERTO OTERO GONZÁLEZ, 44 años, soltero, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio FCO. ECHAGOYEN 4705 y NÉSTOR RAMÓN MILÁN ARIAS, 61 años, soltero, TÉC. PREVENCIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio FCO. ECHAGOYEN 4705.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 28251 Oct 06- Oct 08

RICARDO FERNANDO OCAMPO ARRIOLA, 25 años, soltero, MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio DE LA LLANA 460 MINAS LAVALLEJA y VIVIANA SOLEDAD DI MATEO TEJITO, 23 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio RBLA COSTANERA Nº 28.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 28186 Oct 06- Oct 08

ARIEL MACIEL CUADRO, 53 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LAS PLEYADES 3429 y JANET OLIVERA RODRÍGUEZ, 53 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LAS PLEYADES 3429.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 28183 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 6

LEONEL RAMOS MARICHAL, 21 años, soltero, OBRERO, ORIENTAL, lugar de domicilio COMERCIO 810 y VIVIANNE TILVE CRUZADO, 18 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL AGUACERO 2279.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 28325 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 7

GUSTAVO NICOLAS PERALTA VEIRA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOCTOR PENA 5382/6 y VIVIANA DANIELA ALVARIZA CARNALES, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DOCTOR PENA 5382/6.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 28203 Oct 06- Oct 08

CAROLINA MAYDEER PEREYRA CAMACHO, 34 años, soltera, LIC. NUTRICIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio RIZAL 3898/228 BLOCK F y PABLO DANIEL CARABALLO MACRI, 32 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio RIZAL 3898/228 BLOCK F.

Última Publicación

14) $ 295 3/p 28202 Oct 06- Oct 08

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por decreto Nº 2931/2013 de 28/11/2013 de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos "Doval Beceiro, Alberto c/ Gómez de Vázquez, Pilar o sucesores- Prescripción extintiva saldo de precio" IUE 2-55907/2012, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien de obrados padrón 82894/008 sito en la 8º Sección judicial de Montevideo y en especial a Pilar Gómez de Vázquez y/o sucesores para que en el término de 90 días comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán los presentes.

Montevideo, 14 de agosto de 2014. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

16) $ 5820 10/p 27861 Oct 01- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 3º turno, en autos caratulados: ECHENIQUE SAINZ, EDUARDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE INMUEBLE" IUE 2-54113/2012, se cita llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble: terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la vigésima segunda sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 122.769 (antes padrón 81.007), que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Miguel Gavirondo de setiembre de 2012, levantado según el art. 286 de la Ley 12.804 y el art. 16 del Decreto Nº 318/95, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1469 el dia 26 de octubre de 2012, consta de un área de 696 metros cuadrados 42 dm. cuadrados, y se deslinda asi: 9 m. 29 cm al noreste de frente a la calle Gral Acha; línea quebrada formada por dos tramos de líneas rectas la primera de 1 m. 35 cm al sureste y la otra de 25 m. 94 cm al noreste ambas lindando con padrón 186.531; 14 m. 37 cm al sureste lindando con parte del padrón 176.719, con padrón 81.030 y con parte del padrón 81.029; 30 m. 28 cm. Al suroeste lindando con padrón 122.775 y 27 m. 40 cm. Al noroeste lindando con padrón 122.770; cuya prescripción se pretende y especialmente a: Carolina Cayetana Sainz Singlet; Carlos Faustino; Alberto Antonio y Luis Gustavo Nicola Sainz, estos tres últimos en representación de Eva Antonia Sainz Singlet; Faustino Alberto Sainz Singlet; Manuela Olga Sainz Singlet: Manuela Carolina y Néstor Pedro Echenique Sainz; Betty, Nélida Ester, Olivia, Carolina, Elena Olga y Luis Alberto Sainz Singlet; María Liboria, Juana Victoria y Juan José Echenique Sainz, y a los propietarios linderos: Elias Jorge Esteban, propietario del padrón 186.531; Nelly y Carlos Enciso Baison e Irma Baison, propietarios del padrón 81.030; propietarios del padrón 81.029, Beatriz Jarque y Jorge Runga propietarios del padrón 176.719; propietarios del edificio en propiedad horizontal padrón matriz 122.775; y Gerardo Rama y Reina Muñoz propietarios del padrón 122.770 para que en el término de 90 dias comparezcan, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 19 setiembre de 2014 Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 18430 10/p 27214 Set 25- Oct 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCUARTA SECCIÓN

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 14º Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: "Garrido Sheara Patricia M y Balao Criado Fernando, PRESCRIPCION Adquisitiva Treintenaria. IUE 198/12/20132" y según providencia Nº 36 de fecha 21/04/14 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos en estos autos y especialmente al vecino lindero oeste con padrón 15003 Horacio De León, sobre una fracción de campo y sus mejoras sita en la décimo cuarta sección judicial y catastral del departamento de Canelones, zona rural, paraje "Tapia" empadronada con el número cincuenta mil cuatrocientos dieciocho (50.418) que según plano del Agrimensor Heber Rebufello de mayo de 1968, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el número 2844 el 29 de los mismos mes y año, se señala como fracción 13 y consta de una superficie de siete hectáreas seis mil seiscientos diez metros (7 has 6.610 mts) que se deslinda así: al Sur 353 metros 50 centímetros de frente a Camino Vecinal; al Oeste con el padrón 15.003; al Norte con fracción 11, al Este con servidumbre de paso que lo separa en 216 metros con 40 centímetros de las fracciones 12 en parte y fracción 14, todas pertenecientes al mismo plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio
San Jacinto, 6 de Agosto de 2014. José Luis Garrido Ponce, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11640 10/p 27356 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Jueza de Paz departamental de Atlantida, dictada en autos "BUKOVEC FRACHIA, Enrique Jorge. Prescripción Treintenaria", IUE 487.203/2013 SE HACE SABER que en esta Sede se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Seccion Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Parque del Plata, Padron Nº 6382, ubicado en la Manzana 477 señalado como Solar Nº 2, el que según plano del Agr. Leopoldo Weinberger de abril 2013, inscripto provisoriamente en la Direccion Gral. de Catastro Oficina delegada de la Ciudad de la Costa con el Nº 152 el 12.06.2013 tiene una superficie de 450 metros con frente a la calle S1.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmenmte al ultimo titular Elizabeth Areco Lima- así como a sus sucesores a cualquier título y a los titulares del lindero padron 6383 para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales correspondientes se3 libran los presentes edictos en Atlantida, el seis de agosto de dos mil catorce. Dra. Anarella Porzio, Jueza de Paz Deptal..
16) $ 10670 10/p 27267 Set 26- Oct 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "MORALES, CLEVER NEY. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 210-181/2014", se cita y emplaza a los sucesores de cualquier título de Guiria Francisco (art. 127.4 del CGP) y a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble padrón urbano nº 2.256, manzana 95, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Localidad Catastral Melo, que según plano de Ing. Agr. Juan Antonio Rodríguez, levantado a efectos de la Prescripción del citado inmueble inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Melo el 11/6/2014 con el número 604, el cual consta de una superficie de 1093 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados, que lindan: al SUROESTE, 37,85 metros de frente a calle Gral. Leandro Gomez; al SURESTE, 28,60 metros de frente a calle Gral. Justino Muniz, formando esquina; al NOROESTE, 36,10 metros lindando con parte del padrón 2255 y al NORESTE, 30,65 con parte del padrón 2257; para que en el término de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 23 de setiembre de 2014. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
16) $ 10670 10/p 27497 Set 30- Oct 13

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "ALVAREZ LAZO, Lizet Lilián y OTRAS- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-317/2013, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Lizet Lilián ALVAREZ LAZO y Ada Iris LAZO MILAN en representacion de Brenda Estela ALVAREZ LAZO y Mirela ALVAREZ LAZO, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble Padrón Suburbano Nº 8890 (antes padrón rural 4271) sito en la manzana catastral 598, Santa Bernardina, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Alvaro Hiriart Condón de 28 de Abril de 2013, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 309 el día 21 de mayo de 2013, consta de un área de 2172 m2, 50 dm2, y su deslinde es el siguiente:
Al NOROESTE, 34 metros 40 centimetros con Ruta Nacional Nº 5, al OESTE-SUROESTE, 62 metros 71 centimetros, lindando con el padrón Nº 8892; al SUR-SURESTE, 30 metros, lindando con Ex. Ruta 5 y al ESTE-NORESTE 78 metros 22 centimetros lindando con el padrón Nº 8889. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y en especial a Julia Sofia y Cosme Roger ALVAREZ CURBELO y/o sucesores a cualquier título, a los linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 5 de Setiembre de 2014 Dr. Emilio Baccelli Achille, Juez de Paz Departamental.
Primera Publicación
16) $ 13580 10/p 28425 Oct 08- Oct 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, al último titular de los padrones 629 y 630 de la 5ta. Sección del Departamento de Maldonado, localidad catastral Playa Grande, a Carina De Ferrari Rocci, sus sucesores a cualquier título por el padrón 629 y a María Cecilia Gloria y Carlos Bernardo Santiago Fontana Etchepare, Alejandra, Cecilia, Fernando, Luis Alberto y Mario Fontana o sus herederos o sucesores a cualquier título, por el padrón 630, a los titulares de los linderos Luis Gregorio Sención D'Alessandro y Olga Genoveva Rodríguez Vila por el padrón 628; a Claudio Germán Giorgetta por el padrón 631; a Alberto Julian Domergue Bariain y Myrka Beatriz de Lorenzi Panza por el padrón 633; a Serafín Castro Soñada, Rossana Brando Iglesias y Bernardo Giagnocobo Camian, por el padrón 634 y a Jorge Daniel Hernández García por el padrón 4858 y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de oficio. Piriapolis, 26 de agosto de 2014.- DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8730 10/p 27875 Oct 01- Oct 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposiciones del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA A: EDUARDO TELECHEA Y SU CÓNYUGE RAQUEL OTERO Y/O SUCESORES DE ÉSTOS, Y MARGARITA HEBEICH Y/O SUCESORES, HECTOR ABDALA, JORGE DARÍO Y OMAR MARÍA LAFLUF HEBEICH, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "AREVALO SOSA, JULIA ESTHER. PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA." IUE: 445-265/2011, dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Young, 29 de Julio de 2014.- Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
16) $ 4850 10/p 27179 Set 26- Oct 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: El suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "RAMÍREZ GÓMEZ, MIRIAN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E.: 332-547/2013, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº. 1502 de fecha 21/08/2014 EMPLAZÁNDOSE por medio de edictos a todos los que se consideren con derechos sobre el bien: Padrón 7463 parte de la manzana Nº 52 de la planta urbana, antes M/A 282 con plano provisorio inscripto el 11/11/2011 con el número 556 en la Oficina Delegada de Rivera de la DGC, es un rectángulo con área de 334 metros 80 decímetros, y se deslinda así: 10 metros 80 centímetros de frente al Noreste a calle Julio Herrera y Obes, Nº puerta Nº. 320; por 31 metros de fondo, lindando al sureste con padrón Nº. 7.464; al Suroeste con parte del padrón Nº. 7.467; y al Noroeste con padrón 7.462, cuya prescripción se solicita, y en especial a Emiliano R. HERNÁNDEZ, María Emilia HERNÁNDEZ o María HERNÁNDEZ DE MACHADO, casada con Carlos MACHADO, sus herederos y/o sucesores a cualquier título, así como también a los titulares de los padrones linderos 7464 (José Carlos De la Rosa); 7467 (Irene Cardozo y Mirta Valerio Cosella); y 7462 (Edy Nelly Homrich Zinn), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y continuar con este los procedimientos. Dr. Darwin Rampoldi Robaina. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 29 de Agosto de 2014. Dr. Darwin Rampoldi Robaina, Juez de Paz Dptal de 2do. Turno de Rivera.

16) $ 12610 10/p 27713 Oct 01- Oct 14

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ta. Sección Sección de Rocha, en autos caratulados: "Alejandro LASTRETO PRIETO, Mariano CASTELLI ESPOSITO y María ESPOSITO LARRE = PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA = IUE 348/107/2006, se haces saber que por decreto No. 255 de fecha 30 de Abril de 2014, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a Elsa Teresa CLIVIO LASCOURREGES y Victor Hugo BRIOZZO RAFFO (art. 127 C.G.P.) y o sucesores de los mismos a cualquier titulo que se consideren con derechos sobre el padrón No. 52154- parte; que según plano del Agrimensor César Quintana Tommasino inscripto en Catastro con el No. 292 del 18 de mayo de 2006 tiene una superficie de 7 Há. 5740 m2 padrón antecedente No. 1706 de la 4ta. Sección Catastral y Judicial de Rocha. Castillos 2 de mayo de 2014. DRA GRECIA GONZALVEZ SOTO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7760 10/p 28276 Oct 07- Oct 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. De Chuy, dictada en autos "CALABUIG LAURA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 345-217/2012 en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº. 880 de fecha 23 de Julio de 2014, se CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS: a los últimos titulares, DARLAN MEDARDO BOBADILLA REIXACH, MARYNES ACOSTA BOBADILLA, JOSE ENRIQUE ACOSTA BOBADILLA, EDUARDO RODRIGUEZ REIXACH, ELVIS BELTRAN MARTINEZ RODRIGUEZ, JORGE WASHINGTON MARTINEZ RODRIGUEZ y ANTONIO VIANA REIXACH, y SUCESORES DEL SR. MEDARDO SALUSTIANO BOBADILLA y a todos los que se consideren con derechos, sobre el siguiente bien: vehículo automotor marca VOLKSWAGEN, modelo Passat 323 LSE, año 1990, motor Nº UN 850591, tipo Sedan 4 puertas de 2 ejes, a nafta, matrícula CG 50049 y padrón 08.2505 de la Intendencia Municipal de Rocha; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy el día siete de agosto de dos mil catorce.- Dra. GABRIELA FIGUEROA, Juez de Paz Departamental.

16) $ 8730 10/p 27647 Oct 01- Oct 14

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "CHEGUHEM OLGA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTOMOTORES" IUE 358-165/2014 se ha iniciado el referido trámite sobre:

1) sobre el bien mueble automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo KOMBI, tipo rural, chasis 9BWZZZ27ZNP017681, año 1992, Motor NAFTA UG Nº 104502, matrícula de Salto, HAY 725, matricula anterior HJ 668 PADRON 112998.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes especialmente a: CRUZ AZUL LTDA SERVICIOS MEDICOS, GABRIL CHEGUHEM, ADRIANA CIUFFREDA, LILIANA CIUFFREDA y/o sus sucesores a cualquier título; a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintinueve de agosto de dos mil catorce, Dra. Viviana Granese, Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º Turno.

Primera Publicación

16) $ 7760 10/p 28395 Oct 08- Oct 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno en autos: "MOLLER AVILA, ENRIQUE EDUARDO C/ MOREIRA, PETRONA Y OTROS Prescripción Adquisitiva", IUE 443-132/2013, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. ENRIQUE EDUARDO MOLLER AVILA, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble rural padrón Nº 157, ubicado en el Paraje Bizcocho, 2ª Sección Catastral del departamento de Soriano, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Alejandro Poloni Barzelli, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Soriano, el 8 de marzo de 2012, con el Nº 229, consta de una superficie de 21 hás. 7909 mts.

Se cita llama y emplaza por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a todos los que tengan interés en esta gestión, o se consideren con derecho sobre le bien cuya prescripción se solicita especialmente a PETRONA, JOSEFA, JULIA, JUSTA JUSTINA, MARGARITA, PAULINO OCTAVIO, JUAN, JUANA ATANASIA, BRAULIO, AURELIA, BLANCA IDA, FELIPA TERESA, BELTRAN, ELIDA ELVIRA, RICARDO SEGUNDO, INES LAURA Y AURORA ESTELA MOREIRA.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Dolores, 8 de setiembre de 2014. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 10670 10/p 27886 Oct 01- Oct 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "CARRASCO ROCHA, MIRTA LYDIA. PRESCRIPCION TREINTENARIA.", IUE 413-357/2013, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado Mirta Lydia Carrasco Rocha, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del bien inmueble: PADRON No. 2662, MANZANA 243, Solar 2, Zona Urbana, ubicado en el Departamento de TREINTA Y TRES, localidad CATASTRAL de TREINTA Y TRES, sito en Julián Laguna s/n, el que cuenta con 1008 metros, con un área edificada de 73 metros padrón que linda con los padrones Nos. 2663, 9119, 2664, 2665 y 2661. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS al último titular y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita, para que comparezcan a ésta Oficina a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de

designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, 24 de Diciembre de 2013. DR. Gerardo AZAROLA GARCÍA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 8730 10/p 27781 Oct 02- Oct 15

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Juan Esteban Silveira Gramont, solicita la inscripción de la obra titulada: "ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y LA INFLACIÓN", (tesis), de la cual se declara autor.
Montevideo, 06 de octubre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 110 1/p 28477 Oct 08- Oct 08

Federico Bello Martínez, solicita la inscripción de la obra titulada: "POESÍAS 2014", (poesías), de la cual se declara autor.
Montevideo, 06 de octubre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 110 1/p 28445 Oct 08- Oct 08

Daniel Gerardo Bello Nocella, solicita la inscripción de la obra titulada: "COSAS DE LOCOS", (Cuentos cortos), de la cual se declara autor.
Montevideo, 06 de octubre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 110 1/p 28443 Oct 08- Oct 08

María Raquel Bonifacino, solicita la inscripción de la obra titulada: "Y DIGO BASTA", (poesías), de la cual se declara autora.
Montevideo, 06 de octubre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 110 1/p 28419 Oct 08- Oct 08

Mauro Demian Ríos Núñez y Carlos Américo Petrella Tóffolo, solicitan la inscripción de la obra titulada: "LA QUIMERA DE LAS REDES SOCIALES- Realidad, problema, proyección y futuro del paradigma digital del SXXI", (Investigación), de la cual se declaran autores y editores.
Montevideo, 06 de octubre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 165 1/p 28410 Oct 08- Oct 08

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, en autos: "COSTABEL, Esteban- INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 225-819/2014, se hace saber que con fecha 24 de Setiembre de 2014 recayó la Resolución Nº 6758/2014, que ordenó el incidente de calificación del concurso (art. 196 de la Ley Nº 18.387) y publicación de la citada resolución por el término de tres días en el Diario Oficial.- Dra. Sandra Mouzo Vazquez - Juez Letrado
Se hace constar que las presentes publicaciones se realizan al amparo del Art. 21 de la Ley Nº 18.387
Rosario, 29 de Setiembre de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
18) (Cta. Cte.) 3/p 28483 Oct 08- Oct 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 6to Turno de Rivera, en autos "Salsir S.R.L. Concurso", Ficha IUE: 477-541/2014, se hace saber que se ha presentado en esta Sede solicitando Concurso Voluntario, el Sr. Carlos Roberto de los Santos Carneiro, en representación de SALSIR S.R.L., por lo cual se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Acreedores del mismo y se los CONVOCA para una Junta de Acreedores que se celebrará el dia 12 de Febrero del año Dos Mil Quince a la hora 08:30. Se previene que, los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se ha designado Sindico al Cr. Nelson Chicurel. Rivera, 30 de Setiembre del año 2014. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
18) $ 6790 10/p 28323 Oct 07- Oct 20

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO.
en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "MATTIAS, HIDA - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-38213/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Roberto Cano Umpiérrez e Hida Mattias, inscripta el 30/4/2014 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 3 de Moontevideo, Acta Nº 227; en el sentido que donde dice, respecto de Hida Celina Mattias, de estado civil "viuda" diga de estado civil "divorciada", por así corresponder.
El presente trámite se encuentra amparado por la ley 18078.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticuatro de setiembre de dos mil catorce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 28061 Oct 06- Oct 17

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "FIRPO BADIN, SEBASTIAN- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-023082/2014, en cumplimiento de la Providencia Nº 4486/2014 de fecha 23/07/2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de SEBASTIAN FIRPO BADIN, nacido el día 07/03/1974 e inscripto el día 12/03/1974, por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 19ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nro. 1191, en el sentido donde dice: "Sebastian CARDOZO BADIN", debe decir: "SEBASTIAN FIRPO BADIN" por así corresponder.
Montevideo, 31 de julio de 2014, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28423 Oct 07- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: MURISSICH ORBAN, ANA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 2-34507/2014, se ha solicitado la rectificación de

la partida de nacimiento de ANA CATALINA MURISSICH ORBÁN, en el sentido de que donde dice que es hija de SANTIANO MURISSICH se establezca que es hija de SANTIAGO MURISSICH.
Montevideo, 25 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27787 Oct 01- Oct 14

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: NACIMENTO NADIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 2-35853/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NADIA LIZ MARIANA NACIMIENTO LACERDA, en el sentido de que donde figura como apellido paterno NACIMIENTO se establezca que es NACIMENTO por ser este el apellido paterno original.
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Universidad Católica del Uruguay (sin costo)
Montevideo, 25 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27663 Oct 01- Oct 14

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: ROTONDARO O ROTANDARO BOGNI OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 2-31322/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Olga Renee ROTONDARO o ROTANDARO BOGNI, en el sentido de que donde dice que es hija de Umberto Rotandaro se establezca que es hija de Umberto ROTONDARO.
Montevideo, 17 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27466 Set 26- Oct 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "Soba Montalbán, Yolanda y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" IUE 2-28448/2014, por Providencia Nº 5211/2014 de fecha 05 de septiembre de 2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN de la Sra. América Montalbán, inscripta el día 21 de marzo de 2013, en la Oficina del Estado Civil número 5 del Departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: Montarbán, debe decir: "Montalbán", por así corresponder.
Montevideo, 23 de septiembre de dos mil catorce Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27796 Oct 01- Oct 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "Soba Montalbán, Yolanda y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" IUE 2- 28448/2014, por Providencia Nº 5211/2014 de fecha 05 de septiembre de 2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de la Sra. América Montalbán, inscripta el día 10 de noviembre de 1920, en la Oficina del Estado Civil de la 8va Sección del Departamento de Florida (Paraje Costa del Yí), en el sentido donde dice: Montarbán, debe decir: "Montalbán", por así corresponder.
Montevideo, 23 de septiembre de dos mil catorce Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27795 Oct 01- Oct 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "PALACIOS MACEIRA, GLORIA Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA." IUE: 2-18473/2014, se hace saber que por Providencia Nº: 4413/2014, se autorizó la expedición de EDICTOS de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN de la Sra. GLORIA FILOMENA MACEIRA ITHURBIDE, FECHA 18 DE MARZO DE 2013, inscripta en el Registro de Estado Civil con fecha 18 de Marzo de 2013 ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº: 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº: A-434, en el sentido donde dice "de estado civil casada", DEBE DECIR: "de estado civil VIUDA", por así corresponder. Montevideo, 5 de Setiembre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27385 Set 26- Oct 09

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "SAIDAR ELINA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-37521/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO VARELA SILVA inscripta el 24/7/2014 en la Oficina Nº 7 de Montevideo Acta Nª A-1277 en el sentido de que en donde dice "...nacido en Tacuarembó Uruguay, el día tres de junio de mil novecientos cuarenta y cinco..." debe de decir "...nacido en MONTEVIDEO URUGUAY el VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE...", por asi corresponder.-
Montevideo, diecinueve de setiembre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 28078 Oct 03- Oct 16

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "SAIDAR ELINA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-37521/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO VARELA SILVA inscripta el 24/7/2014 en la Oficina Nº 7 de Montevideo Acta Nª A-1277 en el sentido de que en donde dice "...nacido en Tacuarembó Uruguay, el día tres de junio de mil novecientos cuarenta y cinco...." debe de decir "...nacido en MONTEVIDEO URUGUAY el VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE...", por asi corresponder.-
Montevideo, diecinueve de setiembre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 27962 Oct 03- Oct 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BAZZANO CORBO, MARIA DE LOS ANGELES - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-38510/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION del Sr. JUAN CARLOS BAZZANO; Acta Nº 691 de fecha 15 de mayo de dos mil siete - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 2 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "CASADO"; DEBE DECIR: "SOLTERO" por así corresponder.
Montevideo, el día diez de septiembre de 2014. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28059 Oct 06- Oct 17

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "TASSINO BENITEZ, SILVANA Y SACCHI CERRUTI, HUGO HECTOR. RECTICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-39625/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de el Sr. HUGO HECTOR SACCHI CERRUTI y SILVANA TASSINO BENITEZ; inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil del Departamento de MONTEVIDEO, Oficina 20, el día 8 de abril de 1965, Acta Nº 156; en el sentido de establecer en el texto donde dice: "es hijo de Stella Cerrutti"; DEBE DECIR: "es hijo de Stella Cerruti" por así corresponder.
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27917 Oct 02- Oct 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SUSANY OLIVERA, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" - Expediente Nº 2-39267/2014" -, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO; Acta Nº 464 de fecha 27 de agosto de 1949, inscripta en la Decimocuarta seccion del Departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer en el texto donde dice a SUSANI, debe decir SUSANY, por asi corresponder.
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28264 Oct 06- Oct 17

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ZULMA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 2-34972/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JOSÉ MARÍA ALOIA ZULBERTI; Acta Nº 340 de fecha 4 de ABRIL de 1942 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 10 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "ZUBERTI"; debe decir: "ZULBERTI". Y rectificacion de partida de DEFUNCION de JOSE MARIA ALOIA ZULBERTI Acta A-605 de fecha veintidós de

abril de dos mil catorce- inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "ZUBERTI" debe decir "ZULBERTI" por asi corresponder .
Se deja constancia que el tramite esta patrocinado por Consultorio Juridico Barrial de la Union.-
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28060 Oct 06- Oct 17

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DE SOSA LEAL DORALISA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-21149/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO; Acta Nº 219 de fecha 11 de octubre de 1967, inscripta en la Primera seccion del Departamento de RIVERA, en el sentido de establecer en el texto donde se refiere a DORALISA DE SOUZA LEAL, debe decir DORALISA DE SOSA LEAL donde dice "nacida el dia veintidos de marzo de mil novecientos treinta y ocho", debe decir: "nacida el dia veintidos de marzo de mil novecientos veinticinco", donde dice hija de "Guzman de Souza Leal" debe decir "hija de Guzman de Sosa Leal, y donde dice Nº 219 Normey Daniel de Souza Leal Doralisa debe decir Nº 219 Normey Daniel de Sosa Leal Doralisa, por asi corresponder.
Montevideo, veintidos de septiembre de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 27333 Set 26- Oct 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FAVARO VILLEGAS, FELIPE - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-30510/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de ISABELLA FAVARO JÄRVINEN, de fecha 12 de noviembre de 1999, Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1598 nacida el día 28 de octubre de 1999, en el sentido que donde dice: "JARVINEN" debe decir "JÄRVINEN" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, cinco de setiembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 28680 Oct 08- Oct 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SELINEC BERTOZZI, MARIA y OTRO" - RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-34139 / 2014", se ha solicitado la rectificación de la Partidas:
1) de Nacimiento de MARÍA DEL CARMEN SELINEC de fecha 30/04/1937, Acta 237, nacida el 21/04/1937, en el sentido que donde dice: hija de "Esteban Selines" debe decir de "Esteban SELINEC", donde dice: nieta por línea paterna de "Esteban Selines", debe decir de "Esteban SELINEC", donde dice: nieta por línea paterna de "María Hoyak", debe decir: de "María HOIAK" y al margen donde dice: "Selines María Carmen", debe decir: "SELINEC MARIA CARMEN" por así corresponder.
2) de Matrimonio de Maria Carmen Selinec y Walter Oscar Pascual, de fecha 03/03/1960, Acta 77, en el sentido que donde dice: "María Carmen Salinec", debe decir: "María Carmen SELINEC", donde dice: hija de "Esteban Salinec", debe decir: de "Esteban SELINEC", y al margen donde dice: "Salinec María Carmen", debe decir: "SELINEC MARIA CARMEN" por asi corresponder.
3) de Nacimiento de Walter Gabriel Pascual, de fecha 04/02/1969, Acta 291, nacido el 30/01/1969, en el sentido que donde dice: hijo de "María Carmen Schinec", debe decir: "María Carmen SELINEC", y al margen donde dice: "Schinec Pascual Gabriel Walter" debe decir: "SELINEC Pascual Gabriel Walter" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días, (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, veinte de agosto de dos mil catorce. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 15/p 27798 Oct 01- Oct 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CABRERA BENITO, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-62892/2013", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA VICTORIA CABRERA BENITO, registrada el 19 de diciembre de 1980 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 3ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 2221, nacida el 16 de diciembre de 1980, en el sentido de que se agregue el nombre y apellido completo de su abuelo materno Sr. Norberto EULOGIO BENITO NOYA, por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, doce de setiembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 26819 Set 23- Oct 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FEIRER MOREIRA, NORMA - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-14175/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de GABRIELA ALEJANDRA FEIRER FEIRER, de fecha 21 de julio de 1999, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 4502 nacida el día 7 de julio de 1999, en el sentido que donde dice: "MASCULINO" debe decir "FEMENINO" y donde dice "GABRIEL ALEJANDRO" debe decir "GABRIELA ALEJANDRA" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la ley 18.078.
Montevideo, dieciséis de julio de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 26235 Set 19- Oct 09

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "DE CARLO CEJAS, PATRICIA y otro. RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-34842/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de ELARD JOHNNY PACO Y PATRICIA DE CARLO CEJAS de fecha 05 de Enero de 2006, Oficina Nº 07, del departamento de Montevideo, Acta Nº 11, en el sentido que:
- en el sentido de que donde dice "ELARD JOHNNY PACO" debe decir "ELARD JOHNNY POSTIGO BOZA" por así corresponder.-
- en el sentido de que donde dice hijo de "Vicente Paco y de Luisa Paredes" debe decir que es hijo de "PABLO ELISEO POSTIGO QUISPE y de CORNELIA BOZA URDAY DE POSTIGO" por así corresponder.-
- Asimismo deberá consignarse que PABLO ELISEO POSTIGO QUISPE es peruano, de estado civil casado y de profesión sastre y CORNELIA BOZA URDAY DE POSTIGO es peruana, de estado civil casada y de profesión labores por así corresponder.-
Montevideo, dieciséis de setiembre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27190 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: DELGADO RIVERO, CLAUDIA y otro Rectificación de Partida IUE 2-40065/2014, se hace saber que se dispuso la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento:
a) de Leonardo Ezequiel, nacido el 25.01.2012, inscripto el 01.02.2012 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, acta Nº A-353, en donde dice como primer apellido "SANGUINETTI" debe decir "RODAO", por así corresponder;
b) de Maia Natasha, nacida el 06.11.2008, inscripta el 17.11.2008 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, acta Nº 2028, en donde dice como primer apellido "SANGUINETTI" debe decir "RODAO", por así corresponder;
Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito.
Montevideo, 24 de setiembre del 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28321 Oct 07- Oct 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SPALTER, WILMA y otros Rectificación de Partida IUE 2-35486/2014, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de matrimonio celebrada entre León Guillermo Spalter y Wilma Barreto Garcia, el 19.09.1964, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil ante la 18ª sección del departamento de Montevideo, acta Nº 578,
1) respecto a León Guillermo Spalter:
a) donde dice comparecen: "don León Guillermo Spalter", debe decir: "comparecen don León Guillermo Spalter Mehr", por así corresponder;

b) donde dice "... hijo de Maximo Spalter", debe decir ".. hijo de Máximo Spalter", por así corresponder;
2) respecto a Wilma Barreto Garcia:
a) donde dice "hija de Martin Garcia", debe decir "hija de Martim Aguilar Garcia", por así corresponder;
b) donde dice "y de Nair Barreto" debe decir "y de Nair Barreto Garcia", por así corresponder.
Montevideo, 16 de setiembre del 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27909 Oct 02- Oct 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: GUERRA GUARINI, PATRICIA Rectificación de Partida IUE 2-39410/2014, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Patricia Guerra, nacida el 04.07.1959, inscripto el 09.07.1959 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de 21º sección judicial del departamento de Montevideo, acta Nº 249, en donde dice "Patricia Verónica GUERRA GUARINI" debe decir "Patricia Verónica GUERRA GUARINO", por así corresponder;
Montevideo, 23 de setiembre del 2014 Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 28033 Oct 02- Oct 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno, en autos: caratulados "VILLAVERDE ESTELA FERNANDO"- RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA: 2-39890/2014, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
NACIMIENTO: Acta Nº 1226 de fecha veintiuno de noviembre de dos mil dos, de la oficina 10ª sección del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "nieto por linea paterna de Heber Julio Villaverde y de Gladys Estela" debe decir "nieto por linea paterna de Julio Heber Villaverde y de Gladys Marina Estela", por así corresponder.
SE CONCEDIÓ LA AUXILIATORIA DE POBREZA POR LA LEY 18.078.-
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27539 Set 30- Oct 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "PIÑEIRO EHLERS, PATRICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-39585/2014, por resolución Nº 4212/2014 de fecha 17 de setiembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PATRICIA PIÑEIRO EHLERS, registrada con el Nº 551 el 9 de abril de 1976 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ª sección judicial del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "nieta por línea materna de María Beghtel" debe decir "María Bechtel" por así corresponder.
Montevideo, veintiséis de setiembre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28219 Oct 06- Oct 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "BERON CHAPIA, ANA - RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-22351/2014, por resolución Nº 4082/2014 de fecha 11 de setiembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA KARINA BERON CHAPÍA, registrada con el Nº 949 el 12 de diciembre 1979 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, debiéndose hacer constar en ella donde dice "comparece Ana Cristina Chapias" debe decir "Ana Cristina Chajía" y donde dice "línea materna Mariana Chapia" debe decir "Mariano Chajía" por así corresponder.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por la Defensoría de Familia y que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28103 Oct 06- Oct 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "PIÑEIRO EHLERS, PATRICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-39585/2014, por resolución Nº 4212/2014 de fecha 17 de setiembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PATRICIA PIÑEIRO EHLERS, registrada con el Nº 551 el 9 de abril de 1976 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ª sección judicial del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "nieta por línea materna de María Beghtel" debe decir "María Bechtel" por así corresponder.
Montevideo, veintiséis de setiembre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27989 Oct 03- Oct 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "PEREYRA CARBALLO, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-33208/2014, por resolución Nº 3490/2014 de fecha 13 de agosto de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN DAVID BONIL PEREYRA, registrada con el Nº1663 el 3 de junio de 2005 por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "que nació el 22 de mayo de 2002" debe decir "que nació el 22 de mayo de 2005" por así corresponder.
Montevideo, quince de agosto de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27035 Set 25- Oct 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, María Del Rosario - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 157-175/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas: A) de Matrimonio de: Maria del Rosario Rodriguez con Luis Airton Santos Rodrigues, acta Nº 49 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día doce de agosto de mil novecientos noventa y cuatro; en la linea 5 donde dice: "... Luis Airton Santos Rodrigues", debe decir: "... Luis Airton Dos Santos Rodrigues"; y en la anotación marginal donde dice: "Santos Rodrigues, Luis Airton con Rodriguez Maria del Rosario", debe decir: "Dos Santos Rodrigues, Luis Airton con Rodriguez María del Rosario". B) de Nacimientos de: Lourdes María Angélica Santos Rodrigues, acta Nº 8657 del Registro de Estado Civil de la Oficina 11 del Departamento de Montevideo del día quince de noviembre de mil novecientos noventa y seis, en la línea 12 donde dice: "LUIS AIRTON SANTOS, oriental...", debe decir: "LUIS AIRTON DOS SANTOS, brasileño..." Y en la anotación marginal donde dice: "SANTOS RODRIGUEZ LOURDES MARIA ANGELICA", debe decir "DOS SANTOS RODRIGUEZ LOURDES MARIA ANGELICA". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el seis de agosto de dos mil catorce. Se deja constancia que se tramita por Defensoría de Oficio, por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nª 18.078, debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 27986 Oct 03- Oct 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "CABRERA BELUSSO, CARLOS DANIEL; CARLOS DANIEL; BELLUSO HERNANDEZ MIRTHA ETHEL Y CABRERA JULIO CESAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. 459-278/2014; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS DANIEL CABRERA, Acta Nº 460 de fecha 30 de agosto de 1978, y de matrimonio de MIRTHA ETHEL BELLUSO Y JULIO CESAR CABRERA, Acta Nº 100 ocurrido el día 4 de julio de 1973, ambas inscriptas ante Oficial del Registro de Estado Civil de la primera Sección Judicial del Departamento

de Canelones, ante el en el sentido que donde dice en el margen y en el cuerpo de la partida "BELUSSO", debe decir "BELLUSO" por así corresponder. Canelones, 28 de julio de dos mil catorce. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27034 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MACHIN VILA, SONIA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-943/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. SONIA BEATRIZ MACHIN VILA, solicitando la rectificación de su partida de defunción de su padre Julio Alberto CAMACHO de MELLO, acaecido el día 17 de Julio de 2014, e inscripto el día 24 de Julio de 2014, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nº 15 del departamento de Canelones, Acta Nº 296 (Tomo A y Tomo B), en el sentido que donde dice "de estado civil viudo", debe decir que "de estado civil casado" y en donde dice "nacido en Uruguay el 23-3-1925" debe decir "nacido en Uruguay el 26-3-1925", por así corresponder.-

Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-

Las Piedras, 16 de Setiembre de dos mil catorce.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 27474 Set 29- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Pando, en autos "VIOLANTE NAVARRO, MARIA NOEL -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-145/2014, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: MARIA NOEL VIOLANTE NAVARRO, Acta Nº 3213, inscripta en la 11º sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de que en todos los lugares donde dice" VIOLANTE" deberá decir "VIOLANTI".

Pando, 16 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28546 Oct 08- Oct 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "SOSA CORREA, CARMEN LUCIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. IUE. 208-418/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de defunción de JOSÉ RAMÓN MORA, del 3 de noviembre de 2003, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina 5 del departamento de Montevideo, ACTA Nº 1650, pues en el cuerpo de la misma, donde dice: "SOLTERO", debe decir: "CASADO", por ser lo correcto y a demás se cometió error en la cédula de identidad estampada, donde dice: "2.745.988-0, debe decir: "2.745.966-0", por ser lo correcto. EDICTOS tramitados ante DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 12 de setiembre de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

19) (Sin Costo) 10/p 27426 Set 29- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "GONZALEZ SOSA, LAURA BEATRIZ/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-259/2014", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FERNANDA BEATRIZ MONTIEL SOSA en la partida inscripta el dia 08/09/2004 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 182 donde dice en el acta de la misma hija de LAURA BEATRIZ SOSA GONZALEZ debe decir "LAURA BEATRIZ GONZALEZ SOSA" por así corresponder.-

Por Dcto Nº 2490 del 07/08/2014 la gestionante fue AUXILIADA DE POBREZA.-

Trámite patrocinado por Def de Oficio.-

Rio Branco, trece de Agosto de 2014. Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28446 Oct 08- Oct 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: MOREIRA ROMERO, María Noel.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-375/2014 por Resolución Nº 4834/2014 de fecha 28/08/2014, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de María Noel, MOREIRA ROMERO, Acta Nº 809 de fecha 16/10/1992 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE "en el primer apellido, el paterno, se estampó con tilde la letra "i", DEBE FIGURAR: "SIN TILDE", por así corresponder.- Durazno, 4/09/2014.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 27288 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: SALAZAR, Juan Carlos.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-529/2014 por Resolución Nº 5380/2014 de fecha 5/09/2014, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Juan Carlos, SALAZAR, Acta Nº 114 de fecha 21/12/1944, librada por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "como apellido paterno SALASAR", DEBE DECIR: "SALAZAR"; por así corresponder.- Durazno, 16/09/2014.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 28092 Oct 06- Oct 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: FIGUEROA, María Ester y GONZALEZ FIGUEROA, Ma. del Rosario.- RECTIFICACION DE PARTIDA de Tidio Walter, GONZALEZ CORTAZZO.- Ficha 242-583/2014 por Resolución Nº 5489/2014, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Defunción de Tidio Walter, GONZALEZ CORTAZZO, Acta Nº 330 de fecha 23/10/2013, librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "de estado civil DIVORCIADO", DEBE DECIR: "de estado civil casado", por así corresponde.- Durazno, 15/09/2014.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27112 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en los Autos caratulados: "MONTAÑEZ GADEA, CECILIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-536/2014, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Cecilia Montañéz Gadea, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 1203 del 06/12/1988, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice: ".. comparece Carlos José Montañez...." debe decir: ... comparece Carlos José Montañés, donde dice: "... Heber Montañez", debe decir "... Heber Montañés" y en el marginal, donde dice "Montañez Gadea, Cecilia", debe decir "Montañés Gadea, Cecilia" por asi corresponder.

Maldonado, 22 de Setiembre de 2014.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28180 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en los autos caratulados: "MARMO SILVERA, GRISELDA ALICIA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE 505-227/2013", se cita y emplaza al SR. MIGUEL TORIBIO TABEIRA para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, 12 de agosto de 2014.-
Se deja constancia de que el presente es tramitada por Defensoria de Oficio.- Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27493 Set 29- Oct 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos: "CHILDE NURY RUTH Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha IUE 329-420/2014, se solicitó la RECTIFICACION de la partidas de NACIMIENTO de: - Nury Ruth Childe, Acta Nº 628 de fecha 26/06/1968 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: en el cuerpo de la partida donde dice "Chiles", debe decir: "Chilis", por así corresponder.
- Bruno Alexander Childe, Acta Nº 1544 de fecha 12/11/1987 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo y en el margen de la partida "Chiles", debe decir: "Chilis", por así corresponder. Asimismo, se solicita la RECTIFICACION del acta de reconocimiento Nº 37 del año 1990 de la 1º Sección del Dpto. de Rivera en igual sentido.
- Juan Michel Suarez Childe, Acta Nº 62 de fecha 10/01/1990 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo y al mergen de la partida "Chiles", debe decir: "Chilis", por así corresponder. Asimismo, se solicita la RECTIFICACION del acta de reconocimiento Nº 51 del año 1990 de la 9º Sección del Dpto. de Rivera, en cuanto donde dice "doña Nury Ruth Childe Chiles" debe decir "doña Nury Ruth Childe Chilis".
- Marianela Suarez Childe, Acta Nº 522 de fecha 03/04/1991 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "Chiles", debe decir: "Chilis", por ser lo correcto y Elsa Ximena Antuña Childe, Acta Nº 1895 de fecha 20/10/1993 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo y en el margen de la partida "Chiles", debe decir: "Chilis", por así corresponder. Rivera, 10 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27413 Set 29- Oct 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "DE SOUZA ACOSTA ANNY CATHERINE; MELINA FLORINDA y CINTHYA MACARENA Rectificaciónes de Partidas IUE 352-428/2014", se hace saber que se presentó ante esta sede las Sras. Anny Catherine; Melina Florinda y Cinthya Macarena DE SOUZA ACOSTA, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento, Acta No. 300 de fecha 3 de marzo de 1977 de la 1ª. Sección Judicial de Salto, Acta nº 60 de fecha 15 de enero de 1988 de la 1ª sección Judicial de Salto y Acta nº 129 de 27 de enero de 1992 de la 1ª sección Judicial de Salto en el sentido que donde se expresa el primer Apellido materno como "Acosta" debe decirse "Cereccetto" por ser este el apellido correcto.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día tres de setiembre de dos mil catorce.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 27432 Set 29- Oct 10

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BLANCO RODRIGUEZ DA SILVEIRA, GUSTAVO. RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 509-706/2014", se hace saber que GUSTAVO BLANCO RODRIGUEZ DA SILVEIRA, se presentó ante esta sede, solicitando la Rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO ACTA Nº 300, DEL JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO, de fecha 26 DE OCTUBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO, en el sentido de que DONDE DICE EN EL TEXTO Y AL MARGEN "DA SILVEIRA" DIGA "RODRIGUEZ DA SILVEIRA", APELLIDO MATERNO POR ASI CORRESPONDERLO. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIO CATORCE. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27280 Set 26- Oct 09

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "DOS SANTOS REINA, RODRIGO MIGUEL. RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 509-662/2014", se hace saber que RODRIGO MIGUEL DOS SANTOS REINA, SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE, Solicitando la Rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO, ACTA Nº 1090 del JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO, de fecha TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, en el sentido de que en el cuerpo de la misma, DONDE DICE "dos SANTOS" debe decir: "DOS SANTOS ALVEZ" POR ASI CORRESPONDER. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27129 Set 25- Oct 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 4to. Turno en autos: "SCHMID SONDEREGGER HORACIO RICARDO" RECTIFICACIÓN DE PARTIDA F.A. 510-336/2014 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de HORACIO RICARDO SCHMID SANDEREGGER, en el sentido que dónde dice "SANDEREGGER" debe decir "SONDEREGGER", por así corresponder a la realidad.-
San José, 08/09/2014 Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27465 Set 29- Oct 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "CARNEIRO GOROSITO, MARIA DEL CARMEN; RECTIFICACION DE PARTIDA". FA. 449-211/2014, se hace saber que se presento MARIA DEL CARMEN CARNEIRO GOROSITO solicitando la siguiente rectificación de partida de donde se cometió el siguiente error:
ACTA Nº 247 del libro de nacimiento expedida el 6/5/1957, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE: CARNEIRO GOROSITO, "DEBE DECIR" CARNEIRO SANTANA, POR SER LO VERDADERO.- Se deja constancia que el presente tramite es patrocinado por Defensoria Pública. Treinta y Tres 12 de agosto de 2014. Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27801 Oct 02- Oct 15

TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados "MARICHAL OLIVERA, JACQUELIN. RECTIFICACION DE PARTIDA".

FA. 449-439/2014, se hace saber que se presento Jacquelin Marichal Olivera solicitando la siguiente rectificación de partida de donde cometio el siguiente error: A) ACTA Nº 634 del libro de nacimientos expedida el 23/11/2010, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "C.I. 4.555.746-8" DEBE DECIR "C.I. 4.555.740-8" POR SER LO VERDADERO. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio. Treinta y Tres 5 de Setiembre de 2014.- Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27121 Set 25- Oct 08

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

Milton Berardi
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados "RUOCCO ETCHEGOYEN, Ruben c/ RUOCCO ETCHEGOYEN, Carlos. Partición" IUE 2-24918/2013, se hace saber que el próximo 23 de octubre a la hora 14:30 en el local de la calle Yaro Nº 1121, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUT: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio sito en Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 134.361, que según plano del Ingeniero Agrimensor Eduardo Peñalva Risso, de febrero de 2002, cotejado por la DGC — Operaciones Catastrales- Área de PH el 14 de mayo de 2002, e inscripto en la citada Dirección con el Nº 35.541, el 21/5/2002, se compone de una superficie de 341 mt 19 dm, (según título 342 mt 87 dm). La unidad 001, está empadronada individualmente con el Nº 134.361/001, y según el citado plano se ubica en planta baja a cota vertical más 2 metros 7 cm, con una superficie de 91 mt con 75 dm. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes "Acceso B", "Jardín C", Porche "D", Jardín "E", Barbacoa "F" y Parrillero "G". SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22% 4º) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Podrán descontarse del precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribucion inmobiliaria y el 2% correspondiente a la parte vendedora respecto al Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales y si correspondiere, IRPF por incrementos patrimoniales. 6º) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 7º) El inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 8º) El mejor postor deberá consignar el saldo de precio a los veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 9º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Uruguay Nº 1030 piso 2º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de setiembre de 2014. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 2640 1/p 28529 Oct 08- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

NOVENO TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "BELTRAN ARBELO HERMIDA, Susana y Otros c/ MEGA LIONE, Luis Alberto y Otros. Liquidación de Sentencia" IUE 78-136/1995, se hace saber que el próximo 17 de octubre a las 15 hs en el local de Junquillo Nº 3452 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUT: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: 1 arenero con estructura metálica. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo Nº 523 piso 9º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de setiembre de 2014. Esc. Graciela Fernandez Moratorio, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 1210 1/p 28519 Oct 08- Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "HUTNIK JOSE EN AUTOS "DREVIR S.A. C/ SALGADO CHIAPA LUIS 462-65/12. VIA DE APREMIO", FICHA IUE: 462-616/2012, se hace saber que el día 09 de Octubre del 2014 a la hora 14:30 en el Establecimiento "Puntas de Platón", ubicado en el Paraje Platón de la 3a Seccion Judicial de Rivera, el Sr. Rematador Washington Astul Rolan Gonzalez, Matrícula 4610, RUT Nº 140069050010, en diligencia que será precedida por el Sr. Juez de Paz de la Seccional Tercera del Dpto. De Rivera, sacará a la venta en subasta pública al mejor ofertante, sin base, y en Pesos Uruguayos, los siguientes semovientes que se detallan en el Acta de Diligencia de Embargo y Secuestro (fojas 7 y 8): 100 BOVINOS contados en corrales discriminados de la siguiente manera: 48 VACAS, 11 TERNEROS, 11 TERNERAS, 27 NOVILLOS. 2 TOROS, 1 VAQUILLONA, y 80 VACUNOS en campo, 26 EQUINOS, discriminados de la siguiente manera: 14 YEGUAS, 2 POTRILLOS M, 6 POTRILLOS H, 2 POTRANCAS y 2 PADRILLOS, 26 Ovinos discriminados de la siguiente manera: 4 CARNEROS, 15 OVEJAS y 7 CORDEROS. El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la oferta, siendo también de su cargo la comisión y tributos que la Ley le impone y debiendo constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. Rivera, 03 de Octubre de 2014. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

20) $ 4290 3/p 28441 Oct 07- Oct 09

Sociedades de Responsabilidad Limitada

JOMALE SRL
hoy DENIRO JOMALE SRL
Modificación

Contrato: 28/08/2014
Inscripción: Nº 13.112.

Única Publicación

22) $ 605 1/p 28719 Oct 08- Oct 08

BLE BOULANGERIE S.R.L.
Cesión- Modificación

Contrato: 11/07/2014
Inscripción: Nº 10718 el 15/08/2014
Cedentes: MAURICIO LA BUONORA POMBO (20 cuotas)
JOAQUÍN MORIXE (30 cuotas)
Cesionarios: Fernando Rachetti Pérez (25 cuotas)
Mateo Vilar del Valle (25 cuotas)
Administración: El uso de la firma social así como la dirección, representación, gobierno y administración de la sociedad estará a cargo de Fernando Rachetti Pérez.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 28718 Oct 08- Oct 08

ML FOODS S.R.L.
Cesión- Modificación

Contrato: 11/07/2014
Inscripción: Nº 10717 el 15/08/2014
Cedentes: MAURICIO LA BUONORA POMBO (40 cuotas)
JOAQUÍN MORIXE (60 cuotas)
Cesionarios: Fernando Rachetti Pérez (50 cuotas)
Mateo Vilar del Valle (50 cuotas)
Administración: El uso de la firma social así como la dirección, representación, gobierno y administración de la sociedad estará a cargo de Fernando Rachetti Pérez.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 28715 Oct 08- Oct 08

SERCON LTDA
CESIÓN -MODIFICACION

CONTRATO 18/06/2014
INSCRIPCIÓN No. 9544/2014
CEDENTE SANTINI CARLEVARO Julio Cesar (74 cuotas)
CESIONARIO SANTINI EZQUERRA Asis Pablo (74 cuotas)
Modificaciones: Plazo 30 años desde el 18/06/2014, prorrogable por periodos consecutivos de 2 años c/u
Capital: $ 500.000 dividido en 100 cuotas de $ 5000 c/u.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 28702 Oct 08- Oct 08

GUAMINI URUGUAY S.R.L.

Fecha Contrato: 13/8/2014
Capital: $ 600.000.-
Socios: Sebastián María Savio Silveira (4 cuotas), Luis Eduardo Bonino Techera (2 cuotas), Carlos Daniel Escudero Acosta (2 cuotas), Pablo Nicolás Bonino Techera (2 cuotas).-
Administración: Sebastián María Savio Silveira y Luis Eduardo Bonino Techera indistintamente.
Plazo: 30 años.-
Objeto: Prestación de servicios vinculados a la salud de seres humanos.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 11670 de 4/9/2014.

Única Publicación

22) $ 2420 1/p 28699 Oct 08- Oct 08

REMISES PORTONES SRL

CONTRATO: 26.8.14
REGISTRO: 11314 1/9/14
SOCIOS: Mercedes FERNANDEZ PEREIRA (90 cuotas) y Joaquín ARANDA FERNANDEZ (10 cuotas)
OBJETO: Servicio de Remises
PLAZO: 30 años desde 26/8/14
CAPITAL: $ 100.000 DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACIÓN: Mercedes Fernández.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 28694 Oct 08- Oct 08

JACINTA SOLAR FARM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 6 de agosto de 2014.
Socios Actuales: FRV Salto Holding Limited (62.593.622 cuotas) Capital Riesgo Global S.C.R. de régimen simplificado S.A. (60.138.969 cuotas)
"CUARTA. Capital: El capital social se fija en la cantidad de $ 122.732.591 (pesos uruguayos ciento veintidós millones setecientos treinta y dos mil quinientos noventa y uno) dividido en 122.732.591 (ciento veintidós millones setecientas treinta y dos mil quinientas noventa y una) cuotas sociales de un peso uruguayo ($1) cada una, habiendo sido integrado por los socios en su totalidad en efectivo y antes de este acto, tal y como se indica a continuación: (i) FRV Salto Holding Limited aportó la diferencia por el aumento de capital hasta la suma de $ 62.593.622 (pesos uruguayos sesenta y dos millones quinientos noventa y tres mil seiscientos veintidós), correspondiéndole 62.593.622 (sesenta y dos millones quinientas noventa y tres mil seiscientas veintidós) cuotas sociales; (ii) Capital Riesgo Global S.C.R. de régimen simplificado S.A. aportó antes de este acto la suma de $ 60.138.969 (pesos uruguayos sesenta millones ciento treinta y ocho mil novecientos sesenta y nueve), correspondiéndole 60.138.969 (sesenta millones ciento treinta y ocho mil novecientas sesenta y nueve) cuotas sociales"
Inscripción: 26 de agosto de 2014. Nº 11.111.

Única Publicación

22) $ 6655 1/p 28673 Oct 08- Oct 08

JACINTA SOLAR FARM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 16 de julio de 2014.
Por el presente se modifican las cláusulas "QUINTA" y "OCTAVA" del Contrato Social
"QUINTA. Administración y Representación."
La administración y dirección de los negocios sociales corresponderá a un Directorio, elegido por la Asamblea de Socios, el cual estará integrado por tres (3) miembros FRV Salto designará dos (2) Directores y CRG un (1) Director. Los miembros durarán en sus cargos, salvo decisión en contrario de la asamblea de socios o de acuerdo a lo establecido en el presente, por el término de 5 (cinco) años a partir de la aceptación del cargo, respectivamente.
La representación de las Sociedad la tendrán dos Directores cualesquiera, actuando conjuntamente
"OCTAVA: Asambleas Sociales" Las asambleas sociales serán convocadas por el Directorio o el liquidador de la sociedad, y serán ordinarias o extraordinarias.
Inscripción: 21 de agosto de 2014. Nº 10956.

Única Publicación

22) $ 4840 1/p 28672 Oct 08- Oct 08

MONTEVIDEO EVENTOS 2014 SRL

Contrato: 27/11/2013.
Inscripción: No. 24293/2013.
Socios/ Cuotas: CARLA BENVENUTO BARROSO (50).
FABIANA YANET CARDOZO ALVES (50).
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 200.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Gastronomía, Organización de Fiestas y Eventos. Restaurant y Cafetería.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 28670 Oct 08- Oct 08

URULOG S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 04/09/2014.
Inscripción: 11977/10.09.2014.
Cedente: Viktor Iván SANTOS PIRIZ (Totalidad).
Cesionario: Ángel Darío SANTOS UMPIÉRREZ (50).

Única Publicación

22) $ 605 1/p 28669 Oct 08- Oct 08

ACLARACION
GENCO URUGUAYA S.R.L.

En Diario Oficial: 07/10/2014, aviso 28454, donde dice: ANDRES HERRRERA PESACCO; debió decir: ANDRES HERRERA PESACCO.

Única Publicación

22) $ 110 1/p 28661 Oct 08- Oct 08

MODIFICACION ADMINISTRACION SUPER NUEVO PARIS SRL

Contrato: 13/05/2014
Inscripción No 10183 - 07/08/2014
Administración y representación: 2 socios cualesquiera conjuntamente
Actos de disposición y afectación: 3 socios cualesquiera conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 28657 Oct 08- Oct 08

TRESTONER S.R.L.

Cesión: 14/8/2014
Inscripción: 11409, 1/9/2014
Cedente: Luis Marcelo DA ROSA ARCE 5 cuotas
Cesionario: José Mauricio REY CARRASCO.

Única Publicación

22) $ 605 1/p 28653 Oct 08- Oct 08

SAN JAVIER LIMITADA
Cesión de Cuotas y Modificaciones

Contrato: 8/04/2014
Inscripción: Nº 6525 del 29/05/2014
Cedentes: Francisco Manuel Carballude Romeu y Fernando y Roxana Carballude González (1 cuota)
Cesionaria: María Vittoria Ruiz Parodi
Modificaciones:
Administración: Único Administrador Fernando Carballude
Plazo: Prórroga de plazo a 30 años.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 28647 Oct 08- Oct 08

CANTOS RODADOS S.R.L.
Cesión de Cuota Social

Contrato: 16/9/2014
Inscripción: Nº 12983 del 25/09/2014
Cedentes: Fernando Loza Leyes (25 cuotas) y Francisco Terzaghi Palleiro (25 cuotas)
Cesionarios: Klaus Hartwich Schmidt (25 cuotas) y Günther Hartwich Schmidt (25 cuotas)
Sede Social: Piedra Alta 1653.
Administración: Klaus Hartwich Schmidt.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 28518 Oct 08- Oct 08

AGUA SUBTERRANEA S.R.L

Contrato: 3/9/2014
Inscripción: Nº 11716 el 8/9/2014
Socios: Bárbara María Melo Bazterrica, Laura Irene Melo Bazterrica (25 cuotas cada una)
Capital: $ 100.000
Domicilio: Río Negro, Young
Sede Social: Montevideo 3138
Objeto: explotación del comercio en el ramo de realización de perforaciones para agua, minería, cateos, pilotaje, instalación de riegos y de redes de riego, realización de trabajos hidráulicos, instalación de molinos de viento, bombas sumergibles y de todo tipo en general, realizar estudios geológicos e hidrogeológicos, explotación de minería y de agua, taller de composturas y reparaciones de molinos; montajes de equipos para extracción de agua, trabajos de fundición y metalúrgicos en general, vinculados o conexos con las actividades expresadas;
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 3630 1/p 28517 Oct 08- Oct 08

"FRONTERA AGROPECUARIA S.R.L."

Contrato: Mercedes, 31 de julio de 2014.-
Inscripción: Registro Comercio No. 11070, el 22/08/2014.-
Socios: Juana y Maria Balparda Bedran.-
Objeto: Dar y tomar en arrendamiento o comodato inmuebles rurales propios o ajenos; Realización de fletes, prestación de servicios; comercializacion, producción e industrialización de materias primas en general, bienes, servicios y mercaderías.-
Plazo: 30 años desde su constitución, prorrogable.-
Capital: $ 500.000,oo dividido en 1000 cuotas de $ 500,oo cada una de ellas, correspondiendo 500 cuotas a cada una de las socias.-
Administración y Representación: Cualquiera de los socios, conjunta o indistintamente.-
Domicilio: Mercedes, Soriano.

Única Publicación

22) $ 3025 1/p 28447 Oct 08- Oct 08

"Abel Airaldo S.R.L."
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 27/08/2014
Inscripción: No. 11627. 3/9/14
Cedentes: Emilio Johanatan Rodríguez (10 cuotas)
Abel Maximiliano Airaldo Rodríguez (9 cuotas)
Cesionario: Nelly Edith Rodríguez (19 cuotas)
Se modifica la Administración la que corresponde a Nelly Edith Rodríguez.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 28409 Oct 08- Oct 08

JARY LTDA
CESION DE CUOTAS SOCIALES – MODIFICACION

CONTRATO: 16/11/2013
INSCRIPCION No. 7797/2014
CEDENTES: AIDA DEL CARMEN TANCO LOPEZ Y WILMAR ATILIO GILINO HERNANDEZ (70 CUOTAS)
CESIONARIA: ROSA ZORAIDA OSTA GUTIERREZ (70 CUOTAS)
MODIFICACION:
ADMINISTRACION: ROSA ZORAIDA OSTA GUTIERREZ EXCLUSIVAMENTE
DOMICILIO: CIUDAD DE CANELONES (CANELONES).

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 28403 Oct 08- Oct 08

Venta de Comercios

Venta de comercio

Ley 2.904 "Agro-mercado S.R.L." promete vender a "General Tools- CIA LTDA." establecimiento comercial "Agro Mercado Repuestos" cito en Matta 939, Melo acreedores Allí.

25) $ 3080 20/p 28051 Oct 03- Oct 30

Ley 2904
TRANSPORTE VOLQUE- ROCCA SRL prometió vender a
Juan Andrés Proto Dutra,
María Florencia Ausán Ithurralde,
Federico Baccino González,
Lucía Cristina Perdomo Artula,
Acredores presentarse en Ciganda 595 San José.

25) $ 3080 20/p 27970 Oct 03- Oct 30

Ley 2904. MARIA EUGENIA BUCHELLI BULGARELLI, ADRIANA y ALEJANDRO LUISI BUCHELLI prometieron vender a RICARDO OSVALDO POSSE CANDELA y MARIA GABRIELA PEREIRA DI SANTI salón y anexos en Av. Italia 3654, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 3080 20/p 27857 Oct 01- Oct 28

VENTA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
Ley 2904

HEBERT VARELA IRAZUSTA, prometió vender por documento del 14/9/2014 a GOLDEN STARS S.R.L. establecimientos comerciales rubro Free Shop, PLAZA SHOPPING, DUTY FREE casa central, Ceballos 1173, sucursales calle Treinta y Tres Orientales 1116 ciudad Rivera.-
Emplaza acreedores por 30 días a denunciar créditos en Treinta y Tres Orientales 1116, Rivera, horario 14 - 18 horas.

25) $ 4620 20/p 26706 Set 22- Oct 17

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/09/1904.- FARMACIA COMUNIDAD (razón social Juan Baltasar Moreira Pereira) prometió vender a CENTRAL MEDIFAR MELO LTDA. Farmacia sita en calle General Artigas número 864 Melo Cerro Largo. Acreedores presentarse en Escritorio del Escribano Eduardo Sorribas Shaw Justino Muniz número 619 Melo Cerro Largo.

25) $ 4620 20/p 25717 Set 16- Oct 13

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º. Turno, dictada en autos caratulados: "CUNHA AROCENA, JANET- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-037537/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Walter Marcelo Pittamiglio, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Juicio patrocinado por Defensoria de Familia.
Montevideo, 18 de septiembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28307 Oct 07- Oct 20

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA GONZÁLEZ, DELIA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa IUE 0002-003039/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Rafael Jonhatan Royon, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días.
El Juicio es patrocinado por el Servicio Jurídico de Comuna Mujer .-
Montevideo, 26 de agosto de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28064 Oct 06- Oct 17

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LIMA PEREZ, KELLY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa IUE 0002-024242/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Washingtón Daniel Acosta, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días.
Juicio patrocinado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de agosto de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 27658 Oct 01- Oct 14

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "Rodriguez,

Elizabeth- Ratificación de Tenencia, Ficha 2-13722/2013, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la Señora Segunda López Cotto bajo apercibimiento legal.- Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría Pública de Familia y que el accionante se encuentra comprendida en lo preceptuado por el artículo 89 inciso 2 del Código General del Proceso. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el quince de setiembre de dos mil catorce.- Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27042 Set 25- Oct 08

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, en autos caratulados: "MENDOZA, DELIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-25765/2014, se cita y emplaza a JONATHAN AGUIRRE y MAYRA MONTERO por el término de 60 días para que comparezcan en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, catorce de agosto de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 27350 Set 29- Oct 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "GARCIA VIERA RAUL Y BUSTOS GRACIELA C/ BENITEZ WALDEMAR Y SAUCEDO SILVIA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Fa. 2-3369/2014 se citan, llaman y emplazan a WALDEMAR OCLIDES BENITEZ y a SILVIA ALICIA SAUCEDO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos encuentran amaparados por la ley 18078
Montevideo veintiseis de agosto de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28406 Oct 08- Oct 21

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "VICA VERONICA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-35330/2014 se cita, llama y emplaza a NICOLAS EDUARDO SILVERA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, treinta de setiembre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 28208 Oct 07- Oct 20

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "ITURBURU GLADYS - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-30730/2013 se cita, llama y emplaza a EDGAR ANTONIO SOSA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo trece de agosto de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 27846 Oct 02- Oct 15

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "BRACAMONTE ROXANA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-32782/2014 se cita, llama y emplaza a FRANCO PAOLO VERA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 27677 Oct 01- Oct 14

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "MORENO REDIN ROSANA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-44596/2013 se cita, llama y emplaza a SERGIO DANIEL CAEIROS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 27343 Set 29- Oct 10

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "MARTINEZ DE SOUZA, MARIA C/ SANTANA LEONEL GERMAN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 2-32277/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3611/2014 de fecha 19-8-2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SANTANA REBOREDO, LEONEL GERMAN para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y Menores.
Montevideo, 26 de agosto de 2014. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 27800 Oct 02- Oct 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: AGUIRRE BEAU MIRTHA. RATIFICACION DE TENENCIA, IUE. 2-29494/2014, en cumplimiento de lo dispuesto por Auto Nº 4815/2014 de fecha 8 de agosto de 2014, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. IONI SAIURI CARRERO DE LOS SANTOS, emplazándose por el término de 30 días.
Montevideo, 26 de Setiembre de 2014 Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

26) $ 3880 10/p 28512 Oct 07- Oct 20

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: SALAT SOSA, CLAUDIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-25276/2014, se hace saber que por Resolución Nº 3878/2014 de fecha 25 de Junio de 2014, se dispuso dar noticia de la presente acción al Sr. JONATHAN GABRIEL GONZALEZ, emplazándose por 30 días.
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico del Pereira Rossell dependiente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho (de asistencia gratuita).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28338 Oct 07- Oct 20

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia 11er. Turno, en autos caratulados: TRIAS, ANDREA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-31054/2014, se hace saber que por Resolución Nº 4627/2014 de fecha 1º de Agosto de 2014, se dispuso dar noticia de la presente acción al Sr. Carlos Alberto SUAREZ por el término de 30 días.
El presente trámite es patrocinado por el Servicio Jurídico de Comuna Mujer, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 18 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28063 Oct 06- Oct 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "MARCIA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-19767/2014 se cita, llama y emplaza a NANCY PAOLA ANGELO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo veinticinco de junio de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 27978 Oct 03- Oct 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ PEREIRA, PATRICIA NOEL - RATIFICACION DE TENENCIA" - Expediente Nº 2-44212/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO GUSTAVO RODRIGUEZ DE LEON, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078, autorizandose la publicación únicamente en el Diario Oficial.-
Montevideo, veinte de agosto del año dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28213 Oct 07- Oct 20

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FERREIRA FERREIRA SANTA C/ COSTA MONICA Y FERREIRA WASHINGTON ALBERTO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nº 2-55102/2013, se cita, llama y emplaza a MONICA ROSARIO COSTA y MIGUEL ALBERTO FERREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, veinte de mayo de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28074 Oct 06- Oct 17

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ARIAS, JENNIFER VALERIA. RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-37959/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. RODRIGO GARCÍA DA ROSA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27670 Oct 01- Oct 14

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "LEAL MOROTTO, JUAN FRANCISCO. RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-32772/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. VANESSA BETTINA RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27063 Set 25- Oct 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "LAMAS CABRAL, LILIANA C/ DEL PINO CUSTIEL, RICARDO- PENSION ALIMENTICIA" I.U.E.: 2-25110/2014 - se cita, llama y emplaza a RICARDO WILSON DEL PINO CUSTIEL, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, doce de setiembre de dos mil catorce.- Esc. Adrian M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27253 Set 26- Oct 09

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "LAMAS CABRAL, LILIANA- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-25127/2014 - se cita, llama y emplaza a RICARDO WILSON DEL PINO CUSTIEL, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, doce de setiembre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27252 Set 26- Oct 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ, MARIA EUGENIA - RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-37824/2014. Emplazase al Sr. GERMAN LIBER OLIVERA a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de septiembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 27827 Oct 02- Oct 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "YLLAS FRACHIA, NADIA c/ SAN ANA PRADO, GUSTAVO. PENSION ALIMENTICIA-"; Ficha 2-27018/2012 se emplace al Sr. GUSTAVO SANT ANA PRADO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Montevideo, treinta de julio de dos mil catorce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) $ 3880 10/p 27960 Oct 02- Oct 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA ROMERO, ADRIANA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-56520/2012. Emplazase al Sr. MARIO DO SANTO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Consultorio Juridico Gratuito, Ley 18.078. Punta de Rieles. Montevideo, trece de agosto de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27117 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "RODRIGUEZ PAEZ, RICARDO C/ ALMADA, ANGEL- IMPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL- IUE 2-19014/2014" se cita, llama y emplaza al Sr. Angel Almada a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078 art 1º- Tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito
Montevideo, 9 de setiembre del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27720 Oct 01- Oct 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "PINTOS BONILLA, ANA C/ PINTOS ALBARIZA, FABIAN- PÉRDIDA PATRIA POTESTAD IUE 2-31549/2014 "se cita, llama y emplaza al Sr. Fabián Pintos Albariza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico-
Montevideo,03 de setiembre del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27027 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "GARCIA DURAN, SILVANA ALEJANDRA C/ SOTO, JOSÉ LUIS- PENSIÓN ALIMENTICIA Y AUX. DE POBREZA- IUE 63-190/2001" se cita, llama y emplaza al Sr. José Luis Soto a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito Montevideo, 13 de agosto del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28416 Oct 08- Oct 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: FERREIRA, ANDREA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 458-1029/2013", se notifica al Sr.José Miguel Acuña de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)

Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 10 de setiembre del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27402 Set 29- Oct 10

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "LEMA PEREZ MARIA FERNANDA Y GIACOSA ROSAS ENRIQUE C/ SILVA RODRiGUEZ ELIZABETH" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLSCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- FICHA: 2-9507/2014, se cita y emplaza a ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ, por el término de 90 días, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, cuatro de agosto de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Exoneración por ley Nº 19092. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27256 Set 25- Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "ANDRADA QUINTANA MONICA BEATRIZ Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-43247/2013, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4267/2013 de fecha 3 de octubre de 2013, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. HECTOR DANIEL TESITOR NUNES.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la Republica, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 16 de octubre de 2013.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27384 Set 29- Oct 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "LIMA DOS SANTOS, ISABEL C/ MACHADO SERRA GUSTAVO. AUXILIATORIA DE POBREZA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE: 2-25423/2014, SE EMPLAZA a al Sr. GUSTAVO ALEJANDRO MACHADO SERRA, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. Se deja constancia que la parte se encuentra amparada en la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinte de agosto de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27529 Set 30- Oct 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "CAVALLI SUAREZ, FERNANDO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-9144/2014, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. VICTORIA AYELEEN SUAREZ a estar a derecho en estos autos en el termino de 30 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Artículo 133 inc 5º del CNA en redacción dada por la ley 18.590 (publicación gratuita en el Diario Oficial)
Montevideo, doce de agosto de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28424 Oct 07- Oct 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GAINZA PEREYRA, BLANCA C/ FERNANDEZ, CLAUDIA — AUTORIZACION DE VIAJE" IUE 2-31017/2014, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. CLAUDIA FERNANDEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR "Centro Morel". Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27697 Oct 01- Oct 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Bella Unión en autos caratulados: "SOUZA CERVINI, EDUARDO - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 157-260/2013 se cita, llama y emplaza en forma especifica al Sr. LUIS FERNANDO SIMIONATO a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veinte de noviembre de dos mil trece. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 27943 Oct 03- Oct 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "TOLEDO BOVERI, ANA YOLANDA - RATIFICACION DE TENENCIA — IUE 180-390/2014" por este medio se NOTIFICA al Sr. FERNANDO STRATTA, que con fecha 11/08/2014 se presentó ante esta Sede, la Sra. Ana Yolanda Toledo Boyen solicitando la RATIFICACION DE LA TENENCIA del menor FERNANDO EZEQUIEL. Ciudad de la Costa el primero de setiembre de dos mil catorce.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28220 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "YABEN, LETICIA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 440-1144/2014; se cita, llama y emplaza al Sr. RUBEN DARIO FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por Centro de Estudiantes de Derecho (Ley 18.078).-
Las Piedras, 23 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28544 Oct 08- Oct 21

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "YABEN, LETICIA C/ FERNANDEZ, RUBEN - PERDIDA DE

PATRIA POTESTAD", ficha IUE: 533-17/2014; se cita, llama y emplaza al Sr. RUBEN DARIO FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES TRAMITADO POR CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO Las Piedras, 29 de Setiembre de 2014.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28542 Oct 08- Oct 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "LUCAS HONEGGER, TIHAGO SLASH. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 207-495/2014", se cita y emplaza al Sr. DARWIN GUSTAVO LUCAS LARROSA, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 23 de setiembre de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28442 Oct 08- Oct 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Suplente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "MÁRQUEZ PEREIRA, LILIAN C/ BINNIER, GABRIEL ADÁN: RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 223-435/2014, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. GABRIEL ADÁN BINNIER, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite.
La accionante se encuentra auxiliada de pobreza, es patrocinada por Defensoría de Oficio y fue autorizada a publicar únicamente en el Diario Oficial.
Colonia, 3 de setiembre de 2014.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 27799 Oct 02- Oct 15

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "BONJOUR JORDAN, MARILINA IVETH C/ HERNÁNDEZ VARGAS, RICARDO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 508-224/2014, se notifica y emplaza a la Sr. RICARDO HERNÁNDEZ VARGAS, a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio a los efectos de proseguir el trámite.
Se deja constancia que la promotora litiga auxiliada de pobreza y que en virtud de ello, se la exonera de realizar la publicación en el periódico particular (artículo 89.2 del CGP).
Colonia, 24 de setiembre de 2014.- Escribano Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 28344 Oct 07- Oct 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "FERMANI, LORENA YISEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA 508-405/2014, se notifica y emplaza a la Sr. GUSTAVO JOSÉ CERQUEIRA, a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio a los efectos de proseguir el trámite; en virtud de que la señora Lorena Fermani se presentó gestionando la Ratificación de Tenencia respecto de los menores hijos en común.
Se deja constancia que la promotora litiga auxiliada de pobreza y que en virtud de ello, se la exonera de realizar la publicación en el otro periódico (artículo 89.2 del CGP).
Colonia, 25 de setiembre de 2014.- Escribano Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 27745 Oct 01- Oct 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: LIMA RODRIGUEZ, Silvia Leticia. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA. I.U.E. 261-482/2014, notificar al Sr. Luis Javier SANTIAGO LEITES, de la presente acción de ratificación de tenencia de sus menores hijos.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P.- Florida, junio 26 de 2014. DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 27934 Oct 03- Oct 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno en autos caratulados: CORREA BUZON, Elsa Mary- RATIFICACION DE TENENCIA- IUE 432-600/2012, se dispuso NOTIFICAR la Resolución Nº 303 de fecha 20 de febrero de 2013 al Sr. EBELIO HEBER MARRERO GUTIERREZ que a continuación se transcribe: "Vistos:
De conformidad con el Ministerio Público concédese a la Sra. Elsa Mary Correa Buzón el beneficio de auxiliatoria de pobreza para actuar en las presentes. Notifíquese al Sr. Ebelio Heber Marrero Gutiérrez de las presentes actuaciones, expidiéndose edictos. Vencido que sea el emplazamiento, vuelvan. Dra. Fabiana Weisz Collazo- Juez Letrado"
EMPLAZANDOLO a comparecer en las presentes actuaciones dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de nombrásele defensor de oficio.
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 22 de marzo de 2013 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 27528 Set 29- Oct 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "BAEZ ANDREANI, LADY MIREYA, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-573/2014 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A SERGIO DANIEL GIMENEZ MERINO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 03 DE SETIEMBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28494 Oct 08- Oct 21

EDICTO

EL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "ACOSTA LUNA, ALICIA ALEJANDRA C/ VELIS, NESTOR GABRIEL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", FICHA 285-692/2014 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NESTOR GABRIEL VELIS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA AMPARADO EN LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 10 DE SETIEMBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 28241 Oct 07- Oct 20

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DIAZ CARDOZO CRESENCIA, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-615/2014 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A BENITO RAUL ORTIZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90

DIAS, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.- MALDONADO, 12 DE SETIEMBRE DE 2012.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28181 Oct 06- Oct 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MALLO VALOR, CARLA ANDREA CONTRA SANJURJO, ANALIA Y VICTOR OMAR. TENENCIA" IUE 300-579/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. VICTOR OMAR SANJURJO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 1 de agosto de 2014.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27127 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RUIZ TREGARTHEN, YIBELL MARLENE C/ BARCELO, NESTOR FABIAN - TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-485/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. NESTOR FABIAN BARCELO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO LEY 18.078.- Paysandú, 21 de agosto de 2014.- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 27463 Set 29- Oct 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CORREA RODRIGUEZ, GRACIELA ELIZABETH - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-523/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JOSE BRITOS, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO LEY 18.078.- Paysandú, 21 de agosto de 2014.- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 27342 Set 29- Oct 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FUJOL, SONIA BEATRIZ C/ NOGUERA FUJOL, ANDRES RAMON Y MEDINA SOTELO, LORENA PAOLA. SOLICITA TENENCIA Y AUTORIZACIONES" IUE 300-1060/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta (60) días al Sr. ANDRES RAMON NOGUERA FUJOL, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 12 de agosto de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28491 Oct 08- Oct 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "BUENO SAMURIO, CESAR ALEXANDERS C/ GAYA PAOLA DANIELA. TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-592/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. PAOLA DANIELA GAYA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE CED. MIDES (Ley 18.078).- Paysandú, 20 de agosto de 2014.- DR. ERNESTO SOLAR, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 27349 Set 29- Oct 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "OTORMIN, ALICIA RENEE. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-604/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. GERARDO GARCIA DA ROSA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DEL CED-MIDES. LEY 18.078.- Paysandú, 16 de setiembre de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 27348 Set 29- Oct 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "DALLA VALLE, IVONE YUDITH C/ ROSA SANTANA, PABLO FABIAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 501-608/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta (60) días al Sr. PABLO FABIAN ROSA SANTANA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 8 de setiembre de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 27289 Set 26- Oct 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "SILVEIRA ZULMA PATRICIA. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-179/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Jeferson Mauricio Espinoza Carrets, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite con auxiliatoria de pobreza Rivera, 5 de Setiembre de 2014. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27336 Set 29- Oct 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados" ROMERO SUÁREZ, MARIA LORENA. AUTORIZACION PARA VIAJAR. IUE. 509-792/2014" SE CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA A SR. SANTIAGO JAVIER BERAZA, EMPLAZÁNDOLO POR EL PLAZO DE 90 (NOVENTA) DÍAS. Dicho trámite se encuentra patrocinado por Defensoría Pública de Oficio, Ley 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día OCHO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 28346 Oct 07- Oct 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "MINETTI LANZA, Mirtha Mariela C/ HERNANDORENA MINETTI, Sabrina Paola- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-205/2014", se hace saber que por Auto Nº 1420/2014 de fecha 2/9/2014, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. SABRINA PAOLA HERNANDORENA MINETTI. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veinticinco de setiembre de dos mil catorce. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27882 Oct 02- Oct 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRA AGUIRRE, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "MAJUL AVILA, PEDRO ROBERTO Y CHARBONNIER GARCIA, MILENA C/ AGUIRRE, ALEJANDRA Proceso de adopción", IUE 382-193/2014, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 2 de setiembre de 2014. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27881 Oct 01- Oct 14

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

SE INTIMA AL AGENTE 2DA. MAXIMILIANO JUAN SANDIN COLMAN C.I. 4.153.111-9 LEGAJO 2466 CON DOMICILIO DECLARADO EN CALLE PEDRO CELESTINO BAUZA Nº 4119 APARTAMENTO 3 ESQUINA EMILIANO ROMERO SECC 19NA. DE MONTEVIDEO PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DEL TERMINO DE 24 HORAS A PRESTAR SERVICIOS O ADUCIR MOTIVO FUNDADO PARA NO HACERLO BAJO APERCIBIMIENTO DE INSTRUIRSELE SUMARIO ADMINISTRATIVO.
27) $ 990 3/p 28212 Oct 07- Oct 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 844/14, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el padrón Nro. 6091 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Canelones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a "Industrias de Granito SA", al Sr. Fernando Martin Pereyra, a todos los propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Primera Publicación
27) $ 1650 3/p 28476 Oct 08- Oct 10



EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 843/14, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nº 6109 y 32982 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Canelones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Walter Jorge y Nelson Hebert Icardi Ventura, Renee Quintina Ventura Cabrera, Martin Fernando Pereyra, a "Industrias del Granito Sociedad Anónima" (Indegran S.A.), a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Primera Publicación
27) $ 1980 3/p 28473 Oct 08- Oct 10

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 08/01/2014 en el asunto 1297/2012, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de TRISELCO S.A., por el plazo de 36 meses, para la búsqueda de oro, y plata, afectando a los predios padrones Nº 1423(p), 1425(p), 5507(p), 5572(p), 10342(p) y 11237(p) ubicados en la 9ª Sección Catastral del Dpto. de Florida, en un área total de 136 hás. 9270 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.
27) $ 1650 3/p 28211 Oct 07- Oct 09

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE



MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
SECRETARIA DE ESTADO

Llamado a concuso público y abierto de **Méritos y Antecedentes**, para cubrir puestos de trabajo Docentes en actividades acuáticas y Recreación y Guardavidas, en el Programa "Servicio de Verano - Temporada 2014-2015" de la Dirección Nacional de Deporte.
Período de inscripción: del 03/10/2014 al 17/10/2014 inclusive.
Lugar y horario: Están establecidos en las Bases del LLamado, que se encuentran disponibles en el sitio web del Ministerio de Turismo y Deporte www.mintur.gub.uy.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 28392 Oct 08- Oct 08

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN

Expediente 2014-25-1-003370, Acta 66, Res. 04 de fecha 26 de agosto de 2014.
El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública Resuelve: 1) Levantar a partir del 6 de agosto de 2014 las medidas sumariales aplicadas al funcionario Fabián Camargo, adscripto a la Unidad de Sistemas de Gestión de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto dispuestas por Res. Nº 17 Acta Nº 109 de fecha 23 de diciembre de 2013, del Consejo Directivo Central, sin que ello implique pronunciamiento alguno sobre el fondo del asunto.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 28066 Oct 06- Oct 08

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO LLAMA A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICION, MERITOS Y ANTECEDENTES

PARA PROVEER UN CARGO DE TÉCNICO EN HEMOTERAPIA UBICADO EN LA CLASE "TECNICA UNIVERSITARIA", SUB CLASE "AYUDANTIA TECNICA", NIVEL IV, GRADO 2 Y CONFORMAR UNA LISTA DE DIEZ SUPLENTES DE LA CITADA ESPECIALIDAD.
BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy.
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
* Título de Técnico en Hemoterapia expedido o revalidado por la Escuela Universitaria de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, debidamente registrado por el Ministerio de Salud Pública.
* No sobrepasar los 35 años de edad al cierre de la inscripción del presente llamado
* Para el presente Concurso rige lo establecido en el Art. 13 del Texto Ordenado del Estatuto del Funcionario del Banco de Seguros del Estado.
FORMA DE POSTULACIÓN
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado (www.bse.com.uy) entre la hora 12:00 AM del día 06/10/14 y la hora 12:00 AM del día 20/10/14.
Podrán participar en el concurso las personas que cumpliendo con los requisitos exigidos en las bases, sean seleccionadas hasta el número de 30 por el método de sorteo. Dicho sorteo se realizará ante Escribano Público en fecha a determinar, lo cual será comunicado previamente en nuestra página Web.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
Los postulantes inscriptos debidamente en la página web tendrán una instancia de validación de la documentación respectiva. En esa oportunidad deberán presentar personalmente o mediante carta Poder Notarial en forma, ante el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales -sito en Avda. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52, en el período que se comunique oportunamente, original y fotocopia de la siguiente documentación:
- Cédula de Identidad.
- Credencial Cívica
- Título de Técnico en Hemoterapia expedido o revalidado por la Escuela Universitaria de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, debidamente registrado por el Ministerio de Salud Pública.
- Escolaridad de la Escuela de Tecnología Médica.
Se deberán exhibir los certificados originales, los que una vez corroborados con las copias entregadas, serán devueltos en el momento al postulante.
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se publicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.
División Capital Humano
Departamento de Desarrollo y RR.LL.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 28288 Oct 06- Oct 08

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión de:
- 1 (un) cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs.), para la Comisión Académica de Posgrado
Central. (CSIC) Resol. Nº 25-CDA-30/09/2014. Exp.(004010-001934-14).
Apertura: 09/10/2014 - Cierre: 28/10/2014.
- 1 (un) cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 20 hs.) para la Unidad de Extensión y Actividades
en el Medio (UREAM) del CURE. (CCI-CURE) Resol. Nº 26-CDA-30/09/2014. Exp.(003240-001163-14). Inscripciones sólo en Maldonado, Rocha y Treinta y Tres.
Apertura: 09/10/2014 - Cierre: 30/10/2014.
Inscripciones: Sección Concursos Docentes: Av. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas. Tel.: (2) 400-92-01 al 05 (int. 214) www.universidad.edu.uy
Requisitos: presentar originales y C.I vigente.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 28602 Oct 08- Oct 08

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

Se notifica por este medio, respecto del llamado a concurso ascenso Director de División Administrativo (Esc. C, Grado 16) a Fraschini Chalar, Stella Maria acta emitida por el Tribunal de fecha 15. setiembre. 2014 la cual contiene puntaje de antecedentes.
Asimismo, se comunica a Arán Silva, Graciela Beatriz; Caballero Álvarez, Eduardo Gonzalo; Fraschini Chalar, Stella María; Lagreca Rodríguez, Liliana María; Lenzi Fernández, Virginia y Núñez Viñoly, Cristina Marel modificación de puntaje otorgado a los antecedentes.
Ambas actas se encuentran en el expediente 012000-000364-12 por el cual se tramita el llamado disponible en el Departamento de Concursos.
Departamento de Concursos.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 28601 Oct 08- Oct 08

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SECCIÓN CONCURSOS - PUBL. 014/14
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

* 1 cargo Asistente efectivo (Gdo. 2, 40 hrs. sem.) Perfil Economía, para desempeñar funciones en el Polo de Desarrollo Universitario del Litoral Oeste en "Educación, Economía y Trabajo: potencialidades, situación y perspectivas en la Sociedad del Conocimiento del siglo XXI", del CENUR Noreste, Sede Paysandú. SRA FCS - CCI - Exp. 003053-001331-14 - Llam. 050/14.
* 1 cargo Asistente efectivo (Gdo.2, 40 hrs. sem.) Perfil Sociología, para desempeñar funciones en el Polo de Desarrollo Universitario del Litoral Oeste en "Educación, Economía y Trabajo: potencialidades, situación y perspectivas en la Sociedad del Conocimiento del siglo XXI", del CENUR Noreste, Sede Paysandú. SRA FCS - CCI - Exp. 003053-001358-14 - Llam. 051/14.
PLAZOS DE INSCRIPCIONES: del 7 de octubre al 9 de diciembre 2014 Llam. 050/14.
del 7 de octubre al 9 de diciembre 2014 Llam. 051/14.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: www.cienciassociales.edu.uy.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 28619 Oct 08- Oct 08

SECCIÓN CONCURSOS - PUBL. 013/14
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

* 2 cargos Profesor Adjunto efectivo (Gdo.3, 20 hrs. sem.) para tareas de docencia e investigación en Tópicos de Microeconomía. - Departamento de Economía - Exp. 230200-001049-14 - Llam. 046/14.
* 1 cargo Asistente efectivo (Gdo. 2, 20 hrs. sem.) para investigación en temas vinculados a la Economía, dictado de cursos de Grado y Posgrado y participación en tareas de gestión del Departamento y Comisiones Asesoras. - Departamento de Economía - Exp. 230200-001065-14 - Llam. 047/14.
* 1 cargo Asistente efectivo (Gdo. 2, 10 hrs. sem.) para investigación en el Área de Demografía y Población. - Unidad Multidisciplinaria - Exp. 230700-001695-14 - Llam. 048/14.
* Lista de Prelación Ayudante interino (Gdo. 1, 20 hrs. sem.) para tareas de investigación en el Dpto. de Economía. - Departamento de Economía - Exp. 230200-001081-14 - Llam. 049/14.
PLAZOS DE INSCRIPCIONES: del 7 de octubre al 5 de diciembre 2014 Llam. 046/14.
del 7 de octubre al 8 de diciembre 2014 Llam. 047/14.
del 7 de octubre al 8 de diciembre 2014 Llam. 048/14.
del 7 al 21 de octubre 2014 Llam. 049/14.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: www.cienciassociales.edu.uy.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 28608 Oct 08- Oct 08

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº: 180/14

Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto para la Cátedra de Química Farmacéutica- DQO (Esc. G, Grado 3, 10 horas), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/2014, con cargo a fondos extrapresupuestales Proventos Química Farmacéutica.
Fueron designados los profesores Gloria Serra, Eduardo Manta y Danilo Davyt como integrantes de la Comisión Asesora que deberá entender en el llamado respectivo.
APERTURA: Lunes 13 de octubre de 2014 a la hora 10:00
CIERRE: Viernes 17 de octubre de 2014 a la hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 28489 Oct 08- Oct 08

FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, 25 de setiembre de 2014
LLAMADOS EN EFECTIVIDAD
El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 12 de Junio de 2014, resolvió realizar un llamado a Concurso de Méritos y pruebas para un cargo en efectividad de Profesor Adjunto, Esc. G, Gr. 3, 40 horas semanales, para el Área de Avicultura, a partir de la toma de posesión, por el período de dos años, con cargo al programa 347, financiación 1.1, Rentas generales, llave presupuestal 110010100. Exp. 111120-000111-14 - Cartelera Nº 414/14
El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 4 de Setiembre de 2014, resolvió realizar un llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante, Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, para el Área Anatomía, a partir de la toma de posesión y por el periodo reglamentario de dos años, con cargo al Programa 347, fin. 1.1, Rentas generales, llave presupuestal 1100010100. Exp. 111130-001156-14 - Cartelera Nº 413/14
El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 18 de setiembre de 2014, resolvió reiterar un llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Gr. 2, 20 horas semanales, Nº de puesto 6189, para la Clínica de Rumiantes y Suinos (Paysandú), con radicación en la zona de influencia del CENUR Noroeste, a partir de la toma de posesión y por el periodo reglamentario de dos años, con cargo al Programa 347, fin. 1.1, Rentas generales, llave presupuestal 1100010100. Exp. 111120-000306-14 - Cartelera Nº 427/14
Plazo de inscripción: 01/10/2014 a 02/12/2014
Lugares y horarios de Recepción: Por mayor información
Ver: http://www.fvet.edu.uy/drupal-6.16/?q=concursos_carteleras
Facultad de Veterinaria, A Lasplaces 1620, tel. 26280129, Montevideo.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28407 Oct 08- Oct 08

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Agustín Richard, Nancy María, Eduardo Ruben, Carlos José, José Luis y Rosalba María MIÑON GÒMEZ; José Washington MIÑON; Gladys Catalina GOMEZ,y/o sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al emplazamiento de un tramo de tubería del Sistema de Saneamiento de Salto, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Salto, Padrón Nº 4390(p), señalada como Servidumbre 6, la que conforme al plano de mensura del Ing. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto el 17/I/2013 con el Nº 11.928, tiene una superficie afectada de 143m2 61dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 14m 62cm lindando con el Padrón Nº 4.390(p); al Noroeste, 10m 67cm lindando con el Padrón Nº 892(p), Servidumbre 5 del mismo plano; al Noreste, 14m 72cm lindando con el Padrón Nº 4.390(p) y al Sureste, 8m 97cm lindando con el Padrón Nº 35.173(p), Servidumbre 7 del mismo plano.
El bien fue tasado en la suma de U.R 44,5252.
El Expediente Nº 1390/13 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 28530 Oct 08- Oct 10

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. María Adela Alvarez Benítez, Omar Chaparro, Atilio Olivera, Gladys Nair Albano, Nair Chaparro, Ramona Chaparro y Fernando Maciel y/o sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino a Saneamiento del Barrio Lopez, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Tacuarembó, Padrón Nº 2.796(p), señalada como Servidumbre Nº 2, la que conforme al plano de mensura del Ing. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó el 09/IV/2013 con el Nº 11.432, tiene una superficie afectada de 75m2 51dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 7m 37cm lindando con padrón Nº 4.259(p) Servidumbre Nº 1 del mismo plano; al Norte, 8m 17cm lindando con padrón Nº 2.976(p); al Noreste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 25m 63cm y 1m 35cm cada uno, lindando el primero con padrón Nº 2.976(p) y el segundo con padrón Nº 8.947(p) Servidumbre Nº 4 del mismo plano; al Sureste, 1m 56cm lindando con padrón Nº 4.681(p) Servidumbre Nº 3 del mismo plano; y al Sur, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 24m 91cm y 14m 83cm cada uno lindando con padrón Nº 2.976(p).
El bien fue tasado en la suma de U.R 15.
El Expediente Nº 511/13 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 28514 Oct 08- Oct 10

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 870/14) la designación del Sr. Carlos Alfredo Espel Fabra C.I.: 3.951.624-8 como Peón Zafral, se le intima a presentarse en la Oficina de Ose Rocha, sita en la calle 25 de agosto número 43 en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
SECCIÓN SELECCIÓN Y DESARROLLO.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 28413 Oct 08- Oct 10

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 870/14) la designación del Sr. Juan Gabriel Gómez Coimbra C.I.: 4.814.9602 como Peón Zafral, se le intima a presentarse en la Oficina de OSE Atlántida, sita en la calle Roger Ballet S/N entre 9 y 7 en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
SECCIÓN SELECCIÓN Y DESARROLLO.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 28069 Oct 06- Oct 08

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Laura Vanesa MUÑOZ GONZALEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 6 de octubre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 28662 Oct 08- Oct 08

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Andrea Elba KARDJIAN CHADAREVIAN. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 6 de octubre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 28643 Oct 08- Oct 08

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Bernabe RODRIGUEZ ACOSTA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 6 de octubre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 28642 Oct 08- Oct 08

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE

JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Rosaura ALONSO IBARGOYEN. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 6 de octubre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 28641 Oct 08- Oct 08

//tencia No. 807 MINISTRO REDACTOR: DOCTOR JORGE CHEDIAK GONZÁLEZ
Montevideo, diecisiete de setiembre de dos mil catorce
VISTOS:
Para sentencia definitiva estos autos caratulados: "A. A., P. C/ G. S.A.- DEMANDA LABORAL - CASACIÓN", IUE: 2-27481/2013; venidos a conocimiento de la Suprema Corte de Justicia en virtud del recurso de casación interpuesto por la parte demandada contra la sentencia definitiva Nº 18/2014 dictada por el Tribunal de Apelaciones del Trabajo de 1º Turno.
RESULTANDO:
I) Por sentencia definitiva Nº 27 del 24 de octubre de 2013, la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia del Trabajo de 20º Turno falló:
"Haciendo parcialmente lugar a la demanda y en su mérito condenando al demandado a pagar al actor la suma de $ 534320 (quinientos treinta y cuatro mil trescientos veinte pesos) por concepto de despido común y abusivo más reajuste de la ley 14500 e interés del 6% desde la fecha de exigibilidad.
Sin especial condenación (...)" (fs. 938-954).
II) Por sentencia definitiva Nº 18 del 12 de febrero de 2014, el Tribunal de Apelaciones del Trabajo de 1º Turno falló:
"Confírmase la sentencia apelada excepto en cuanto no hizo lugar a las horas extra, descanso semanal, aguinaldo, nocturnidad y en cuanto a la liquidación del despido abusivo en lo que se revoca y en su lugar condénase a la demandada a pagar al actor la cantidad de horas extra, descansos semanales, aguinaldo, nocturnidad, diferencias de licencia y salario vacacional por incidencia de horas extra, nocturnidad y descansos semanal[es] de acuerdo a lo demandado y de acuerdo al salario percibido por la categoría laboral de operador y en concepto de indemnización por despido abusivo condénase a la demandada al pago del equivalente a dos unidades de indemnización por despido común.
Costas a cargo de la parte demandada y sin especial condenación en costos (...)" (fs. 1014-1030 vto.).
III) Contra dicho fallo, la parte demandada dedujo el recurso de casación en examen (fs. 1034-1065 vto.), expresando, en síntesis, los siguientes agravios:
a) La Sala incurrió en un doble error de derecho. Por un lado, porque no interpretó correctamente el convenio y lo desaplicó en el caso de autos; y, por otro, porque, al no dar por extinguidos los rubros reclamados -que fueron pagados por la demandada conforme al convenio-, infringió las reglas sobre la paga como modo de extinguir las obligaciones. Al considerar que el convenio no estableció un régimen de remuneración más beneficioso que el régimen legal, el Tribunal entendió que los créditos del actor por horas extras, descansos semanales, nocturnidad y sus incidencias en licencia, salario vacacional y aguinaldo no estaban extinguidos por aplicación del convenio y no surgían de los recibos incorporados al expediente.
b) El tribunal ad quem no solo condenó a pagar la totalidad de los rubros reclamados por el actor, sino que, además, no dispuso que se descontaran de esa cifra de condena los importes que efectivamente fueron pagados y que emergían de los recibos agregados a título de pago parcial.
c) La Sala incurrió en absurdo evidente en la valoración de la prueba, afirmando que la demandada no presentó ninguna prueba que acreditara que el convenio establecía un régimen más favorable de remuneración de horas extras, nocturnidad y descansos. Esta afirmación constituye un absurdo o una arbitrariedad, porque se probó, mediante documentos y testigos, que el convenio resultó ser más beneficioso que el régimen legal en materia de horas extras (Ley Nº 15.996) y de descansos semanales (Ley Nº 7.318).
d) A través de la desaplicación del convenio, la Sala incurrió en error de derecho porque vulneró las reglas sobre la autonomía privada de la voluntad y los contratos bilaterales, sinalagmáticos y onerosos. También conculcó los principios protector, de acto propio, de buena fe, razonabilidad y seguridad jurídica, por cuanto desaplicó el convenio que las partes de este juicio aplicaron pacíficamente durante más de cinco años de relación laboral, sin que existiera ningún tipo de reclamo por parte del actor. De esta forma, la sentencia desconoció la libre voluntad de las partes que se plasmó en el convenio.
e) El Tribunal también vulneró el principio de congruencia, en la medida en que se detuvo en el análisis de la naturaleza jurídica del convenio, cuando esto no formaba parte del objeto del proceso, dado que el accionante solamente cuestionó el contenido de aquél, pero no su naturaleza. La Sala descartó la aplicación del convenio y condenó a la demandada porque, a su entender, el acuerdo no revestía el carácter de convenio colectivo, punto que no integró la pretensión del reclamante, quien no cuestionó su naturaleza jurídica en ninguna parte de la demanda.
f) El órgano de segundo grado también incurrió en error de derecho al pretender que la parte demandada presentara una liquidación alternativa a la que formuló su contraparte, cuando no existe norma alguna que lo exija. Además, infringió las reglas de valoración de la prueba al descartar una prueba que acreditaba las ausencias por enfermedad del accionante.
g) El órgano de segunda instancia también se equivocó al aplicar en forma retroactiva la Ley Nº 18.572, que estableció la multa del 10% (art. 29) y que el interés legal se genera a partir de la fecha de exigibilidad del crédito (art. 16). Así, pues, transgredió los arts. 7 (irretroactividad de las leyes) y 2213 del C. Civil (los intereses se computan a partir de la fecha de presentación de la demanda). Tanto la multa del 10% como el interés legal desde la exigibilidad del crédito solo pueden ser aplicados a partir de la vigencia de la Ley Nº 18.572, esto es, a partir del 19 de octubre de 2009.
h) Fue incorrecta la decisión del Tribunal de no liquidar el monto de condena, más la multa, los intereses y las actualizaciones, tal como lo ordena el art. 15 inciso final de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por la Ley Nº 18.847. De acuerdo con el nuevo régimen legal, la sentencia debe contener el monto líquido concreto del crédito reconocido por la sentencia, más los reajustes, la multa y el interés legal a la fecha de su dictado. La Sala solamente se limitó a fijar las bases económicas para que pudiese hacerse la liquidación posteriormente, con lo cual no cumplió con el referido precepto legislativo.
i) Otro error que cometió el tribunal ad quem fue condenar a pagar daños y perjuicios preceptivos sobre los rubros de naturaleza salarial, sin expresar ningún fundamento y en ausencia de prueba de cargas familiares.
IV) Sustanciada la impugnación, el actor evacuó el traslado correspondiente, abogando por su rechazo (fs. 1069-1079).
V) Franqueado el recurso (fs. 1081), los autos fueron recibidos en este Alto Cuerpo el 7 de mayo de 2014 (fs. 1097).
Por auto Nº 961 del 12 de mayo de 2014, se dispuso el pasaje de los autos a estudio para sentencia (fs. 1098), al término del cual se acordó el presente pronunciamiento en forma legal y oportuna, tomando en consideración los días de licencia de que gozó el Sr. Ministro Dr. Ruibal, que lucen consignados a fs. 1101 y 1103.
CONSIDERANDO:
I) La Suprema Corte de Justicia, por unanimidad de sus integrantes naturales, casará parcialmente la sentencia recurrida y, en su lugar, dispondrá que se descuenten de la condena de segunda instancia los pagos efectuados por la demandada en concepto de horas extras, descansos semanales y nocturnidad (e incidencias) que consten en los recibos de sueldo incorporados al expediente y la multa del 10% sobre los créditos objeto de condena que fueron exigibles con anterioridad a la fecha de entrada en vigor de la Ley Nº 18.572; en virtud de los fundamentos que expondrá a continuación.
II) Con relación a la desaplicación del convenio celebrado entre las partes, el agravio no es de recibo.
La demandada se agravió por considerar que la Sala se equivocó al entender que el convenio no establece un régimen de remuneración de las horas extras, de los descansos trabajados y de la nocturnidad, interpretación errónea que lo condujo a desaplicarlo y, en su mérito, a condenarla.
En cuanto a este punto, el tribunal ad quem señaló que los convenios glosados en autos -entre los que se halla incluido el celebrado por el actor con la empresa demandada- no pueden calificarse de modo alguno como convenios colectivos, en la medida en que no guardan la forma legal de dicha fuente normativa. En este sentido, la Sala expresó que, al tiempo de su celebración, la única regulación legal de los convenios colectivos era la de las leyes de licencias (art. 1 de la Ley Nº 12.590 y la definición del art. 1 de la Ley Nº 13.556), que determinaban que los sujetos pactantes del lado de los trabajadores solo podían ser una o varias organizaciones de trabajadores. Y surge del texto del convenio de fs. 474 y 587 que no fue pactado por una o varias organizaciones de trabajadores, sino por la empleadora y uno o varios trabajadores individualmente (fs. 1020 vto.).
A fin de determinar si le asiste razón o no a la impugnante con respecto a la calificación que practicó el Tribunal del acuerdo celebrado

como no configurativo de un convenio colectivo, cabe partir de la definición que da el Prof. Plá Rodríguez, cuando explica que los convenios colectivos son "acuerdos celebrados entre un empleador, un grupo de empleadores o una entidad gremial de empleadores, con un grupo o sindicato de trabajadores para fijar las condiciones a las que deben ajustarse los contratos individuales de trabajo" (Veintitrés Estudios Sobre Convenios Colectivos, 1988, pág. 11).
A su vez, Sarthou señala que las normas de un convenio colectivo no se imponen en virtud del orden público legal vigente, sino de un imperativo negocial, obligacional, derivado del contrato colectivo mismo. Se le atribuye al sujeto colectivo laboral un pleno ejercicio de la autonomía, que determina restricciones a la voluntad individual, fundadas en la existencia de una desigualdad inherente entre las partes del contrato de trabajo, que justifican la protección de la parte más débil, el trabajador individual, impidiéndole renunciar a los niveles mínimos de protección consagrados en el convenio colectivo (Sarthou, Helios, en Revista de Derecho Laboral, T. XV, Nos. 86, 87, 88, 1972, pág. 364).
Raso Delgue, por su parte, indica que la validez de cada norma está ligada, necesariamente, al centro de poder que la dictó y que en todo momento puede modificarla. La norma colectiva se vincula con la voluntad de las organizaciones profesionales; se trata de un verdadero acto regla, de carácter general y abstracto, creado por el grupo profesional e impuesto a sus miembros. Por lo tanto, constituye una fuente objetiva de derecho que no puede ser modificada por un contrato individual (Raso Delgue, "El principio de irrenunciabilidad y la negociación colectiva", en Veintitrés Estudios Sobre Convenios Colectivos, ob. cit., págs. 289 y siguientes), (citados en las sentencias Nos. 172/2006 y 373/2012 de la Corporación).
Aplicando tales nociones al caso en examen, cabe concluir que le asiste razón al Tribunal, en el bien entendido de que el convenio de referencia no guarda la forma legal de dicha fuente, ya que fue extendido por el representante de la empresa y, con respecto a la parte trabajadora, solo fue suscripto por el actor.
Ante tal insuficiencia en las formas, la Sala decidió que, en autos, no se está frente a un convenio colectivo, razón por la que amparó el reclamo del trabajador con relación a los rubros horas extras, descanso semanal y nocturnidad, al considerar que el convenio firmado el día 1º de noviembre de 2007 (fs. 474-479) no es válido para dar por bien abonados dichos rubros.
Otro elemento a tener en cuenta es lo consignado en el art. 7 de la Ley Nº 15.996, que prevé que: "Las disposiciones de la presente ley se aplicarán sin perjuicio de la validez de los regímenes específicos en materia de remuneración de horas extras más favorables para el trabajador establecidos por ley, laudo o convenio colectivo".
En función de ello, se impone la solución desestimatoria del agravio en análisis. Ya sea que se considere que el suscripto no puede ser considerado como un convenio colectivo (por lo cual quedaría fuera de las previsiones de la norma referida), ya sea que se le reconozca validez (puesto que fue el que rigió la relación entre las partes durante un extenso período), la solución desestimatoria es la misma, habida cuenta de que, aun en esta última hipótesis, la accionada no acreditó que ese acuerdo fuera más favorable para el trabajador que lo previsto en el régimen legal. Por eso, resulta absolutamente ajustado a derecho hacer lugar a lo pretendido por el promotor en su demanda.
El Tribunal expresó que la Ley Nº 15.996 -de orden público- exige que la existencia de regímenes específicos en materia de remuneración de horas extras sean más favorables para el trabajador y que estos sean "establecidos por ley, laudo o convenio colectivo". En consecuencia, partiendo de dichas exigencias, la Sala concluyó que: "(...) no existe en el caso de autos ni ley, ni laudo ni convenio colectivo a lo que se suma que la empresa demandada admitió la realización de horas extra, no explicó cómo era su pago, tampoco probó fehacientemente que pagara más de lo debido de acuerdo a la ley por las horas extra realizadas, todo lo que conduce a amparar el agravio del demandante" (fs. 1072).
El Sr. Ministro Dr. Chalar, partiendo de la base de que el de autos no es un convenio colectivo, comparte con la Sala que por no tratarse de una ley ni de un laudo (únicas hipótesis en las que la ley habilita a fijar un régimen más favorable al trabajador), carece de todo valor y efecto vinculante entre las partes.
Por su parte, los Sres. Ministros Dres. Ruibal, Larrieux, Chediak y Pérez Manrique ponen de manifiesto que sin perjuicio de compartir que, en el sub examine, no nos encontramos frente a un convenio colectivo por ausencia de las formalidades requeridas (cuestión que, contrariamente a lo aducido por la recurrente, puede ser relevada por el Oficio), disienten con la conclusión esgrimida por el tribunal ad quem y transcripta dos párrafos antes. Ello, por cuanto no puede desconocerse que el trabajador y el empleador firmaron un documento en el cual consignaron algunas condiciones del régimen de trabajo al cual iba a someterse el actor y al que, en los hechos, ajustó sus tareas durante toda la relación laboral. Los referidos Sres. Ministros consideran que si de ese acuerdo surgieran condiciones más beneficiosas -sean en cuanto al horario extraordinario, a los descansos semanales o a la nocturnidad- que las establecidas en las diversas leyes aplicables, no se aprecia cuál sería la dificultad o el impedimento para desconocer tales condiciones por el simple hecho de que no hubiesen sido plasmadas en un convenio colectivo.
Por dicha razón, es menester analizar si, en los documentos firmados por el trabajador y el empleador, se establecieron o no condiciones más beneficiosas para el dependiente, cuestión que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 139 del C.G.P., era carga de la demandada acreditar, en apoyatura del principio de disponibilidad del medio probatorio, de amplia recepción por parte de la jurisprudencia laboral, circunstancia que no fue probada en la hipótesis en estudio.
En efecto, de los recibos agregados en autos, no surge la ventaja o el provecho económico que pudo percibir el trabajador para dejar de lado el régimen legal previsto con relación a los rubros objeto de controversia.
Más que advertirse que el régimen pactado no haya perjudicado al trabajador -como señaló la sentenciante de primera instancia-, lo que hay que analizar es que el régimen pactado haya beneficiado al trabajador, para dar por válida esta especial regulación.
La empresa demandada hizo hincapié en que el mal llamado "convenio" previó un régimen de trabajo que comprendía un mecanismo de liquidación y pago de las horas extras, la nocturnidad y los descansos semanales más favorable que el régimen legal. No obstante, ello no surge en forma clara de los recibos de pago incorporados al expediente, lo que conduce a desestimar este agravio.
III) Otra cuestión a resolver refiere a los pagos efectuados y que surgen de los recibos de sueldo agregados en autos.
Independientemente de que, como se expresó, no exista prueba fehaciente de que el régimen laboral convenido entre ambas partes hubiese sido más beneficioso para el empleado que el previsto en el marco legal correspondiente, no debe olvidarse ni desconocerse que, conforme surge de los diversos recibos de sueldo glosados en autos, los rubros objeto de condena en segunda instancia fueron abonados en parte (según la liquidación que practicaba la empleadora en función del supuesto convenio celebrado con los trabajadores), por lo que esto debe tomarse en cuenta a la hora de realizar la liquidación respectiva.
Entonces, este Alto Cuerpo considera que le asiste razón a la recurrente cuando expresa que los importes que surgen de pagos agregados en autos deberán descontarse de las cifras finalmente condenadas, en concepto de pago parcial de los rubros en cuestión.
Resulta evidente que no corresponde acumular lo que debería haber cobrado el trabajador de conformidad con el régimen legal con lo que ya ha cobrado como consecuencia del régimen laboral acordado con su empleador. Lo correcto es, pues, tomar en cuenta lo ya cobrado y liquidar la diferencia existente entre un régimen y el otro.
Por consiguiente, deberán descontarse de la liquidación formulada por el actor los pagos que ha realizado la empresa demandada respecto de los rubros objeto de condena en segunda instancia y, claro está, que figuren efectivamente en los diversos recibos de sueldo incorporados al expediente, descuentos que tendrán repercusión en las diferencias de licencia y salario vacacional por incidencia de horas extras, nocturnidad y descansos semanales.
IV) En cuanto al error consistente en haber aplicado retroactivamente el art. 29 de la Ley Nº 18.572, que prevé una multa del 10%, el agravio es de recibo.
En este punto, corresponde reiterar la jurisprudencia de la Corporación en el sentido de que a pesar de que esa norma está contenida en una ley de carácter procesal, tiene una clara naturaleza punitiva.
En función de ello, no procede aplicar el porcentaje de multa a aquellos rubros que se hubiesen devengado con anterioridad a la entrada en vigor de dicha norma legal (cf. sentencia Nº 801/2012 de la Suprema Corte de Justicia).
V) No resulta admisible el agravio relativo al cómputo del interés legal desde la exigibilidad del crédito, habida cuenta de que, sobre este punto, recayó sentencia confirmatoria, sin discordia, en segunda instancia.
Como ha expresado este Colegiado en múltiples oportunidades, la ratio legis del art. 268 del C.G.P. -con la redacción dada por el art. 37 de la Ley Nº 17.243- radica en

impedir que se revisen en el grado casatorio aspectos de la pretensión sobre los cuales recayeron pronunciamientos jurisdiccionales coincidentes en dos instancias. Por ello, la Corporación entiende que aquellas cuestiones involucradas en el objeto de la litis y a cuyo respecto la decisión de primer grado fue confirmada en segunda instancia se encuentran exiliadas del control en sede de casación (cf. sentencias Nos. 24/2003, 37/2003, 578/2004, 38/2005, 26/2008, 1.851/2011, 852/2012 y 263/2013, por citar simplemente algunas).

VI) Tampoco es de recibo el agravio referente a la supuesta infracción por parte del Tribunal del art. 15 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 5 de la Ley Nº 18.847, que prevé que la sentencia debe fijar el monto líquido del crédito más reajustes, multa e interés legal desde la fecha de su dictado.

Si bien la Sala, a diferencia de lo realizado por la Sra. Jueza a quo, no consignó un monto específico, ello no implicó el incumplimiento de la norma citada, en la medida en que el tribunal ad quem se encargó de expresar los rubros a los que hacía lugar, así como el salario de la categoría laboral correspondiente (“operador”, y no “oficial máquina rotativa 1”), lo que está en consonancia con la normativa impugnada.

Y, como se adelantó, a ese monto habrán de descontárseles los pagos que efectuó la demandada y que constan en los respectivos recibos de pago allegados a la causa.

VII) Por último, en relación con los daños y perjuicios preceptivos, el agravio no es de recibo.

Acerca de este tema, cabe remitirse a lo que expresó este Colegiado en su sentencia Nº 218/2007, ocasión en la cual, refiriéndose al art. 4 de la Ley Nº 10.449, sostuvo:

“(...) Dicha disposición legal establece que constatándose deuda por rubros salariales es preceptiva la condena al pago de daños y perjuicios, siendo discrecional de los órganos de mérito la fijación del porcentaje de condena siempre que éste no supere el 50%. La norma fija, como pauta a tener en cuenta por el Oficio, las cargas familiares de los trabajadores reclamantes, así como el transcurso del tiempo en que éstos han dejado de percibir el rubro salarial en cuestión (...)” (cf. sentencias Nos. 364/2013 y 337/2014 de la Corporación).

Partiendo de dichas premisas y puesto que el porcentaje fijado se sitúa por debajo del límite máximo que prevé la ley, se impone el rechazo de este agravio.

VIII) La correcta conducta procesal de ambas partes y la decisión parcialmente casatoria que se pronuncia en esta etapa obstan a la imposición de especial condenación causídica en la presente etapa (art. 688 del C. Civil y arts. 56.1 y 279 del C.G.P.).

Por los fundamentos expuestos y las normas citadas, la Suprema Corte de Justicia, por unanimidad,

FALLA:

ANÚLASE PARCIALMENTE LA SENTENCIA RECURRIDA Y, EN SU LUGAR, DISPÓNESE QUE CORRESPONDE DESCONTAR DE LA CONDENA DE SEGUNDA INSTANCIA: A) LOS PAGOS EFECTUADOS POR LA DEMANDADA EN CONCEPTO DE HORAS EXTRA, DESCANSOS SEMANALES Y NOCTURNIDAD (E INCIDENCIAS) QUE CONSTEN EN LOS RECIBOS DE SUELDO INCORPORADOS AL EXPEDIENTE; Y B) LA MULTA DEL 10% SOBRE LOS CRÉDITOS OBJETO DE CONDENA QUE FUERON EXIGIBLES CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY Nº 18.572. TODO, SIN ESPECIAL CONDENACIÓN PROCESAL.

NOTIFÍQUESE A DOMICILIO, PUBLÍQUESE Y, OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE. DR. JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE O. CHEDIAK GONZÁLEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PÉREZ MANRIQUE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JULIO CÉSAR CHALAR, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PÉREZ MANRIQUE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.DR. JULIO CÉSAR CHALAR, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE las fotocopias que anteceden numeradas del 1 al 10 con el original de su mismo tenor que tuve a las vista Setencia Nº 807 en autos caratulados: “A.A, P C/ G. S.A.- DEMANDA LABORAL.- CASACION.- IUE: 2-27481/2013, actualmente en tramite ante esta Corporación.

Los datos que se omiten lo son por su naturaleza sensible.

EN FE DE ELLO y de mandato de la Suprema Corte de Justicia, extiendo el presente que sello y firmo en Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil catorce.- Samy Akerman, Actuario Adjunto, Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28408 Oct 08- Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOTIFICACION

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno en autos caratulados CLAVIJO RAMIREZ, Teresita c/ CASTRO LARROSA, Graciela y Carlos- EJECUCION DE SENTENCIA- IUE 274-393/2010, se dispuso NOTIFICAR a los Sres. GRACIELA Y CARLOS CASTRO LARROSA el decreto. 2592 de fecha 21 de Julio de 2014

“Minas, 21 de Julio de 2014.

Téngase presente lo manifestado.

Revócase por contrario imperio el auto 2110/2014.

Déjase sin efecto el apercibimiento de designación de Defensor de oficio dispuesto por auto 4908/2013.

Trábase el embargo solicitado a fs. 12vto. pet. 3, oficiándose en lo pertinente.

Cumplido, notifíquese por edictos a los demandados el presente decreto en los términos previstos por el art. 89 del CGP y a los efectos previstos por el art. 379.2 del CGP. Dra. Lola Gómez- Juez Letrado de 2º Turno”

Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Minas, 17 de setiembre de 2014. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

27) (Sin Costo) 10/p 27530 Set 29- Oct 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 14/05351, 2014-81-1050-01304, 14/00316.
Canelones, 11 de agosto de 2014
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:

1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 22 (veintidos) meses, al Sr. Julio César Gretter Scappa C.I. Nº 1.242.728-4 contados a partir del 26 de mayo de 2014, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor de Conductores.-

2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, en iguales téminos que al efecto se dispone en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-

4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI, Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA, Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 28075 Oct 06- Oct 08

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

EDICTO

DIRECCION JURIDICO NOTARIAL DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA CITA A SUCESORES DEL SR. MIGUEL ANGEL OLIVERA OLIVERA, A CONCURRIR A NOTIFICARSE EN LOS EXPEDIENTES Nº 10035 Y 10036/2013 CARATULADOS “ DIRECCION DE HACIENDA OFICIO 117/2013 ADJUNTA INFORME DE DEUDA PADRON 7074” Y “OF.118/2013 ADJUNTA INFORME DE DEUDA PADRON 13468” RURALES DE LA 5 SECCION CATASTRAL CONFORME AL ARTICULO 51 DEL CODIGO TRIBUTARIO, EN LA CALLE BATLLE Y ORDOÑEZ Nº 546 DE LA CIUDAD DE MINAS, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARLO POR NOTIFICADO.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 28611 Oct 08- Oct 10

EDICTO

DIRECCION JURIDICO NOTARIAL DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA CITA A SUCESORES DEL SR. CARLOS LIESEGANG LOTAIG, A CONCURRIR A NOTIFICARSE EN EXPEDIENTE Nº 6413/2012, CARATULADO "DIRECCION DE HACIENDA OFICIO 57/2012 ADJUNTA INFORME DE DEUDA PADRON 9391" SUBURBANO DE LA 1 SECCION CATASTRAL, CONFORME AL ARTICULO 51 DEL CODIGO TRIBUTARIO, EN LA CALLE BATLLE Y ORDOÑEZ Nº 546 DE LA CIUDAD DE MINAS, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARLO POR NOTIFICADO.

27) (Cta. Cte.) 3/p 28420 Oct 07- Oct 09

EDICTO

DIRECCION JURIDICO NOTARIAL DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA CITA A SUCESORES DE LA SRA. ELVIRA SANCHEZ DE LEON, A CONCURRIR A NOTIFICARSE EN EXPEDIENTE Nº 10051/2013, CARATULADO "DIRECCION DE HACIENDA OFICIO 113/2013 ELEVA INFORME DE DEUDA PADRON 6782" URBANO DE LA LOCALIDAD CATASTRAL MINAS, CONFORME AL ARTICULO 51 DEL CODIGO TRIBUTARIO, EN LA CALLE BATLLE Y ORDOÑEZ Nº 546 DE LA CIUDAD DE MINAS, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARLO POR NOTIFICADO.

27) (Cta. Cte.) 3/p 28414 Oct 07- Oct 09

VARIOS

Salto, 24 de setiembre de 2014.-
Constitución de Bien de Familia del bien padrón 21.868/101, sito en la localidad catastral de Salto, zona suburbana, siendo los beneficiarios los cónyuges Roberto Miguel Piegas Sanabria y Yaquelin da Silva Reyes, según escritura autorizada en la ciudad de Salto por la Escribana Patricia Pozzi el día 16 de setiembre de 2014, cuya primera copia fue inscrita en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria de Salto con el número 2190 el día 17 de setiembre de 2014.

27) (Sin Costo) 10/p 27287 Set 26- Oct 09

Sociedades Anónimas y Balances

PLENACITY S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 19/09/2014 Nº 12600.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 28689 Oct 08- Oct 08

ICIELO S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 19/09/2014 Nº 12601,

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 28688 Oct 08- Oct 08

ECOPAL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 19/09/2014 Nº 12599.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 28687 Oct 08- Oct 08

WALIMOR SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: A) Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060.- B) Su objeto secundario es: a) Invertir en títulos, bonos, letras, no estando comprendido en lo dispuesto por la Ley Nº 15.322 de 14/9/82, modificativas y concordantes y dicha actividad no está incluida en cualquier actividad fiscalizada por el banco Central del Uruguay, b) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. d) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. De la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
CAPITAL: $ 110.000
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 3.10.2014, No. 13453.

Única Publicación

28) $ 6655 1/p 28563 Oct 08- Oct 08

NITERIL SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: A) Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060.- B) Su objeto secundario es: a) Invertir en títulos, bonos, letras, no estando comprendido en lo dispuesto por la Ley Nº 15.322 de 14/9/82, modificativas y concordantes y dicha actividad no está incluida en cualquier actividad fiscalizada por el banco Central del Uruguay, b) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. c) Importaciones,

exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. d) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. De la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
CAPITAL: $ 110.000
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 3.10.2014, No. 13452.
Única Publicación
28) $ 6655 1/p 28562 Oct 08- Oct 08

FIDUMET SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: A) Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060.- B) Su objeto secundario es: a) Invertir en títulos, bonos, letras, no estando comprendido en lo dispuesto por la Ley Nº 15.322 de 14/9/82, modificativas y concordantes y dicha actividad no está incluida en cualquier actividad fiscalizada por el banco Central del Uruguay, b) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. d) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. De la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
CAPITAL: $ 110.000
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 3.10.2014, No. 13451.
Única Publicación
28) $ 6655 1/p 28561 Oct 08- Oct 08

COMPROMISO DE FUSIÓN
OCA S.A. y ACO LTDA.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley 16.060, se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de OCA S.A. y de Asamblea de Socios de ACO LTDA., ambas de fecha 27 de febrero de 2013, se resolvió la fusión por incorporación o absorción (art. 115 inc. 2, ley 16.060) de ACO LTDA. por parte de OCA S.A. a consecuencia de la cual una vez concretada la fusión, ACO LTDA., se disolverá sin liquidarse, transmitiendo su patrimonio a título universal a OCA S.A. quien será la sociedad absorbente o sobreviviente. A esos efectos, el 4 de marzo de 2013 se otorgó el Compromiso de Fusión entre las referidas sociedades, del cual forma parte el anexo que comprende los Balances Especiales de las dos sociedades cerrados al 31 de enero de 2013. A esa fecha el patrimonio de las sociedades era el siguiente: OCA S.A.: $ 1.181.284.354 y ACO LTDA.: $ 33.003.821. El capital autorizado de OCA S.A. es de $ 250.000.000. Se convoca a los acreedores de OCA S.A. y ACO LTDA. a justificar sus créditos y a deducir oposiciones en los términos y con el alcance previsto en el artículo 126 de la ley 16.060 en la calle Colonia 1424, Montevideo, en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El Compromiso de Fusión y los Balances Especiales se encuentran a disposición de los señores acreedores, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
28) $ 78650 10/p 28488 Oct 07- Oct 20

REFORMAS

VISTA SERRANA S.A.
(Reforma de Estatutos)

Asamblea Extraordinaria: 18/08/2014
Se modificó Art. 3 de Estatutos Sociales
Aumento capital social a $ 70.000.000
Inscripción: 03/09/14, Nº 11.542.
Única Publicación
28) $ 1210 1/p 28633 Oct 08- Oct 08

PAMERAL S.A.
Reforma de Estatutos

Las acciones pasaron a ser acciones nominativas. Art. 2 Ley 18092.
Inscripción 15799 8/12/2009.
Única Publicación
28) $ 605 1/p 28612 Oct 08- Oct 08

SADIA URUGUAY S.A.
Aumento de capital social

"ARTÍCULO 3. El capital formado por una o más acciones ordinarias nominativas endosables de pesos uruguayos uno cada una ($1) será de pesos uruguayos sesenta millones ($ 60.000.000). Los títulos accionarios tendrán Las formalidades prescriptas por el artículo Nº 300 de la ley 16.060. La Asamblea Extraordinaria podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060, con la redacción dada por el artículo 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Administrador o el Directorio en su caso, la época de su emisión, la forma, y condiciones de su pago. Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en las proporciones que posean. La trasferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad. La que dejará constancia en las acciones transferidas".
Asamblea Extraordinaria: 23/07/2014
Inscripción: 02/09/2014, Nº 11438.
Única Publicación
28) $ 4840 1/p 28551 Oct 08- Oct 08

JIMORE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 28.2.2014
CAPITAL: $ 8.350.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 3.10.2014, No. 13450.
Única Publicación
28) $ 605 1/p 28550 Oct 08- Oct 08

CAMPOS DE VICTORIA S.A.

Asamblea del 1/7/2014 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 12.033.009,19 (pesos uruguayos doce millones treinta y tres mil nueve con 19/100). Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 18150 10/p 28533 Oct 07- Oct 20

TUBLYR S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de agosto de 2014, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la calle Plaza Independencia 811 Planta Baja, Montevideo en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
28) $ 24200 10/p 28487 Oct 07- Oct 20

RENDEFELD S.A.

Asamblea 31/07/14 reduce el capital integrado a: $ 574.132.708,85 (pesos uruguayos quinientos setenta y cuatro millones ciento treinta y dos mil setecientos ocho con 85/100). Documentación en César Cortinas 2037. Se convoca por el plazo de 30 días.
28) $ 12100 10/p 28248 Oct 06- Oct 17

CENTRO DE CONSTRUCCIÓN DE CARDIOESTIMULADORES DEL URUGUAY S.A.

Asamblea 25/09/2014 resolvió rescate de capital por $ 31.345.598,97. Documentación a disposición de acreedores en Avda. General Paz 1369, Montevideo, convocándoselos a deducir oposición en el plazo legal.
28) $ 12100 10/p 28143 Oct 03- Oct 16

BSS&M S.A.
Reducción de Capital art. 294, Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria de Accionistas 30 Junio de 2014 resolvió reducción voluntaria de capital con rescate de acciones. Capital integrado se reduce de $ 4.000.000 a $ 100.000. Documentación a disposición de interesados: Cerrito 517 Of. 603. Convocándose a acreedores legales a presentar oposiciones dentro del plazo legal.
28) $ 18150 10/p 28011 Oct 02- Oct 15

KELIZER S.A.
Reducción de Capital.

Asamblea del 31/05/14 resolvió reducir el Capital Integrado a $ 15.446.019
Documentación: Rincón 468, Montevideo.
Se convoca a interesados, plazo 30 días.
28) $ 12100 10/p 27966 Oct 02- Oct 15

Cantidad de avisos de fecha 08/10/2014 publicados en esta edición: 165.

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES *TARIFA* (1)

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 81.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.............................$ 110.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..............$ 97.00 (*)

Avisos Varios ....$ 110.00 (*)

Venta de Comercios...$ 77.00 (*)

Remates...$ 110.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria...$ 41.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..................................$ 605.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)..$ 110.00 (*)

TARIFA (2)

Balances..$ 11.910.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS *TARIFA* (1)

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9) ....$ 55.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)...$ 303.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).........................$ 3.240.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 5.500.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)...$ 295.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES *TARIFA* (3)

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)............................. $ 138.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 40	$ 70	$ 130

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680	$ 8.950
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420	$ 12.220

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 30 c/u (*)
Página de Sección Documentos .... $ 12 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 479	$ 2.699	$ 5.272
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584	$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998	$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812	$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580	$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)	$ 5.187 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)	$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)	$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)	$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)	$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)	$ 3.572 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)	$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)	$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)	$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)	$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

En los últimos diez años Uruguay pasó de producir alimentos para nueve millones de personas, a producirlos para veintiocho millones

La agricultura familiar cumple un rol importante en la producción y abastecimiento de alimentos.

Según el Registro de Productores Familiares de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (DGDR-MGAP) el sector de mayor actividad familiar en Uruguay es la ganadería de carne y lana que con 12.507 registros representa el 55,21 % del total de productores a nivel familiar. Le siguen la horticultura con 3.793 registros, la lechería con 2.926, la fruticultura y la viticultura con 890, la agricultura de cereales y oleaginosos con 589, la cría de aves y cerdos con 610, y la apicultura con 537 registros. Canelones es el departamento que cuenta con la mayor cantidad de registros (24 %).

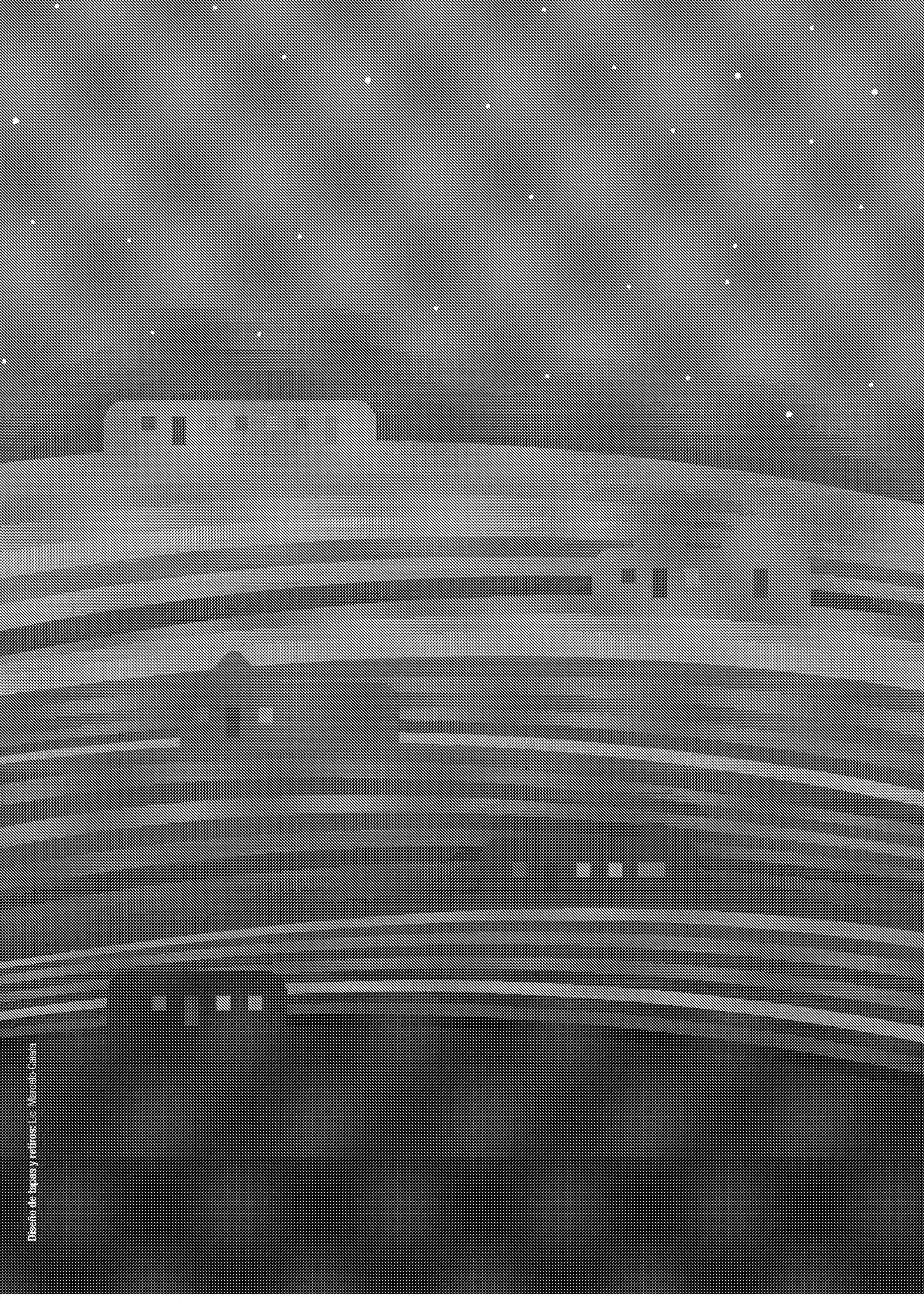
En estos momentos, la DGDR del MGAP está lanzando una nueva campaña de difusión para la inscripción y actualización de datos en el Registro de Productores Familiares Agropecuarios. Este registro comenzó a funcionar en marzo de 2009 y en setiembre de 2014 cuenta con 22.252 registros que cumplen con los requisitos establecidos. Esto involucra a 25.989 personas físicas que son productores o productoras familiares agropecuarias. De los cuales 65 % son hombres y 35 % mujeres.

El Registro es una herramienta que tiene como objetivo fundamental la aplicación de políticas diferenciadas para la producción familiar. Se compone de las declaraciones juradas realizadas ante la DGDR del MGAP y la información probatoria aportada por los productores.

Esta nueva campaña, que se cumple en el Año Internacional de la Agricultura Familiar, se realiza en el marco de una nueva definición, en la que el MGAP considera al sector de forma más inclusiva. A la definición de 2008 se le hicieron algunos ajustes, especialmente, en lo referido a algunas excepciones en producciones tales como la horticultura, la fruticultura, la viticultura y la apicultura, y en otros aspectos relacionados con los ingresos extra prediales.







Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Cataña